



Universidad de Chile
Instituto de la Comunicación e Imagen
Escuela de Periodismo

“El discurso político en el Chile posdictadura: La reducción del campo político”

Seminario para optar a la Licenciatura en Comunicación Social

Autores:

Eugenia Astorga

Daniel Brzovic

Juan Lizama

Jorge Rizik

Juan Vásquez

Matías Zurita

Profesor guía: Juan Pablo Arancibia

Santiago, diciembre 2006



DEMOCRACIA & DICTADURA

Nicanor Parra
Catálogo Exposición *Obras Públicas*, agosto 2006

Índice

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	7
Problema, Pregunta, Hipótesis, Objetivos	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
1. La Modernidad	11
1.1 Pensar la Modernidad	11
1.1.1 Kant y la razón pura	12
1.1.2 Hegel y el problema filosófico de la modernidad	16
1.2 El proceso de la Racionalización	17
1.2.1 Racionalización social y acción racional	17
1.2.2 Racionalización del mundo de la vida y acción comunicativa	20
1.3 La privatización del espacio público	26
2. Movimientos sociales en la modernidad	32
2.1 Aproximaciones al concepto de movimiento social	32
2.2 El movimiento social en la sociedad contemporánea	35
2.3 Hacia una definición de movimiento social para la sociedad actual	38
2.4 Multitud	40
2.5 El sujeto y el movimiento social	46
2.6 El modelo latinoamericano	47
2.6.1 La sociedad dependiente	50
2.6.2 Actores y acción social en América Latina	52
2.6.3 Las movilizaciones en América Latina	55
3. Democracia	56

4. Lo Político	67
4.1 Rancière y el litigio	67
4.2 Espósito y la <i>Inmunitas</i>	70
4.3 Arendt y el <i>inter hominen</i>	71
4.4 Agambem y la política moderna	73
4.4.1 Soberanía	74
4.4.2 Biopolítica	76
4.4.3 Estado de excepción	82
5. Campo, poder y discurso	86
5.1 Noción de campo y algunos conceptos	86
5.2 Poder en el campo de lo político	89
5.3 La gubernamentalidad	94
5.4 Discurso y relaciones de poder	97
6. El Lenguaje	100
6.1 Rorty: la filosofía del lenguaje “ordinario”	100
6.2 Bourdieu: el mercado lingüístico	104
6.3 Apel y Habermas: entendimiento como ética del discurso	109
CAPÍTULO III: TRILOGÍA DEL CHILE POSDICTADURA	112
80s: años decisivos	112
Cambio de estrategia	114
Plebiscito de 1988	117
Golazos	117
"Retorno" a la democracia	122
La definición del Chile contemporáneo	123
El Chile Actual según Moulian	125

Patricio Aylwin: La Concertación al poder	126
Gestos hostiles	129
Derechos Humanos: Primer acto	130
Más gestos hostiles	131
Olvido e Impunidad: Segundo Acto	132
Eduardo Frei: El segundo <i>round</i> de la Concertación	135
La senda de la "modernización"	136
El estorbo de Frei	138
Pinochet presente	140
La decadencia del dictador	143
Ricardo Lagos: La tercera es la vencida	147
Rearmando las buenas migas	148
Se cierra el caso	150
Simbología del desmarque	152
Lagos y la democracia	154
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES	159
El Lenguaje	159
Espacio público	162
Poder	166
Democracia	168
La reducción del campo político	171
BIBLIOGRAFÍA	174

Introducción

El largo camino que han venido marcando los cambios políticos, económicos, sociales y culturales de las últimas décadas, identificados con sorna por la historia, decantan en formas que vemos a diario, en el intercambio cotidiano entre las personas que conforman nuestra sociedad. Al parecer, seríamos parte del engranaje de un sistema que orienta nuestra existencia y que, a través de diferentes formas de control y orden, limita hasta dónde la acción individual o colectiva es permitida.

Los actores sociales, si bien son capaces de formular nuevos enunciados que pueden ser críticos al sistema, no alcanzan a mantenerse y constituir herramientas de cambio estructural a nivel social. Los partidos políticos, como ejemplo de organización y de trabajo colectivo, se configuran en un esquema que resguarda la institucionalidad y que legitima el curso del proyecto político actual, sin importar a que sector se pertenezca, por lo que realizar cambios estructurales se aleja de sus posibilidades.

Con solo una mirada superficial, podemos dar cuenta de las características del mundo que nos rodea. Atomización social o individualismo se transforman en ideas clave de los debates de algunos círculos sociales, dejando de lado el velo de conformismo que acompaña a tan significativas palabras. El problema que identifican son las desigualdades entre los individuos. La decepción, su naturalización.

Un gran debate teórico se ha dado sobre la definición y comportamiento de lo que nosotros también llamaremos “movimientos sociales”. Entendemos las dificultades del término, las aceptamos y las explicaremos, en tanto es uno de los pilares fundamentales de nuestra investigación. La duda que motiva nuestro trabajo -duda generacional, tal vez- proviene de un aparente fin de los grandes movimientos,

que solo han dado paso a teorías que los explican. Sin embargo, nuestro horizonte no es hacer eco de discusiones ya existentes, sino tomarnos de ellas y evaluar el estado de los movimientos sociales en Chile y establecer, así, un vínculo constituyente con lo que entendemos por discurso político en el escenario actual.

Esta idea nace por las dudas y resquemores que términos como participación social, libertad de expresión o representación política despiertan en nosotros. Si bien no son tema central de nuestro trabajo, sí lo tocan en forma tangencial, cada una desde la profundidad del problema que plantea, enriqueciendo nuestra labor. Desde aquí, la formalización de un problema de investigación se hace evidente y, por cierto, necesario.

Para esta tarea, estructuramos nuestro trabajo a través de ejes de investigación, tales como lo político, democracia o poder, ideas ampliamente tratadas por gran cantidad de autores. Para nosotros, estas nociones son fundamentales ya que establecen nuestro mapa de movimiento, orientan nuestra búsqueda y forman el esqueleto que sostendrá nuestra hipótesis, nuestros objetivos y finalmente nuestras conclusiones.

Desde allí, reconstruimos parte de la historia reciente de Chile, cartografiando ejes e hitos de los últimos dieciséis años, encabezados por los tres gobiernos de la Concertación. Como objeto de estudio, su caracterización resulta fundamental para comprender los fenómenos a los cuales adscribimos, y así vincularlos certeramente con nuestro marco teórico. A partir de esta relación dialéctica entre los autores revisados y la cartografía del Chile posdictadura se configuran nuestras conclusiones.

Para el lector, esperamos que las definiciones a continuación presentes, sean una guía expedita dentro de los campos de investigación utilizados, en tanto quisimos establecer una vía de lectura lo más transitible posible, considerando la importancia que nosotros le damos al tema y su divulgación.

Problema

Bajo un sistema político democrático, se sucede en Chile posdictadura una sostenida desarticulación de los movimientos y actores sociales. Diversos factores se han esgrimido para responder el porqué de este proceso, pero cabe todavía preguntarse el análisis de la comunicación social y, en particular, del discurso político. ¿Qué rol le ha correspondido específicamente al discurso político en este proceso?

Pregunta

¿Cómo opera el discurso político en la configuración de la sociedad chilena posdictadura, en la desintegración y desmovilización de los movimientos y actores sociales?

Hipótesis

En el Chile posdictadura, una racionalidad política estructura un discurso político tendiente a la reducción de los espacios de discusión y participación.

Objetivos

- Analizar la operación de esta racionalidad, esto es, los mecanismos de su desenvolvimiento.
- Reconocer los principales agentes discursivos donde se pone en evidencia el discurso desarticulador.

Marco Teórico

1. La Modernidad

Es menester, antes de comenzar, procurar ciertas nociones generales del concepto de modernidad, que en una primera etapa no son más que eso, simples y amplias consideraciones que nos ayudarán a comprender a gran escala sus implicancias, para luego introducimos en algunas de las visiones que son atingentes para nuestros objetivos.

Primero, hay que tener presente que solo se busca dar a conocer las principales voces argumentativas que discuten en este debate histórico, sin intentar dar por zanjada la cuestión. Asimismo, no está de más advertir la complejidad del concepto modernidad y de la multidimensionalidad de este último, que hace pertinente abordarlo desde su diversa y extensa magnitud de interpretaciones, lo que no lo libera de su carácter eminentemente problemático.

La modernidad como tal no es un suceso que podamos fechar o relacionar con un suceso histórico determinado. La modernidad va más allá de algo temporal, ya que pone en evidencia un carácter de época.

De modo sucinto, podemos afirmar que la modernidad es una época de autoconciencia. La edad moderna se define como la edad del imperio de la razón, de la racionalidad, del *logos*, desplazando a lugares posteriores a la religión o creencia populares. El vínculo razón-modernidad se erige como pilar fundamental a la hora de pensar la cuestión, a su vez que es condición de posibilidad para dar cuenta de la existencia de la nueva época.

La modernidad se erige en oposición a su pasado, a lo antiguo. La modernidad mira hacia el futuro, situando al hombre como el centro del mundo, desbancando

la figura de Dios. El nuevo mundo es ahora antropocéntrico y el hombre, con la razón como mediador, se instaura como la medida de todo, la base del conocimiento, el punto de referencia para pensar el mundo.

En un terreno práctico, la modernidad inaugura un nuevo tipo de sociedad, que se cristaliza en el surgimiento de la democracia, el estado-nación y el advenimiento del capitalismo avanzado, entre otros.

Ya advertidos superficialmente de la cuestión, nos haremos cargo de lo antes expuesto, visitando algunos autores insoslayables a la hora de hablar de modernidad.

1.1 Pensar la modernidad

Como bien dijimos, la modernidad no es un acontecimiento posible de fechar. Sin embargo, existen algunos hitos que sirven de referencia como la conquista de América, el Renacimiento, la Reforma, o la Ilustración.

Los autores que han pensado la modernidad han sido bastantes, sin embargo en los inicios no existía claridad conceptual consensuada que permitiera exponer fehacientemente las nuevas ideas. Si bien existía la noción de los cambios producidos por el advenimiento de la razón como nuevo parámetro, no se podía hablar aún de modernidad como tal. En ello, Habermas le da crédito a Hegel como el primero en referirse a la modernidad; no obstante, el debate es mucho más antiguo.

Rene Descartes en el siglo XVII comienza a dar ciertas luces de lo que se manifestaría más tarde. A través del *Discurso del Método* y de las *Meditaciones Metafísicas*, Descartes va dando cuenta de una nueva forma de conocimiento que funda la filosofía cartesiana. En *Meditaciones...*, Descartes se avoca a la tarea de reconocer lo que es absolutamente cierto y de separar lo que se tiende a creer

como tal. Para esto, comienza metódicamente a analizar sus creencias y concluye que puede tener dudas sobre la existencia de todo, menos de su propia existencia. Aunque suene simple, ésta es una de las bases de la modernidad.

“...yo soy, yo existo: esto es cierto; pero ¿cuánto tiempo? A saber, todo el tiempo que yo piense, pues quizá podría suceder que si yo dejara de pensar, al mismo tiempo dejaría de ser o de existir. No admito ahora nada que no sea necesariamente verdadero: yo no soy pues, hablando con precisión, más que una cosa que piensa, es decir, un espíritu, un entendimiento una razón, que son términos cuyo significado me era antes desconocido”¹.

Descartes sostiene la *res cogitans* –cosa pensante- por sobre la existencia de Dios, desbancando a la deidad regulativa, lo que se transforma en la base de la filosofía moderna. Es decir, la única forma de acceder al mundo es a través del *cogito* -pensamiento-. Es por esto que Descartes es considerado el padre de la filosofía moderna, aunque aún no se refiriera al concepto modernidad como tal.

1.1.1 Kant y la razón pura

En Kant, la experiencia es la base de todo entendimiento humano, a su vez que éste proviene de las sensaciones. Sin embargo, esta experiencia primaria no nos da las certezas por las cuales Kant aboga.

“Ella nos manifiesta lo que es, pero no nos dice lo que eso sea de una manera necesaria, así y no de otro modo. Por eso mismo no nos da ninguna verdadera universalidad, y la razón tan ávida de conocimientos de esta especie es más excitada por ella que satisfecha”².

¹ DESCARTES, R. *Meditaciones Metafísicas*. Santiago: Editorial Universitaria, 1996. p. 37.

² KANT, I. *Crítica de la razón pura*. Santiago: Editorial Ercilla, 1988. p. 41.

Producto de lo anterior, Kant observa la existencia de dos tipos de conocimientos: a priori y a posteriori. Los primeros son claros y ciertos por sí mismos, mientras los segundos son probados empíricamente.

Sin embargo, habría otro tipo de juicios que exceden los límites de la experiencia, conocimientos elevados por sobre el mundo sensible y superiores a lo alcanzable por el entendimiento y la experiencia humana, como es Dios, la libertad y la inmortalidad.

La razón pura, para Kant, es el conocimiento puro, que se da cuando no hay experiencias que lo avalen, por lo que es perfectamente posible a priori. La razón pura es nuestra capacidad de comprensión de fenómenos que aparecen frente a nosotros y que somos capaces de percibir sin necesidad de comprobar empíricamente y que Kant reúne en lo que denomina la *estética trascendental*³.

Como contraparte a la razón pura, esgrime el nacimiento de una nueva ciencia, preocupada por el otro tipo de sucesos, como parte de la teoría trascendental de los elementos.

“Yo llamo trascendental a todo conocimiento que en general se ocupa menos de los objetos que de nuestros conceptos a priori de los objetos. Un sistema de conceptos de éste género se llamaría filosofía trascendental (...) tal ciencia deberá contener integralmente el conocimiento analítico, así también como el conocimiento sintético a priori”⁴.

Como contraposición a la estética trascendental, surge la lógica trascendental⁵. Esta refiere al tipo de elementos que no tienen contacto con lo empírico, al cómo conocemos los objetos a priori, sin mediar la experiencia, lo que cristaliza la

³ Kant llama estética trascendental a la ciencia de todos los principios de la sensibilidad a priori, de los conocimientos puros, en oposición a la lógica trascendental. *Ibíd.* p. 62.

⁴ *Ibíd.* p. 55.

⁵ La lógica trascendental se divide en dos: la analítica trascendental y la dialéctica trascendental. *Ibíd.* p. 95.

filosofía kantiana. Es decir, se intenta conocer pero sin la necesidad experiencial, sino más bien apelando a la capacidad de la razón de conocer sin echar mano a lo empírico.

La intención de Kant es fijarse en el cómo se produce el conocimiento sin la necesidad de comprobar estos sucesos, sino solo a través de su conocimiento a priori. De esta forma, Kant eleva la razón como característica principal de los sujetos.

Una vez advertidos de los anterior, es que Kant sintetiza y expone claramente su pensamiento en *¿Que es la Ilustración?* Aquí se rescata la razón como elemento liberador. Solo a través de ella podremos sacudirnos del tutelaje y volver inteligible el mundo.

“La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro (...) ¡Sapere aude! ¡Ten el valor de servirse de tu propia razón!: he aquí el lema de la Ilustración”⁶.

Es fundamental el pensamiento liberado de todo tutelaje, emancipado especialmente del pensamiento religioso, pues esa tutela “es entre todas, la más funesta y deshonrosa”⁷.

Kant observa que el único requisito para la plena expresión y uso de la razón es la libertad. Y con esto no aboga a una libertad muy compleja ni mucho menos universal, sino más bien a la libertad de hacer uso público de la razón, único camino por el cual la ilustración puede iluminar a los hombres. La negación del uso de la razón solo atentaría contra el progreso, dando cuenta ya de la mirada al futuro de esta nueva época.

⁶ KANT, I. "¿Qué es la ilustración?". *En: Filosofía de la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1978. p. 25.

⁷ *Ibidem*. p. 36.

“La razón es en una criatura la capacidad de ampliar las reglas e intenciones del uso de todas sus fuerzas por encima del instinto natural, y no conoce limite alguno a sus proyectos. Ahora bien, ella misma no actúa instintivamente, sino que requiere tanteos, entrenamiento e instrucción, para ir progresando paulatinamente de un estadio a otro del conocimiento”⁸.

De esta forma, con la razón por delante, el hombre esta presto a cumplir otra tarea fundamental en la modernidad: la instauración de un nuevo espacio que regule las relaciones humanas. Para Kant es fundamental la instauración de una sociedad civil que administre el derecho:

“...tal y como los árboles logran en el medio del bosque un bello y recto crecimiento, precisamente porque cada uno intenta privarle al otro el aire y el sol, obligándose mutuamente a buscar ambas cosas por encima de sí, en lugar de crecer atrofiados, torcidos y encorvados como aquellos que extienden caprichosamente sus ramas en libertad y aparatados de los otros; de modo semejante, toda la cultura y el arte que adornan a la humanidad, así como el más bello orden social, son frutos de la insociabilidad, en virtud de la cual la humanidad se ve obligada a autodisciplinarse y a desarrollar plenamente los gérmenes de la Naturaleza gracias a tan imperioso arte”⁹.

Las leyes, ya no divinas sino producidas por los hombres, emergen como reguladores de las relaciones entre ellos. Kant afirma que el hombre debe ser justo para imponer, desde la especie humana, leyes que regulen a los mismos quienes las imponen. De esta forma, el nuevo hombre, con la razón como principal arma, se vuelve ahora un ser eminentemente responsable y justo, inaugurando una nueva época en la historia de la humanidad.

⁸ KANT, I. *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre filosofía de la historia*. Madrid: Editorial Tecnos, 1987. p. 6.

⁹ *Ibidem*. p. 11.

1.1.2 Hegel y el problema filosófico de la modernidad

Como señalamos anteriormente, para Habermas¹⁰, Hegel sería el primer filósofo en desarrollar un concepto claro de modernidad, al que reconoce como un concepto epocal, donde acontecimientos como del descubrimiento de América, la Reforma, el Renacimiento y la Revolución Francesa constituyen el quiebre con la Edad Media para dar la bienvenida a la nueva época: la modernidad.

El principio de subjetividad se erige aquí como la característica fundamental de la modernidad en Hegel, según Habermas. Solo a través de ella, el hombre podría alejarse de creencias y milagros para, así, erigirse como sujeto cognoscente libre, a la vez que instaura un nuevo modo de relación del sujeto consigo mismo. La subjetividad, principio y característica fundamental de la edad moderna, tiene, además, como conceptos imprescindibles en su realización, la libertad y la reflexión¹¹.

Otro rasgo fundamental que resalta Habermas de la obra de Hegel, tiene relación con el tiempo y el espacio de esta nueva época y su vinculación con el principio de subjetividad. La modernidad es una época que mira hacia el futuro, se ha abierto a lo nuevo sin mirar al pasado¹².

“La modernidad ya no puede ni quiere tomar sus criterios de orientación de modelos de otras épocas, tiene que extraer su normatividad de sí misma. La modernidad no tiene otra salida, no tiene mas remedio que echar mano de sí misma”¹³.

¹⁰ HABERMAS, J. *El discurso filosófico de la modernidad (doce lecciones)*. Madrid: Taurus, 1989.

¹¹ Habermas explica que el principio de subjetividad en Hegel comporta cuatro connotaciones: a) *individualismo*: en el mundo moderno la peculiaridad infinitamente particular puede hacer valer sus pretensiones; b) *derecho de crítica*: el principio del mundo moderno exige que aquello que cada cual ha de reconocer se le muestre como justificado; c) *autonomía de la acción*: pertenece al mundo moderno el que queramos salir fiadores de aquello que hacemos; d) finalmente la propia *filosofía idealista*: Hegel considera como obra de la Edad Moderna el que la filosofía aprehenda la idea que se sabe a sí misma. *Ibíd.* p. 29.

¹² *Ibíd.* p. 16.

¹³ *Ibíd.* p. 15.

La autocomprensión, el autocercioramiento de la época moderna sería para Hegel el mayor problema de la modernidad, pues la única explicación a la normatividad de la nueva época se funda en su propia subjetividad. A su vez, este problema es la causa por la que Hegel levanta una crítica a la modernidad, pues la autoconcedida superioridad del mundo moderno gracias al principio de subjetividad, conlleva algunas complicaciones no menores.

“Al elevarse a saber absoluto la razón acaba adoptando una forma tan avasalladora, que no solamente resuelve el problema inicial de autocercioramiento de la modernidad sino que lo resuelve demasiado bien: la pregunta por la genuina autocomprensión se desvanece en una irónica carcajada de la razón. Pues la razón ocupa ahora el lugar de un destino y sabe que todo acontecer que pueda tener algún significado esencial está ya decidido.”¹⁴

Según Habermas, la crítica de Hegel a la modernidad radica en que tras los fenómenos objetivantes de la razón, se esconde una clara intención de dominio.

“Hegel insiste una y otra vez en el lado autoritario de la autoconciencia cuando tiene a la vista los desgarramientos que la reflexión genera (...) Este carácter represivo de la razón se funda en términos generales en la estructura de la relación del sujeto consigo mismo, es decir, en la relación de un sujeto que se torna objeto de sí mismo”¹⁵.

1.2 El proceso de la Racionalización

1.2.1 Racionalización social y acción racional

Otra teoría respecto a la identificación del umbral de la modernidad es proporcionada por Max Weber, en términos propiamente sociológicos -y, así,

¹⁴ Ibídem. p. 59.

¹⁵ Ibídem. p. 42.

propriadamente racionales-. Weber intenta explorar el funcionamiento de la sociedad moderna fundándose en ciertas categorías formales que ayudarían a la elucidación del problema de la significación de la actividad humana. En definitiva, la pregunta que lo rige es “si, y en qué sentido, la modernización de una sociedad puede ser descrita bajo el punto de vista de una racionalización cultural y social”¹⁶. De este modo, opera bajo la lógica de la sociología y no de la filosofía.

En el plano de los sujetos, se pretende interpretar el sentido (subjetivo, pero que se pone exteriormente de manifiesto –entonces, también objetivo o al menos objetivable) que éstos le confieren a sus conductas respecto a otros, pensando lo humano como colectivo. Así se define *acción social*. Weber sistematiza la acción social en cuatro tipos, donde el carácter racional asoma de trascendental importancia en la configuración moderna.

De momento, las acciones no racionales comprenden dos categorías: la acción tradicional, aquella condicionada por costumbres arraigadas y habituadas dentro del individuo, prácticamente mecánica -y, con ello, la más lejana al concepto de acción social como atribución de sentido por parte del sujeto-; y la acción afectiva, aquella motivada por afectos y emocionalidades, que empapan al sentido de su subjetividad.

Por otro lado, y aquí nos adentramos a lo medular en Weber para nuestros fines, encontramos las otras dos categorías de acción social: acción racional con arreglo a fines y acción racional con arreglo a principios. La primera refiere a toda conducta cuyo sentido se orienta en la consecución de objetivos o fines previamente establecidos, definidos por el sujeto de modo racional y medido, respecto a expectativas de comportamiento exteriores a él. En esta acción se observa un norte al cual se supedita y que la determina en su desarrollo, condicionado a su vez por las posibilidades de consecución ya sopesadas por el individuo. El cariz intrínsecamente racional de esta conducta se observa en la

¹⁶ HABERMAS, J. *Teoría de la acción comunicativa*. Vol. I. Madrid: Taurus, 2003a. p. 22.

premeditación de su intención, donde se prevé, como situación objetivable, su desenlace. Este concepto sigue la tradición de la acción teleológica que nace en Aristóteles.

En la segunda, la acción se comporta igualmente de manera racional, bajo una cierta conciencia del atributo de algún valor, pero con el sentido depositado sobre el valor mismo y no sobre el resultado. El acento se coloca, si se quiere, en el vehículo y no en el destino, obviando este último, pues, al igual que en la acción afectiva, el sentido radica en la acción misma.

Definidas estas categorías, Weber se adentra en el que cree ser el fenómeno clave de la modernidad: la formación de un nuevo tipo de organización de la administración pública y la economía capitalista. Ambos resultan ser subsistemas de acción racional que, dada su eficiencia, se imponen en otros ámbitos de acción. Este es el fenómeno clave, que denomina racionalización social. Entonces, lo que para él es el problema a analizar de la modernidad resulta el "espíritu del capitalismo" como mentalidad racional orientada al cálculo y éxito económico que seculariza la ética ahora profana¹⁷.

Este proceso se suscita gracias al anclaje motivacional de orientaciones racionales de acción en las capas portadoras del primer capitalismo, proceso sustentado por orientaciones de acción éticas antes de adoptar formas jurídico-institucionales. En otras palabras, la modernidad deja de orientarse por acciones racionales con arreglo a valores, para regirse por acciones racionales con arreglo a fines, proceso que toma forma en el paso de la ética protestante de la profesión al derecho privado burgués. La institucionalización de un tráfico regulado a través de mercados no es sino la conclusión de un proceso histórico, que gracias al derecho privado prescinde del anclaje de los principios: "El capitalismo victorioso

¹⁷ Cfr. WEBER, M. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península, 2001; HABERMAS, J. *Teoría de la acción comunicativa. Vol. II*. Madrid: Taurus, 2003b.

no necesita ya de este apoyo religioso, puesto que descansa en fundamentos mecánicos"¹⁸.

A su vez, la modernidad cultural implica que la unidad de la razón sustancial de las imágenes religiosas y metafísicas del mundo se vuelve sólo formal, bajo la forma de un discurso argumentativo, produciéndose la diferencia en las esferas de valor ciencia, moral y arte, en los que el conocimiento, la justicia y la belleza se vuelven asuntos de expertos. Este es el fenómeno característico de la pérdida de sentido como diagnóstico weberiano.

Sin embargo, el análisis que realiza Weber adolece de ciertas reducciones, en particular en las nociones de acción social, que repercuten en su concepto de racionalización social. No se puede hablar de racionalización meramente como instalación de la acción racional con arreglo a fines. Así lo vieron los posteriores a Weber, quienes intentaron una elaboración más acabada de aquel proceso.

1.2.2 Racionalización del mundo de la vida y acción comunicativa

En este marco se inscribe la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. A partir de la crítica a Weber afirma que "necesitamos de una teoría de la acción comunicativa si queremos abordar hoy de forma adecuada la problemática de la racionalización social"¹⁹. Habermas toma prestado y reformula conceptos de autores como Mead, Durkheim y Parsons para dar con la globalidad de su concepto.

Habermas identifica una serie de problemas en el análisis de Weber. En primer lugar, la racionalización es vista sólo como acción con arreglo a fines, por lo que se hace necesario un modelo más complejo de racionalización de las imágenes del mundo. En segundo lugar, Weber cae en una simplificación al igualar la

¹⁸ Op. Cit. WEBER, *La ética protestante...* p. 259.

¹⁹ Op. Cit. HABERMAS, *Teoría de la acción comunicativa. Vol. I...* p. 23.

racionalización moderna capitalista con la racionalización social; se debe trasladar la pugna que se da entre orientaciones de acción a los planos de la integración social. Del mismo modo, la recepción de Weber por parte de la teoría de la cosificación (Adorno, Horkheimer, Lukács) continúa tomando racionalización como pura objetivación.

El concepto de acción teleológica concibe una relación actor-mundo objetivo en dos dimensiones: si el actor logra concordar sus percepciones con aquello que es, y si el actor logra concordar aquello que es con sus deseos (lo que en el plano colectivo encuentra su símil en la acción estratégica). En esto subyace el presupuesto ontológico de sólo un mundo, el objetivo, como un estado de cosas. Los otros conceptos de acción que han sido esbozados (regulada por normas, dramática) incorporan otros mundos, el subjetivo y el social, correspondientes a la interioridad del sujeto y al contexto normativo, respectivamente.

En primer lugar, Habermas propone modificaciones para el uso del concepto de mundo, en sus tres acepciones -objetivo, social y subjetivo-, como entidades autónomas. Sustituye el supuesto ontológico de mundo por la pareja mundo y mundo de la vida, donde éste representa la constitución de la experiencia de los participantes y actúan bajo la tradición cultural, ya sea ésta un acervo cultural sobre el cual se interpreta, ya dado (trasfondo de la acción comunicativa), o en la que un componente de ella se convierte en tema (reflexión sobre la interpretación). Así, se diferencian los contenidos semánticos (mundo de la vida), los eventos físicos y los mentales, en una expansión del denominado mundo social.

"Con el concepto de acción comunicativa empieza a operar un supuesto más: el de un *medio lingüístico* en que se reflejan *como tales* las relaciones del actor con el mundo"²⁰. Entenderemos por acción aquellas manifestaciones simbólicas en que el actor entra en relación con al menos un mundo, a la vez que siempre con el objetivo, relación reflexiva a través de la pragmática del lenguaje. El hablante

²⁰ Ibídem. p. 136.

pretenderá validez en sus enunciados respecto a los mundos, desde su propia perspectiva, en la búsqueda de consensos.

"El lenguaje es un medio de comunicación que sirve al entendimiento, mientras que los actores, al entenderse entre sí para coordinar sus acciones, persiguen cada uno determinadas metas. En este sentido la estructura teleológica es fundamental para todos los conceptos de acción. No obstante lo cual, los conceptos de acción social se distinguen por la forma en que plantean la coordinación de las acciones teleológicas de los diversos participantes de la interacción"²¹.

El proceso anterior se da necesariamente sobre el trasfondo de una precomprensión cultural. Así, podemos entender el mundo de la vida como un acervo de patrones de interpretación transmitidos culturalmente y organizados lingüísticamente. La cultura y el lenguaje no pueden ser tomados desde una posición extramundana, y así proveer de convicciones de fondo aporéticas respecto a los mundos como referentes ya interpretados; ellos son el marco categorial del mundo de la vida, más amplio, del cual el agente no puede salirse pues no es referente, sino trascendental, constitutivo del acto de entendimiento como tal.

Mientras la actividad teleológica refiere a la reproducción material del mundo de la vida, los procesos de reproducción cultural, integración social y socialización corresponden a su reproducción simbólica. Estos tres procesos se suscitan cada uno bajo el componente estructural del mundo de la vida correspondiente, a saber, la cultura, la sociedad y la personalidad. El rol de la sociedad, en tanto otorga las normatividades legítimas que regulan la pertenencia a grupos sociales, se torna fundamental en el proceso de racionalización social, pues es en la esfera de la integración donde más repercute.

La evolución histórica que llevó a las sociedades estatalmente organizadas, premodernas, se caracteriza por hacer surgir medios de vinculación -dinero y

²¹ Ibídem. pp. 145-146.

poder- carentes de normatividad intersubjetiva y de coordinación, que funcionan como materia organizada, es decir, sistémicamente. Este momento histórico presenta, de forma simultánea, sistema y mundo de la vida, sin que uno domine sobre el otro. La integración es, entonces, a la vez social y sistémica; mientras en la primera se juegan orientaciones de acción enlazadas, en la segunda se juegan consecuencias de acción enlazadas. No obstante, es en la Edad Moderna, con la racionalización del mundo de la vida, cuando este equilibrio se desborda.

La racionalización social no puede ser vista, al modo de Weber, como paso de la acción racional con arreglo a valores a la acción racional con arreglo a fines, sino como efectos de un desacoplamiento de sistema y mundo de la vida. Se traslada la paradoja: de entre tipos de orientaciones de acción a entre principios de socialización. La diferenciación entre integración sistémica y social significa también la diferenciación de los mecanismos de coordinación de la acción, rol antes exclusivo del entendimiento lingüístico, que ahora presenta como alternativa mecanismos de descarga, en forma de medios de comunicación que, o sustituyen al entendimiento, o lo condensan. La sustitución del lenguaje desconecta la interacción de los contextos del mundo de la vida, el que ya no es necesario. Con ello se independizan subsistemas sociales que necesitan sólo de estos medios, y el mundo de la vida se vuelve entorno del sistema.

“La senda de racionalización que señala aquí Weber puede también explicarse diciendo que los ámbitos de acción formalmente organizados sólo pueden dissociarse de los contextos del mundo de la vida una vez que las estructuras simbólicas del mundo de la vida han experimentado, por su parte, un proceso de diferenciación suficiente”²².

La progresiva mediatización a-normativa de la integración entre los sujetos va desencadenando el potencial racional del entendimiento; las imágenes metafísico-

²² Op. Cit. HABERMAS, *Teoría... Vol. II*, p. 450.

religiosas de la vida van siendo sustituidas a medida que los hablantes las van secularizando, que es lo mismo que decir racionalizando.

Las relaciones formalmente organizadas son generadas por un derecho positivo, que ya no sólo sanciona, sino que también se impone como un orden de dominación legal directa, derecho coactivo desconectado de motivos éticos, que, por lo tanto, convierte en entorno los plexos comunicativos. Aunque la acción comunicativa nunca es erradicada, pierde su base de validez en el espacio interno, en tanto los sujetos puedan recurrir sustitutivamente a regulaciones formales y así evitar el entendimiento-consenso.

“La racionalización del mundo de la vida posibilita (...) el horizonte utópico de una sociedad civil en que los ámbitos de acción formalmente organizados del burgeois (economía y aparato estatal) constituyan la base del mundo postradicional de la vida del hombre (esfera de la vida privada) y del citoyen (esfera de la vida pública)”²³.

Por otra parte, el desacoplamiento se refleja como objetivización de los mundos de la vida, como fragmento del mundo social vuelto mundo objetivo: “El sistema social rompe definitivamente el horizonte del mundo de la vida, se sustrae a la precomprensión de la práctica comunicativa cotidiana y sólo resulta ya accesible al saber contraintuitivo de las ciencias sociales que empiezan a emerger desde el siglo XIX”²⁴.

Cuando las integraciones sistémicas obran sobre las sociales, se instrumentalizan los nexos comunicativos, de forma latente, bajo una conciencia objetivamente falsa. Son ataques que deben quedar ocultos, formando una violencia estructural ejercida a través de una restricción comunicativa, anclándose en los procesos de entendimiento para prejuizarlos de modo típico, a priori.

²³ Ibídem. p. 466.

²⁴ Ibídem. p. 244.

La hipótesis de Habermas es que, al racionalizarse el mundo de la vida, queda desacoplado de los ámbitos de acción formalmente organizados y cada vez más complejos (la economía y el aparato estatal) y cae bajo su dependencia, cuya forma patológica es la de una colonización interna (por su mediatización) a medida que las crisis de la revolución material sólo se pueden evitar perturbando la reproducción simbólica del mundo de la vida. Ello se traduce en términos de una cosificación inducida sistémicamente y un empobrecimiento cultural, que refutan y redefinen los conceptos weberianos de racionalización y pérdida de sentido.

"...lo que conduce al empobrecimiento cultural de la práctica comunicativa cotidiana no es la diferenciación y desarrollo de la distintas esferas culturales de valor conforme a su propio sentido específico, sino la ruptura elitista de la cultura a expertos con los contextos de acción comunicativa. Lo que conduce a una racionalización unilateral o a una cosificación de la práctica comunicativa cotidiana no es la diferenciación de subsistemas regidos por medios y de sus formas de organización respecto al mundo de la vida, sino sólo la penetración de las formas de racionalidad económica y administrativa en ámbitos de acción que, por ser ámbitos de acción especializados en la tradición cultural, en la integración social y en la educación y necesitar incondicionalmente del entendimiento como mecanismo de coordinación de las acciones, se resisten a quedar asentados sobre los medios dinero y poder"²⁵.

Siguiendo Habermas a la tradición marxista, en particular a Marcuse²⁶, la colonización conlleva tras de sí un matiz ideológico. Marcuse, para Habermas, critica a Weber por desechar la conceptualización marxista en su abstracción respecto de racionalización, ocultando lo específico que hay de lucha de clase en el proceso. Para Marcuse, en la racionalización weberiana se implanta, en su nombre, una forma oculta de dominio político, en tanto deviene la técnica en ideología, como control de la naturaleza y los hombres (dominio metódico, científico, calculado y calculante). Este es el proyecto histórico-social material. El

²⁵ *Ibidem.* p. 469.

²⁶ Cfr. HABERMAS, J. "Ciencia y técnica como ideología". *En: Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Ed. Tecnos, 1997.

dominio no tiene carácter explotador, sino racional, que pasa a legitimar el incremento de las fuerzas productivas.

La racionalización productiva se amplía en poder político, expandiéndose a toda actividad humana. Permite, así, la justificación de las limitaciones a la libertad y autonomía, pues se les somete al aparato técnico que, se supone, mejora la vida y la productividad, ocultando el dominio a través de lo técnico, que junto a la ciencia son por esencia control.

En definitiva, Habermas retoma el análisis categorial de Weber para complejizarlo e intentar superar sus déficits reduccionistas. El concepto de racionalización se nos aparece bajo nuevas luces, en términos de racionalización del mundo de la vida y de la acción comunicativa, como un desborde incontrarrestable de los procesos sistémicos de integración, que resultan en cosificación de la vida y empobrecimiento cultural.

En lo que le sigue, la objetivización se extrema al punto en que las esferas racionales del hombre establecen una relación de dominio y control sin límites con lo que él objetiviza, ya sean la naturaleza o el resto de los hombres. Tal dominación se oculta y queda convicta en ideología burguesa. Tal como cita Weber a J. W. Goethe, “el grandioso cosmos de orden económico moderno (...) determina hoy con fuerza irresistible el estilo vital de cuantos individuos nacen en él (no sólo de los que en él participan activamente), y de seguro lo seguirá determinando durante muchísimo tiempo más”²⁷.

1.3 La privatización del espacio público

En la emergencia y transformación histórica del espacio público occidental encontramos, de igual manera, una síntesis de los procesos modernos de

²⁷ Op. Cit. WEBER, *La ética protestante...* p. 258.

racionalización y empobrecimiento cultural, en tanto nace en primer instancia como el ámbito por antonomasia de las relaciones político-públicas entre los sujetos racionantes, para luego mutar hacia un espacio privatizado, donde se anula la opinión pública y se impone una lógica de consumo cultural.

De partida, el surgimiento del espacio público sólo se explica, para Habermas²⁸, en el contexto de una fase de la evolución de la sociedad burguesa, específicamente del siglo XVIII.

Previamente, como característica de la Edad Media, las actividades económicas estaban relegadas al espacio doméstico, mientras los espacios de representación pública -publicidad- reproducían relaciones de dominio, jerárquicas, representadas en el señor feudal; un espacio neutro, ni público ni privado.

La evolución hacia el capitalismo financiero sentó las bases para la disolución de estas relaciones de dominio, debido a que la ampliación de la actividad económica hacia fuera del ámbito doméstico requería tanto de la emancipación del control estatal, como de la presencia de autoridades mediadoras del proceso de tráfico mercantil. Entonces, la producción se va privatizando, al regirse por relaciones de intercambio entre privados, a la vez que la actividad económica se empieza a convertir en un asunto de carácter público. Se mina así la dominación estatal-señorial para dar paso a una administración pública estatal, centralizada, una esfera que se coloca por sobre el tráfico mercantil y el trabajo social.

Según Habermas, es así como surge la nítida separación entre Estado y sociedad civil, base para la constitución de la publicidad burguesa. Ésta ya no es más representativa, sino que se erige como un espacio de interés para el conjunto de privados que es la sociedad²⁹. Los hombres se reconocen a sí mismos en dos

²⁸ HABERMAS, J. *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1981.

²⁹ Aunque, en la práctica, podemos hablar de una capa burguesa ilustrada y no de la sociedad entera, la posibilidad de acceso y uso de la publicidad se burguesa se presenta en el papel como universal a todos los sujetos.

ámbitos: como propietarios *-homme-* y como jefes de familia *-bourgeois-*, esto es, como hombres públicos interesados en lo propiamente social *-el Estado-* y como sujetos privados que producen y gobiernan su hogar *-sociedad civil-*.

El espacio público, a través de la publicidad política y literaria, media ambas esferas ahora autonomizadas, en una relación constituyente que reclama la intervención de una crítica racionante en forma de "opinión pública" y que consigue "publicidad"; es decir, se trata de un raciocinio eminentemente político que opera en un espacio de habla público cuyo acceso es universal. Habermas reseña cómo este proceso estuvo acompañado no sólo de una autocomprensión racional *-propia de la modernidad-*, sino también se tradujo en espacios físicos (como los salones de lectura y los cafés) y en la emancipación psicológica de la familia, así como en la generación de un derecho privado que garantizaba la autonomía de las relaciones entre los hombres.

El desarrollo de una publicidad burguesa de estas características se dio desde fines del siglo XVIII hasta el último cuarto del siglo XIX, según fecha Habermas. De ahí en adelante, empero, se suscita una progresiva "refeudalización" de la sociedad, que tiene como consecuencia final la disolución de la publicidad burguesa en su función clásica.

Habermas ve que, debido a la institucionalización del acceso universal a la publicidad y en el contexto de un progresivo intervencionismo estatal, los sujetos económicamente más débiles tienden a combatir sus desventajas, desequilibrando las relaciones de intercambio.

"Las intervenciones del Estado en la esfera privada desde finales del pasado siglo [XIX] permiten apreciar que las amplias masas -aceptadas ahora para la gestión política- traducen los antagonismos económicos a conflictos políticos (...) por lo general, puede decirse que las intervenciones estatales, aun si están enfrentadas a

intereses 'dominantes', actúan en provecho del mantenimiento del equilibrio del sistema, equilibrio que no puede ser ya garantizado en el plano del mercado libre"³⁰.

Según Habermas, aparecen así nuevas funciones del Estado que no son exclusivamente públicas, sino mixtas; es un proteccionismo que liga a las instituciones sociales y estatales, "socializando" al Estado y "estatalizando" a la sociedad (combinación que también se da entre el derecho privado y el público). Asimismo, el trabajo social se desprivatiza, pues se hace parte de funciones otrora estatales, apartándose de la sociedad civil; y la familia se seudoprivatiza hacia lo íntimo y el ocio, reemplazando la publicidad literaria por una esfera que ya no tiene ningún interés público.

"Cuando las leyes del mercado, que controlan la esfera del tráfico mercantil y del trabajo social, penetran también en la esfera reservada a las personas privadas en su calidad de público, el raciocinio tiende a transformarse en consumo, y el marco de la comunicación pública se disgrega en el acto, siempre uniformizado, de la recepción individual"³¹.

La publicidad literaria burguesa, que se hacía pública a partir de la intimidad, ahora es sustituida por una publicidad que, mediada por los medios de comunicación de masas, penetra en aquella intimidad familiar: "el ámbito íntimo desprivatizado es publicísticamente socavado, una pseudopublicidad deslitrada retrocede al ámbito de confianza de una especie de superfamilia"³².

Habermas relaciona una serie de tendencias del mismo fenómeno: la lectura se enclaustra y privatiza; el consumo cultural se da en un clima social exento de discusión pública; el raciocinio mismo se vuelve un bien intercambiable, un negocio -con sus leyes propias-, quitándole su rol público; la "cultura de masas" se

³⁰ Ibídem. p. 176.

³¹ Ibídem. p. 190.

³² Ibídem. p. 191.

difunde en función de las necesidades del público consumidor, en una experiencia que para Habermas “no es acumulativa, sino regresiva”³³.

La prensa de masas se inclinó por la continuación de una publicidad literaria enfocada a lo íntimo en vez de una publicidad política racionante, adaptándose a criterios de consumo de entretenimiento (lo que se observa en el mixto formato noticioso de la ficción con la realidad). Y, más importante aún, a través de la radio, el cine y la televisión³⁴ se eliminaron las distancias entre el público receptor y el medio, al penetrar sin tapujos sobre su intimidad, eliminando toda posibilidad de réplica, es decir, "de la distancia propia de la 'mayoría de edad' (...). El racionio de un público lector cede tendencialmente al 'intercambio de gustos e inclinaciones' de los consumidores"³⁵.

La configuración de una intelectualidad de elite es, para Habermas, el sello final.

"Se ha escindido el público en minorías de especialistas no públicamente racionantes, por un lado, y en la gran masa de consumidores receptivos, por el otro. Con ello se ha minado definitivamente de la forma de comunicación específica del público"³⁶.

En la nueva esfera social -resultado del ensamblamiento entre lo público y lo privado- no existe un público racionante mediador. En vez de ello, Habermas reconoce instituciones que lo relevan, como asociaciones de privados reunidos colectivamente para configurarse de modo político, o partidos como órganos de poder público suprapublicitarios. Esto es, una mediación directa entre estos actores y la administración pública, en el que "el público como tal sólo es esporádicamente admitido en ese ciclo del poder, y sólo para fines acclamatorios"³⁷.

³³ *Ibíd.* p. 195.

³⁴ Hay que considerar que el análisis de Habermas se sitúa en el contexto de la década de los 60.

³⁵ *Ibíd.* p. 199.

³⁶ *Ibíd.* p. 203.

³⁷ *Ibíd.* p. 204.

Lo que Habermas observa, finalmente, es la anulación de la función clásica del espacio público como construcción burguesa. Su posterior evolución, a raíz de los cambios suscitados en el plano económico -que redundaron en el intervencionismo estatal y sus nuevas funciones seudoprivatizadas, a la vez que se cuasipublicó la sociedad civil-, la llevó a ejecutar roles totalmente contradictorios a su intención original.

"La ocupación de la publicidad política por las masas de desposeídos condujo a un ensamblamiento de Estado y sociedad que acabó arruinando la vieja base de la publicidad, sin llegar a dotarla de una nueva. Con la integración de los ámbitos público y privado coincide, pues, una completa desorganización de la publicidad que antaño mediaba entre Estado y sociedad. (...) [La publicidad actual] ha ido posibilitando la verdadera ambivalencia que es el dominio del dominio de la opinión no pública: la publicidad es funcional tanto a la manipulación del público como a la legitimación ante él. La publicidad crítica es desplazada por la publicidad manipuladora"³⁸.

³⁸ Ibídem. p. 205.

2. Movimientos sociales en la modernidad

Desde el punto de vista de los sujetos, las diversas dinámicas que constituyen a la civilización occidental se compondrían de un intrincado entrecruce de las diversas acciones sociales como sentidos que impulsan a los sujetos individuales. En esta configuración, ampliada, se encuentra la acción colectiva, plena de sentidos heterogéneos, instalando alguna dinámica social aparentemente observable e inteligible. Al menos, ello pretende la sociología.

2.1 Aproximaciones al concepto de Movimiento Social

La mutación histórica de la naturaleza de la sociedad, sus actores, dinámicas y conflictos, a partir de la época en la que nos situamos, ha hecho que la sociología proporcione definiciones distintas de algunos conceptos como el de movimiento social, dependiendo del periodo histórico al que se hace referencia. De esta manera, podemos hacer la distinción entre lo que se entendía por el concepto en tiempos pretéritos y lo que categorizamos, hoy, como tal.

Alain Touraine advierte esta situación, señalando, además, una doble condición de este tipo de conceptos: el propio desarrollo de la sociología en tanto ciencia social, también hace que esta categoría se enfoque desde diversos ángulos en función de la escuela o paradigma epistémico al cual se adscribe.

Advirtiendo esta doble mutación evolutiva del objeto de estudio como de la ciencia misma, observamos que, en un comienzo, los movimientos sociales poseyeron ribetes religiosos, políticos o económicos, sin estar al servicio de ningún modelo de sociedad perfecta. Todavía no existían categorías posteriores –como, por ejemplo, la de grupos subnacionales organizados para presionar o influir en la vida político social ni en la opinión pública, como los partidos políticos- y, por lo tanto,

los actores sociales aún no se conglomeraban formando una unidad al servicio de este tipo de instituciones y los ideales específicos que ésta defiende.

La aproximación de la sociología a este escenario identificaba una relación entre opuestos binarios mutuamente excluyentes, como la de amo/esclavo, soberano/súbdito o empleador/empleado, y que Touraine denomina “pares de oposición” que tienen una relación de tensión, conflictiva entre ellos.

En esta tónica, el concepto de *movimiento social* devino en la oposición entre la acción colectiva de obreros contra su adversario, claramente definido: el capitalismo. Se trataba de una movilización de muchos sujetos sociales al servicio de una gran causa.

Touraine explícitamente advierte que “el movimiento social siempre se subordinará a una acción y una conciencia llegadas de afuera. El mismo movimiento obrero se subordinó la mayor parte de las veces a la dirección de un partido político.”³⁹

En este contexto, el autor francés propone definir “lucha” como el resultado de la acción de ciertos mecanismos para cambiar decisiones, es decir, fuerzas de cambio o fuerzas políticas en sentido amplio. Cuando las relaciones conflictuales buscan transformar las relaciones de dominación social que se aplican a los principales recursos culturales (producción, conocimiento, reglas éticas), habla de movimientos sociales.

Estos movimientos nunca defendieron la dominación; por el contrario, buscaban resguardar el principio de igualdad, crear una sociedad que rompiera con las formas de producción antiguas, las formas de gestión y las jerarquías. Esto representaba un intento por crear una sociedad de iguales y puros, liberados de toda miseria y dominación por parte de los amos. Este afán de poder popular absoluto, igualitario, representa en la actualidad una utopía tras la cual no se

³⁹ TOURAINE, A. *Podremos vivir juntos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1997. p. 101.

puede continuar. Hoy, la acción colectiva está al servicio de un nuevo sujeto social, distinto al de tiempos anteriores en su concomitancia con las teorías individualistas.

De todas maneras, teniendo en cuenta el cambio de la sociedad y de los sujetos que la componen a través de la historia, podemos identificar ciertas generalidades; por ejemplo, la existencia de un conflicto (que si bien cambia de naturaleza, no desaparece), que se produce a partir de una oposición de intereses donde ciertos actores sociales realizan acciones políticas ya sea de resistencia, de reivindicación o de oposición, para producir un cambio en el sistema imperante.

Enrique Laraña aporta un marco analítico para el estudio de los movimientos sociales, desde el prisma de la construcción social. Para él, en la actualidad, los movimientos sociales tienen un carácter polisémico, pero, ante todo, son agencias de resignificación y nuevos espacios de participación del sujeto social. Propone una definición para éstos, categorizándolos como “grupos racionalmente organizados que persiguen determinados fines y cuyo surgimiento depende de los recursos organizativos que disponen”⁴⁰. Ésta, según sus palabras, corresponde a una visión más bien clásica del asunto.

Desde este punto de vista, aquellos que entendían a los movimientos sociales como lucha de clases asociada a una conciencia nacional y un optimismo pueden no encontrar, en la sociedad de la actualidad, referentes que en algún momento sí dieron cuenta de un momento histórico.

Según el mismo Touraine, el panorama contemporáneo evidencia un conflicto que obedece a motivaciones distintas a las de antaño. En la sociedad post industrial, programada, informacional, existe un conflicto social y un actor social diferente, y en la arena de la vida en sociedad, el movimiento social es más que un grupo de interés o un instrumento de presión política.

⁴⁰ LARAÑA, E. *La Construcción de los Movimientos Sociales*. Madrid: Ed. Alianza, 1999. p. 28.

2.2 El movimiento social en la sociedad contemporánea

Podemos anotar que el acercamiento pretérito de la sociología al fenómeno de los movimientos sociales, los vuelve muy restrictivos, pues ignora una serie de otras variables que también lo caracterizan y le dan forma. Así lo entiende Touraine.

“Si el sujeto es un trabajo de doble desprendimiento, una lucha jamás triunfante, el movimiento societal, por su parte, tampoco puede ser más que un esfuerzo por unir la lucha contra unos enemigos siempre amenazantes y la defensa de los derechos sociales y culturales. Esfuerzo que nunca alcanza su meta por completo, de modo que el movimiento siempre es fragmentario y está lleno de contradicciones.”⁴¹

Touraine hace notar que el movimiento social no es profético, sino un conjunto cambiante de debates, tensiones y desgarramientos internos entre la expresión de la base y los proyectos políticos de los dirigentes. De hecho, las contradicciones internas de la acción colectiva, que observaba Touraine, son el resultado de una fuerza que se desplaza al interior de una arena de cuatro vértices: la identificación de sus reivindicaciones, los principios de identidad, de oposición (germen inherente de conflictualidad) y de totalidad.

Estos vértices se pueden definir de la siguiente forma: (a) *Identificación de sus reivindicaciones*: vale decir las demandas específicas de los miembros del movimiento -no hay movimiento social si no hay demandas que ese movimiento expresa (independientemente de cómo las exprese); (b) *El principio de identidad*: constituye la base sobre la cual se sustentan las reivindicaciones del movimiento; sin este principio es imposible que esas reivindicaciones traspasen la frontera de las aspiraciones individuales y se constituyan en la demanda colectiva del movimiento como sujeto social; (c) *El principio de la oposición*: constituye la base

⁴¹ Op. Cit. TOURAINE, 1997. p. 104.

sobre la cual se define al adversario; identifica así el destinatario de la reivindicación o demanda colectiva del movimiento, siendo éste el germen inherente de conflictualidad que marca el desarrollo de todo movimiento social; y (d) *El principio de totalidad*: constituye la referencia del movimiento al sujeto histórico (la sociedad como totalidad en acto, según se ha visto más arriba), referencia que permite perfilar la forma de solución "justa" o "humana" que constituye la "propuesta" del movimiento social; esa propuesta es siempre societal (independientemente del grado de conciencia de ello que tengan los miembros del movimiento).⁴²

De esta manera, los movimientos sociales estarían en permanente movimiento dentro de este cuadrante, sin que ninguno de estos rasgos o principios pueda identificarse con la forma institucional que lo refleja. En este sentido, solamente un movimiento dotado de una organización interna muy sólida y centralizada, puede superar el riesgo de la pérdida o debilitamiento del principio de totalidad. Por eso, los movimientos sociales están siempre amenazados por la disociación de los principios que los constituyen, y si están privados de uno de estos componentes, tienden a convertirse en autoritarios, o al menos en movimientos sociales mutilados o trancos. Esta tensión u objeción podría extenderse a cualquier colectivo orgánico.

Asimismo, hay dos grandes tipos de distorsiones del análisis. En primer lugar, una *ideológica/utópica*: cuando la acción se despega de su referente al sujeto y reemplaza a éste por racionalizaciones que presentan una forma, un acto o un signo como su propio fin, la patología es ideológica: la identificación con los derechos del sujeto. Cuando por el contrario ella no se encarna en formas, decisiones o signos, es utópica: la lucha contra su adversario social. En ambos casos faltan elementos en la cadena que une la praxis al *logos*. Por ser asimétricos, todo movimiento posee en su interior esta ambivalente manera de enfrentar la realidad.

⁴² ATRIA, Raúl. El accionalismo de Touraine: El actor social como sujeto histórico. Apuntes de Clase curso teoría sociológica. p. 18.

Y en segundo lugar, una *pragmática/especulativa*: cuando un tema domina sobre los demás, la patología es pragmática: se confunde así la acción social con la intervención "histórica" de una fuerza social. Inversamente, es especulativa la acción cuya orientación se reduce a la conciencia de las contradicciones de la existencia natural del hombre.

Un primer reparo distintivo a realizar respecto a nuestra sociedad contemporánea, es lo que Touraine llama el proceso de "desmodernización" mundial, que caracteriza el fin del siglo XX a través de la disociación entre la extensión del alma, la economía y las culturas, los intercambios y las identidades. Es decir, la ruptura que existe entre los vínculos generados entre la libertad personal y la eficacia colectiva, originando el "problema social" actual.

De esta forma, y según Touraine, se puede decir que la sociedad civil busca satisfacer ciertas demandas sociales, mientras que la principal preocupación del movimiento social es la lucha por la defensa del sujeto.

La sociedad civil -entendiéndola como el conjunto de actores políticos y sociales que combatían la dominación capitalista y el Estado autoritario- tiene un estrecho vínculo con los movimientos sociales y el sujeto. Esto se debe a que la sociedad civil designa el vínculo de las acciones colectivas emprendidas en pro de la liberación de los actores sociales y contra el funcionamiento de la economía dominada por la ganancia y la voluntad política de dominación. Contra esos dos sistemas de poder las figuras de sujetos procuran crear un espacio autónomo e intermedio, buscan crear finalmente, su propia autonomía. Entonces, es a partir de la sociedad civil que el sujeto habla por sí mismo.

Los conflictos se desarrollan en el ámbito de la libertad individual y es ésta la causa de la existencia de dos tipos de individualismo. El primer tipo defiende la multiplicidad de elecciones que el consumo y las comunicaciones proponen a la

mayoría de individuos; se entiende entonces al mercado como agente liberador que destruye el poder regulador de un Estado, una creencia o una religión. El segundo tipo de individualismo identifica a un sujeto colectivo depositario de una herencia cultural.

2.3 Hacia una definición de movimiento social para la sociedad actual

La noción de movimiento social solo es útil si permite poner en evidencia la existencia de un tipo muy específico de acción colectiva por el cual una categoría social, siempre particular, pone en cuestión una forma de dominación social, a la vez particular y general e invoca contra ella valores, orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo, de tal modo, de legitimidad. A partir de esto, un movimiento social, como toda organización, puede ser considerado como la puesta en acción de una decisión, es decir, como el paso de la decisión a la ejecución.⁴³

Touraine señala que el concepto de movimiento social debe reservarse para los conflictos verdaderamente centrales, aquellos que ponen en entredicho el control social de la historicidad, de los modelos para la elaboración de las relaciones entre un conjunto social concreto (la sociedad) y su entorno. Esta idea es nueva; es un reconocimiento de que los actores no se limitan a reaccionar a situaciones sino que realmente producen situaciones.

Luego, sostiene que el conflicto social del sujeto contemporáneo es, básicamente, su lucha, por un lado contra el triunfo del mercado y las técnicas, y por el otro, contra unos poderes comunitarios autoritarios que imponen día a día ciertos valores y principios que la sociedad en su aspecto colectivo defiende y reproduce. Cabe señalar que al igual que el conflicto económico de la sociedad industrial y el

⁴³ Op. Cit. TOURAINE, 1997. p. 104.

conflicto político de los primeros siglos de la época moderna, el conflicto contemporáneo también es de gran trascendencia.

Movimiento social es, entonces, la combinación entre el conflicto propiamente social con un proyecto cultural que se define en referencia al sujeto.

La mezcla de elementos que se posicionan en torno al movimiento social como son la conciencia de sí, la recreación estética, la estrategia política y la solidaridad de base, permiten que haya una fricción y un complemento sin formular un mensaje doctrinario y político, lo que finalmente se transforma en autonomía, sinónimo en este caso, de debilidad.

En países industrializados, no puede haber otro movimiento social que aquel que busca la defensa y la afirmación de los derechos del sujeto, su libertad y su igualdad. Desde esta perspectiva puede decirse que éstos se convirtieron más bien en movimientos morales. Luego, los “nuevos” movimientos sociales seguirían una concepción diferente, más próxima al papel que desempeñan los procesos de construcción de identidades colectivas en su formación. O al menos esa es la visión que proponen los autores en base a la observación de sociedades europeas.

El discurso social, a la base de estos movimientos, habla de libertad, de proyecto de vida, de respeto por los derechos fundamentales, factores no reducibles, de ninguna manera, a ganancias materiales o políticas. Se entiende a éstos, como un proceso mucho más subjetivo, donde se mantiene una distancia entre los objetivos sociales y políticos y la acción colectiva, debido a que no representan lo mismo.

2.4 Multitud

Antes de continuar con la conceptualización de Touraine, nos detendremos en la noción de Multitud que elaboran Virno y Negri, para comprender mejor la relación histórica que se ha tenido de los sujetos en el plano colectivo, en su conjunto, respecto al Estado. En un primer vistazo, al ver esta interrelación del Estado con los sujetos que lo integran, observamos con claridad la figura del pueblo como la voz de los miembros del Estado-Nación.

La necesidad de conceptos que singularicen a los muchos ha existido desde siempre, no sólo multitud y pueblo compiten en esta batalla, también surgen los conceptos de masas, gentes, chusmas, etc.

Pero hasta antes del siglo XVII existían dos conceptos que se contraponían para encontrar el instrumento que fuese decisivo en la esfera pública: Pueblo v/s Multitud. Estos dos conceptos jugaron un papel fundamental en la construcción de las categorías político-sociales de la modernidad.

Pero los estados modernos tenían la necesidad de aplacar las distintas voces, para transformarlas en una sola, controlando a los muchos de esa manera. Es así como finalmente venció la categoría de Pueblo, dejándose de lado el termino Multitud; de esta manera por años sólo se ha utilizado la categoría triunfante para describir el espíritu público de los grandes Estados.

En este contexto es donde aparecen Virno y Negri, quienes observan el fenómeno de la multitud. Pese a trabajar sobre el mismo tema sus visiones se contraponen: mientras Virno da cuenta de la reaparición del fenómeno, Negri ve en el mismo la esperanza de lograr cambios importantes a través de la multitud, catalogándola como el sujeto social capaz de obtener la democracia.

Para Paolo Virno hoy, al final de un largo ciclo, la antigua disputa se reabre “si ahora, cuando la teoría política de la modernidad padece una crisis profunda, la noción que estaba derrotada nos muestra una extraordinaria vitalidad, tomándose así una extraordinaria revancha”⁴⁴.

Ambas categorías tienen tras de sí a pensadores que las respaldan, Hobbes y Spinoza defendiendo a Pueblo y Multitud respectivamente. Spinoza indica que la Multitud es una pluralidad que existe como tal en la escena pública, en la acción colectiva, respecto de los quehaceres comunes, sin necesidad de converger en un uno.

Hobbes se instala en la vereda contraria, en tanto cree en el monopolio de la decisión política, el Estado. Para ello la existencia de los muchos en cuanto a muchos, es decir, una pluralidad que no converge necesariamente en una unidad sintética. Agrega que en la esfera pública moderna sólo puede existir el Pueblo o la Multitud, siendo la categoría de pueblo la elegida por el autor, al encontrarla estrechamente ligada a la noción de Estado. “La multitud, para Hobbes, es inherente el estado de naturaleza, es decir, a aquello que precede a la institución del cuerpo político”⁴⁵.

Será la institución del Estado la que dote al Pueblo de voluntad única, así la Multitud queda de lado, y el Estado tiene otro con el cual desenvolverse. A demás, según Hobbes, esta voz única hace más simple la firma del pacto social a través del cual el pueblo delega facultades y obtiene protección.

Hemos dicho que por años la Multitud ha estado desaparecida de la escena pública, pero ha logrado sobrevivir a la fundación del Estado-Nación y el monopolio del Pueblo. La Multitud logró sobrevivir en el ámbito de lo privado, “privado no significa solamente algo personal, privado significa ante todo “privo”,

⁴⁴ VIRNO, P. *Gramática de la Multitud*. Buenos Aires: Editorial Colihue, 2003. p. 11.

⁴⁵ *Ibidem*. p. 13.

desprovisto, desposeído: privado de voz, privado de presencia pública. En el pensamiento liberal la multitud sobrevive como dimensión privada”⁴⁶.

La Multitud moderna irrumpe en un sector nuevo, en una zona sutil, se mueve entre lo individual y lo colectivo. Mientras el pueblo es netamente colectivo, la multitud resurge de lo individual para ocupar un espacio intermedio. En ella no caben las distinciones entre público y privado, por lo que en esta época la Multitud logra volver ya que la diferenciación entre público y privado es difusa.

Se hace preciso reconocer que la Multitud no se contrapone al Uno, lo redetermina, esta unidad ya no sería el Estado, sino el lenguaje, el intelecto, las facultades comunes de los seres humanos. El Uno deja de ser una promesa para transformarse en una premisa. “Los muchos deben ser pensados como individuación de lo universal, de lo genérico, de lo común compartido”⁴⁷.

Habría tres bloques temáticos que podrían entregar las determinaciones concretas de la Multitud contemporánea. El primer bloque es hobbesiano y tiene que ver con la dialéctica entre miedo y búsqueda de seguridad. El concepto de Pueblo se desarrolla desde sus inicios en torno a la búsqueda de estrategias que conjuren el peligro y obtener protección. Pero según Virno, las formas de temor y reparo en los que se enmarca la noción de Pueblo están es retirada, esto se transformaría en una dialéctica distinta, la de miedo y seguridad, cercana a la Multitud. “La multitud es un modo de ser, el modo de ser que hoy prevalece: pero, como todo modo de ser, es ambivalente, contiene en si peligro y salvación. El punto crucial es que estas posibilidades alternativas tienen una fisonomía peculiar, distinta de aquella con la cual aparecían en la constelación *pueblo/voluntad general/Estado*”⁴⁸.

⁴⁶ Ibídem. p. 15.

⁴⁷ Ibídem. p. 17.

⁴⁸ Ibídem. p. 18.

El otro bloque tiene que ver con la relación existente entre el concepto de Multitud y la triada de Trabajo, Política y Pensamiento. Por años estas categorías han estado separadas, sin vincularse, pero hoy es imposible concebirlas por separado, el trabajo se vincula constantemente con el pensamiento y la política.

El tercer bloque tendría que ver con el principio de individuación, las habladurías y la avidez de novedades.

Según Virno la multitud sería esta conjunción de los muchos, sin la necesidad de transformarse en uno. Los muchos se agruparían por esta dialéctica que se provoca entre miedo y búsqueda de seguridad. Aquí más que miedo estaríamos hablando de angustia, de un sentimiento más íntimo, más personal, pero que necesitan del resto para lograr la seguridad. La Multitud no se refugia en el Estado.

La Multitud tendría un *General Intelligent* noción tomada por Virno de Marx, este intelecto general es lo que le da unidad a la multitud, tiene que ver con el uso de los lugares comunes de la mente, entendiendo por estos a facultades lingüístico-comunicativas, las que permiten relacionarnos con los pares. Virno entiende la unión de la multitud por medio de los sin hogar, los extranjeros, son ellos los que no se pueden insertar en los lugares especiales en los que se desarrollan las sociedades en las que se desenvuelven. Los extranjeros se ven obligados a relacionarse entre ellos para poder protegerse.

Es necesario sí señalar que hablar de Multitud no es hablar de lo bueno y dejar a la noción de Pueblo como lo malo. Si el intelecto general de la Multitud no trasciende a la esfera pública, se puede tornar peligroso. Este intelecto general debe trascender a la esfera pública, a la comunidad política, sino se puede multiplicar locamente las formas de sumisión.

Antonio Negri y Michael Hardt, al igual que Virno, basan su teoría sobre la multitud a partir del enfrentamiento con el término Pueblo. El pueblo es uno, si bien la población está compuesta por un sin fin de individuos de diversas clases, razas y condiciones, pero el pueblo reduce estas diferencias sociales en una identidad.

A partir de esta premisa Negri le otorga el carácter de plural y múltiple a la Multitud. Para él “la Multitud es un conjunto de singularidades, y aquí entendemos por singularidad un sujeto social cuya diferencia no puede reducirse a uniformidad: una diferencia que sigue siendo diferente”⁴⁹. A diferencia de la Multitud, en el pueblo existiría una unidad indiferenciada, esta unidad se produciría a partir de la negación o abstracción de las diferencias. Además le otorga una coherencia a la Multitud que la hacen distanciarse de movimientos fragmentados o anarquistas.

Al contrastar el término Multitud con otros conceptos que identifican a colectivos plurales como las gentes, las masas o la turba aparecerían varias oposiciones. En estos conceptos es fácil notar como sus diferencias desaparecen fácilmente en la indiferenciación del conjunto. Otro factor de incompatibilidad sería que la excesiva pasividad de estos sujetos sociales, los obligaría a tener un líder, así estos sujetos sociales podrían llegar a provocar algún tipo de cambio, pero sin actuar por voluntad propia.

En contraparte la Multitud no necesita de tal, ya que sería un sujeto social activo, internamente diferente cuya acción se fundaría en lo que hay en común. La Multitud aunque seguiría siendo múltiple podría actuar en común y, por lo tanto, regirse a sí misma. Esto sería contrario a las teorías políticas clásicas que consagran en un sujeto, ya sea el soberano, el partido, el monarca el príncipe, etc., la facultad de gobernar. El resto pasaría a integrar el *cuerpo político* que necesita de una cabeza que lo mande, órganos que funcionen y miembros que obedezcan. En la Multitud no habría uno que mande y otro que obedezca lo que le permitiría regirse a sí misma.

⁴⁹ HARDT, M. y NEGRI, A. *Multitud*. Buenos Aires: Editorial Debate, 2004. p. 127.

Tomando esto en consideración, la Multitud tendría desde el principio el desafío de la democracia. “La Multitud es el único sujeto social capaz de realizar la democracia, es decir, el gobierno de todos por todos. O dicho de otra manera, la apuesta es sumamente alta”⁵⁰.

Negri sitúa a la Multitud en un mundo dominado por el capital, donde todo tipo de relaciones están regidas por éste. Para él el mundo estuvo dominado por las clases durante los siglos XIX y XX, pero la irrupción de la globalización ha creado un modelo de democracia que no tiene precedentes, donde todo estaría sujeto al capital. Pero las formas de trabajo cambiaron y comenzó a aparecer una manera de trabajo inmaterial, como las comunicaciones, el conocimiento, etc., que propicia el surgimiento de la Multitud.

En una primera etapa la Multitud sería “la totalidad de los que trabajan bajo las ordenes del capital y forman, en potencia, la clase de los que no aceptan el dictado del capital”⁵¹. Con esto Negri busca amoldar el concepto de Multitud, utilizándolo para que pueda contener a todos los que son contrarios al capital; términos como clase obrera o trabajadora son excluyentes y el mundo global permite la integración de diversos actores. Pero no sólo permitiría la participación, sino que además brindaría la posibilidad de alcanzar una democracia global, la que debiese ser abierta e inclusiva y donde las particularidades y singularidades puedan convivir. “Somos una multiplicidad de formas de vida singulares que al mismo tiempo comparten una existencia global común”⁵².

⁵⁰ *Ibidem.* p. 128.

⁵¹ *Ibidem.* p. 134.

⁵² *Ibidem.* p. 158.

2.5 El sujeto y el movimiento social

Volviendo a Touraine, el sujeto social sólo se constituye, como ya se dijo, por la lucha entre el imperio de la lógica de los mercados y el imperio del poder comunitario, situación que se contrapone a las teorías individualistas.

Así vemos como de un lado se habla de libre elección y del otro de identidad y experiencia de vida. Las dos visiones hacen una defensa del individuo, pero desde puntos opuestos. La existencia de esta oposición, ofrece, eventualmente, la diferenciación de los movimientos sociales de una reivindicación o una conducta propia de la crisis política, ya que ellos identifican claramente a su adversario, situación que no ocurre ni en las reivindicaciones, ni en las acciones provocadas por la entrada en crisis de un sistema político determinado.

En sociedades como la nuestra el sujeto solo puede aparecer “tal como en sí mismo”, como sujeto personal. Este se rebela por la presencia de valores morales que se oponen al orden social e intenta defender el uso de sus propios principios en oposición a los que intenta imponer su adversario. Referencias morales y conciencia de un conflicto con un rival social, constituyen las dos caras del movimiento social.

La idea de sujeto y la idea de movimiento social asociada a éste, busca reestablecer un vínculo entre el mundo de los medios y el de los fines, entre la racionalidad instrumental y las creencias, entre el mercado y la comunidad. Si el mundo de los fines está separado del de los medios, como los derechos del hombre de las prácticas políticas, la idea de sujeto queda protegida, pero también encerrada en un mundo de principios, casi siempre aplastada por el poder como la idea de los derechos del hombre, aplastada por la interpretación *jacobiana* de la soberanía popular.

Quién participa en uno de estos movimientos quiere poner fin a lo intolerable a través de la acción colectiva, manteniendo siempre la distancia entre la acción y la convicción, una reserva inagotable entre protesta y esperanza. De este modo, los movimientos sociales, como postulaba Touraine, siempre se tornan inconclusos.

En este plano, es la defensa del sujeto la que llama a la unión en movimiento social. El sujeto es voluntad, movimiento y lucha que orienta la intención de una colectividad. Y es el mismo sujeto quien se dispone como actor social, imponiendo a la sociedad instrumentalizada, mercantil y técnica, principios propios de organización y límites conformes a su deseo de libertad y de su voluntad de crear formas de vida social favorables a la afirmación de sí mismo y al reconocimiento del otro como sujeto.

Ahora, desde estos actores sociales es que se plantea un conflicto central que libra el sujeto en contra del triunfo del mercado y de las técnicas, y contra unos poderes comunitarios autoritarios. Los movimientos sociales combinan un conflicto propiamente social con un proyecto cultural, que siempre se define por referencia al sujeto. El movimiento social defiende valores en oposición a los que sostiene y trata de imponer su adversario social, razón por la cual, en todas las sociedades el sujeto se rebela por la presencia de valores morales que se oponen al orden social.

2.6 El Modelo Latinoamericano

Hasta este punto hemos revisado los problemas que presenta la noción de movimiento social y cómo su definición muta –en tanto categoría de análisis sociológico- conforme la sociedad y sus actores transforman su estructura y dinámicas relacionales. El concepto de movimiento social es una discusión sociológica en curso.

Cabe precisar, además, que las categorías de análisis descritas anteriormente están en función de fenómenos y procesos circunscritos a las realidades europea y estadounidense. El caso Latinoamericano se posterga en razón de sus complejas particularidades, o bien se opta por subrayar la inaplicabilidad del concepto, a causa de la inexistencia histórica de movimientos sociales en nuestras comunidades, tal como se definen para el primer mundo.

En efecto, Touraine analiza los actores sociales y sistemas políticos en América Latina como una división aparte. Él habla de un proceso y un modelo latinoamericano, a pesar de las diferencias entre países, y para abarcarlo, apela a tres enfoques que ayudarían a caracterizar los fenómenos y procesos de la región.

El primero de ellos es la “modernización”, la primera visión global introducida por la sociología clásica. Este enfoque evidencia una relación de oposición entre sociedades tradicionales y modernas, puesto que la modernización supone el reemplazo del sistema de valores, del control social y cultural orientados hacia la reproducción de una cultura específica, por principios universales que definen tendencias, cambios, evolución y no-organización, integración y estabilidad.

Se trata de una combinación de orden y cambios en sociedades que descansan en el papel que cumple el Estado nacional, esta vez, como una formación distinta a la del Estado guerrero, militar, aduanero. Esta identificación entre el Estado y sociedad es un aspecto nodal del modelo de modernización.⁵³

En segundo lugar, menciona al “nacionalismo”, dónde, de la modernización se pasa a políticas nacionalistas de resistencia a la dominación extranjera, mediante la reafirmación de los rasgos específicos de la cultura nacional. Esta confrontación produce la marginalización de las masas urbanas y una relación de franca oposición entre la modernidad e identidad nacional.

⁵³ TOURAINE, A. *Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina*. Buenos Aires: PREALC, 1998. p. 5.

Por último, y quizás como consecuencia de estos dos últimos, se identifica una situación de “dependencia” que describe una Latinoamérica en función de su propia marginalidad de un sistema económico internacional, más que por sus características internas. Este enfoque se opone a la idea de un desarrollo orientado hacia la satisfacción de las demandas de los actores, es decir, a buscar formas de actividad económica y de modernización social que disminuyan la distancia entre lo tradicional y lo moderno, y a la vez, entre la elite modernizante súper rica y la masa marginada condenada a la pobreza. Este tipo de desarrollo y la dependencia se oponen, al igual que se oponen los actores al sistema y la marginalidad a la modernización.

A partir de este razonamiento, existen dos posturas. Los teóricos más radicales de la dependencia perciben una impotencia y una destrucción de los actores sociopolíticos (visión pesimista). Esta perspectiva insiste en la desaparición de los movimientos sociales que existieron en las décadas de los diez y treinta, en particular los movimientos obreros autónomos.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, la subordinación de todos los actores a las intervenciones del Estado aumentó. El cambio de política económica y la difusión de los regímenes autoritarios destruyeron o prohibieron las iniciativas de los actores. El endeudamiento masivo extiende la dependencia a tal punto, que la política económica y social está determinado por el fondo monetario internacional y la banca internacional. “Solo un aumento fuerte y rápido de la capacidad de acción colectiva puede permitir a países enfrentados con una crisis económica profunda superarla”⁵⁴.

Otros analizan que con la caída en crisis de los regímenes autoritarios reaparecen los actores sociales, empresarios, sindicatos, intelectuales en el periodo nuevo en el cual se hace urgente la necesidad de reconstruir el mercado interno, de

⁵⁴ *Ibíd.* p. 17.

reorganizar un proceso político complejo y desarrollar políticas sociales y culturales locales. Esta sería la visión optimista, que observa que la capacidad de acción autónoma de los grupos sociales y políticos ha sido siempre muy limitada por la mezcla de exclusión y de hiperparticipación.

América es un continente revolucionario sin revolución, de industrialización sin clase empresarial, de sindicalismo sin movimiento obrero. Esta conciencia de un déficit de actores lleva a una visión en total optimista de una evolución que parece orientarse hacia un aumento de la capacidad de acción. América latina parece ser más activa que durante el periodo populista, cuando la intervención estatal se sustituía a la acción autónoma de los actores sociales, en particular de los sindicatos.⁵⁵

2.6.1 La Sociedad Dependiente

Las sociedades dependientes corresponden a aquellos países donde las mayores transformaciones económicas fueron inducidas o propulsadas por una burguesía extranjera o por un Estado foráneo. El “poder” en una sociedad dependiente es tan extranjero como en un país colonizado, aunque en una sociedad dependiente exista un Estado jurídicamente independiente. Esta condición permite que se les compare con sociedades coloniales, si bien estas últimas, además, dependen política y culturalmente.

Luego, las sociedades dependientes gozan de una independencia política, pero no económica: muchos sociólogos hablan de desarticulación, una desvinculación entre estas dos dimensiones. De esto que la política no sea “representativa” de intereses sociales; la ideología no corresponde ni a clases sociales, ni a partidos políticos. El fenómeno latinoamericano, en este aspecto, es muy diferente al europeo, donde la fuerza productiva o las ideas constituyen una infraestructura.

⁵⁵ *Ibíd.* p. 15.

“El carácter común entre las sociedades dependientes y colonizadas es la desarticulación o desvinculación parcial de la modernización, de las luchas sociales y del papel del Estado; en términos más analíticos, de los sistemas económicos que corresponden a la modernización, es decir, a la integración social, nacional e ideológica organizadas en torno a la defensa de la identidad nacional o territorial, contra la dominación extranjera”⁵⁶.

Por otra parte, las sociedades dependientes no cuentan con organización social jerarquizada donde se encuentra abajo el pueblo, arriba los círculos de poder o elites dirigentes y entre ellos las clases medias, que juegan un papel central en la vida pública.

En estos países, la estructura es reemplazada por la exclusión de una parte de la población y por una apertura excepcional de espacio político de tal manera que muchas categorías sociales tienen cierto grado de acceso a la decisión, que se explica por la ausencia de una clase dirigente hegemónica, una de las debilidades de un Estado nacional dependiente. De ahí la importancia de los esfuerzos (muchas veces vinculados con las relaciones de dependencia) para reprimir una participación sociopolítica difícil de controlar y regular.

Como no existe una separación clara entre actor social, fuerza política representativa y Estado, lo que más destaca es la ausencia de actores sociales puros, definidos independientemente de su *status* político. Esta situación vuelve frágil a la democracia representativa, contrapartida de la apertura del sistema político, por cuanto también descansa en la existencia de actores sociales autónomos, representativos, es decir, concientes y organizados de manera directa y no sólo a través de agentes políticos.

⁵⁶ *Ibídem.* p. 25.

2.6.2 Actores y acción social en América Latina

Estableceremos algunos conceptos esenciales para la comprensión de estas categorías analíticas. Touraine explica que los actores históricos se definen por las relaciones en las que participa. En este sentido, “actor” puede ser definido por su posición dentro del sistema social, por su papel en un sistema de producción, como por ejemplo, el campesino en la sociedad agraria, el obrero en la sociedad industrial.

En el caso europeo, los cambios son endógenos, es decir, producidos por las clases sociales, la clase dirigente, burguesía. El pensamiento socialista ve en la clase trabajadora el agente de cambio. En cambio, en América Latina, esos agentes son exógenos: su papel principal es el de romper un orden establecido, un gobierno “entreguista” y represivo, basados en ideologías formadas fuera de la sociedad a transformar. En la región, el papel central del capitalismo dependiente significa que los agentes de cambio son más próximos a los agentes económicos.

Producto de esto, la dimensión del actor tiende a mezclarse con otras dos dimensiones: el “desarrollo” y la “dependencia”. El desarrollo se refiere a un análisis diacrónico, a un proceso de cambio histórico -por ejemplo, la industrialización- y no a un tipo de sociedad, como la sociedad industrial. La dependencia indica que gran parte del poder económico se encuentra al exterior del país dependiente, lo que explica el desarrollo de un sistema capitalista limitado, dejando a una parte de la población activa al margen de la sociedad moderna.

Muchos factores negativos y positivos se combinan para producir un capitalismo limitado y dependiente con una extrema y muchas veces creciente concentración de los ingresos. Los profundos desequilibrios que crea la dependencia de un capitalismo extranjero, a nivel social, impide la formación de “actores de clase”.

Más que clases sociales integradas, existen grupos sectoriales o de intereses segmentados: se mencionan a cafeteros, agroexportadores, petroleros. Más allá de los empresarios o clase empresarial. Existe una “heterogeneidad estructural”, de acuerdo a las definiciones de Aníbal Pinto. Las sociedades latinoamericanas están divididas en cuatro sectores: sector extranjero, nacional público, privado tradicional y privado nacional moderno.

Por este motivo, las clases, como categorías socioeconómicas, tienen poca capacidad de acción autónoma. Esta debilidad de acción de los actores de clase, explica la presencia reducida de movimientos revolucionarios.

No hay categorías que expresen cierta homogeneidad ni los trabajadores agrícolas, ni los obreros industriales (cultura y política homogénea), de tal manera que no son actores históricos autónomos y reales. Si hay grupos obreros con fuerte conciencia de clase es difícil hablar de acción política de clase de los obreros.

Para Touraine, la oposición del sector moderno y del sector tradicional, de los intereses nacionales y extranjeros, la referencia constante al Estado y actores propiamente políticos o ideológicos, obstaculizan la formación de actores de clase dirigente o de clase obrera o campesina. Las categorías sociales más activas no se identifican con movimientos sociales, con actores de clase, porque son actores de desarrollo, a la vez nacionalistas y comunitarios, más que actores de tipo de organización económico social.⁵⁷

En América latina los “marginales” o el sector “informal” son categorías constantemente utilizadas, lo que da cuenta del papel central de categorías con poco poder de acción colectiva y organizada.

⁵⁷ *Ibíd.* p. 33.

La hipótesis general de Touraine es que las conductas de los actores sociales no pueden ser explicadas ni por una lógica externa, ni por valores específicos, ni por leyes de la evolución histórica, ni por el carácter nacional, sino solamente como expresión de las orientaciones y tensiones internas de un tipo específico de desarrollo.

Por otra parte, existe un modelo latinoamericano de acción social, definido por la interdependencia estructural de tres tipos de categorías relacionadas con la industrialización (industrialización, independencia y modernización) Los actores históricos pueden ser siempre ubicados en los tres ejes de análisis al mismo tiempo.

Y, finalmente, no existe separación nítida entre sociedad civil y Estado. El Estado interviene como actor político, cultural, social y económico en la vida social y los actores sociales responden más directamente a las intervenciones del Estado que a las iniciativas de otros actores sociales.

A partir de esto, entonces, se justifica la hipótesis del modelo latinoamericano diferente tanto del modelo central, europeo o estadounidense, dominado por categorías civiles como interés, racionalización, clases, representatividad, ideología; como el modelo dominado por la capacidad hegemónica de un Estado identificado con proyectos a la vez social y nacional. El modelo latinoamericano no tiene principio o eje central; combina varias dimensiones y componentes de la acción social.

En contraste, la tradición europea reconoce la importancia central de los actores de clase característicos de una sociedad industrial, de empresarios y de obreros principalmente. En EE.UU. no se da una correspondencia tan directa entre categorías socioeconómicas y actores político sociales. Ahí la movilidad colectiva y la inferioridad relativa de los grupos étnicos.

En América latina, la situación de clase y la posición dentro del proceso histórico de cambios se mezcla de manera aún más profunda, a tal punto que el primer principio de análisis de los actores históricos es que siempre son “mixtos”. En general es difícil hablar de movimientos sociales en Latinoamérica si por ello uno entiende acciones colectivas orientadas hacia el control social de los recursos culturales centrales (inversiones económicas, sistema de conocimiento, modelos éticos) en un tipo societal específico por ejemplo la sociedad industrial. Es más adecuado hablar de movimientos o luchas históricas.

2.6.3 Las movilizaciones en América latina

A modo de recapitulación, Touraine observa que la movilización se realiza desde arriba hacia abajo, más que a partir de la base y hacia el poder.

La segmentación que detallamos anteriormente es un obstáculo para la formación de una acción de clase. La presión se ejerce a través de la presión política, más que a través de la movilización de una clase obrera dividida. El movimiento campesino en un continente donde estos son tan heterogéneos, es un error.

La politización de la acción social, por su parte, es un faccionalismo, la desintegración de un movimiento o de una lucha social por rivalidades entre grupos y tendencias políticas y subordinación de estas luchas a la estrategia de estos grupos políticos.

Por otra parte, diversos factores, positivos y negativos, se combinan para dar a la acción colectiva latinoamericana, una fuerte capacidad de expresión y una marcada debilidad instrumental.

Y, finalmente, la conciencia de las relaciones sociales -condición fundamental de una acción colectiva- se forma sólo a través de la exclusión que introduce la idea de una acción, de una política como causa de una situación padecida.

3. Democracia

La crisis de la modernidad, que en Touraine se torna evidente, es la crisis de su proyecto. Supone promesas incumplidas, múltiples desesperanzas o alguna estoica fe en un futuro mejor. Sin embargo, ya hemos visto que la definición de este "objeto" es de por sí dificultoso como para acabar la discusión respecto a su crisis. Y aunque diferentes son los ángulos para observar este proceso, el advenimiento del capitalismo lo marca, se impregna en él, es razón y parte de la modernidad.

El capitalismo entonces, deja de ser sólo un modelo económico. Ahora es una nueva racionalidad que revoluciona las estructuras sociales y también de pensamiento. El nuevo hombre libre, es ahora responsable, ético y eminentemente moral. De esta forma, podemos comprender la democracia como el correlato político del capitalismo, a su vez que éste se funde con el concepto de modernidad. Así, la democracia es un proceso propiamente moderno. En este sentido, para Claude Lefort, la característica esencial de la modernidad es el advenimiento de la "revolución democrática"⁵⁸. Y, así, la crisis de la modernidad es, también, la crisis de un concepto tan problemático como democracia.

Son muy pocas las definiciones consensuadas que podemos establecer en torno al concepto. Sus definiciones y valorizaciones dependen exclusivamente del campo de estudio del que se la observe y examine. Desde el ágora a la sociedad contemporánea, la democracia ha sido parte de la discusión de un modelo de sociedad.

Es imperante comprender, antes de comenzar, la problematicidad teórica del concepto democracia. Nuestra función no es desentrañar su esencia, ni mucho menos dar por zanjada la discusión. Nuestro interés es presentar, a grandes rasgos, los principales debates que se construyen en torno a la democracia.

⁵⁸ Cfr. LEFORT, C. *La Invención Democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1990.

Dentro del concepto se juegan diversos modelos y proyectos de sociedad, por lo que ésta puede ser entendida desde diversos ángulos. Unos observan, desde una perspectiva funcionalista, el átomo mínimo del funcionamiento estructural de la democracia, otros estudian su futuro y porvenir, mientras otros se detienen en aspectos intestinos, como la representatividad. Tampoco son pocos los que problematizan la esencia del concepto y su aplicación en los sistemas políticos contemporáneos.

Norberto Bobbio hace hincapié en una concepción funcionalista e interpela a adoptar una “definición mínima de la democracia”⁵⁹. Alejado completamente de discusiones ontológicas del concepto, fija su análisis en una definición eminentemente técnica. Su concepción pertenece más bien al ámbito jurídico-institucional que a la filosofía política.

Para Bobbio, es necesario que existan ciertos dispositivos procedimentales que hagan posible la existencia de la democracia. Considera esencial la presencia de una pluralidad de grupos políticos entre los que se deben escoger diferentes alternativas. Además, agrega, estas minorías deben tener garantizado el derecho a ser elegidos a través de elecciones periódicas.

Los teóricos liberales han creado modelos reductivos ligados íntimamente a categorías provenientes de la economía, privilegiando las fórmulas que permitan una democracia estable, consensuada.

C.B. Macpherson denomina esta nueva interpretación de la democracia como el “modelo de equilibrio” o “modelo elitista pluralista”⁶⁰. Este modelo tiene como objetivo el equilibrio político, la estabilidad, la que se erige como el valor fundamental de esta nueva teoría de la democracia.

⁵⁹ BOBBIO, N. En: MOUFFE, Chantal, *El retorno de lo político*. Madrid: Paidós Ibérica, 1999. Pág. 130.

⁶⁰ MACPHERSON, C. B. “Tres críticas a la teoría elitista de la democracia”. En: RUIZ SCHNEIDER, C. *Seis ensayos sobre Teorías de la Democracia*. Santiago: Ed. Dir. Extensión UNAB, 1993. p. 41.

Así, se produciría un vuelco en la concepción de la democracia.

“La teoría elitista se consolida produciendo una inversión fundamental en la noción de democracia. Si la teoría tradicional enfatizaba el autogobierno, la participación y el control sobre las minorías dirigentes, el elitismo, fundado en una cierta visión de la sociedad contemporánea, se caracteriza por una fundamental desconfianza frente a las capacidades y la participación política de la gente común.”⁶¹

Argumentando en la misma línea de la democracia elitista, Giovanni Sartori es elocuente.

“La democracia es algo terriblemente difícil. Tan difícil que solo las elites responsables y experimentadas pueden salvarla de los excesos del perfeccionismo, del vortex de la demagogia y de la degeneración de la lex major partis, es por esto que un adecuado liderazgo es vital para la democracia... cuando las presiones desde abajo se hacen más fuertes, ese liderazgo eminente es más necesario que nunca.”⁶²

De esta forma, se reduce la democracia sólo a un método político, a una fórmula para la elección de representantes, que operan en una lógica contraria a los principios básicos de la democracia, como un gobierno de las minorías. La teoría elitista acota las posibilidades de la democracia, restringe su margen de acción solo a meros procedimientos, a fórmulas de elección a cambio a preservar el orden establecido, de no alterar los consensos. No obstante, estos simples procedimientos, estas meras fórmulas, son el orden naturalizado de un sistema. Estos métodos aparentan no jugar en sus estructuras y procedimientos un modelo de sociedad, sin embargo es pura y esencialmente lo que aparenta no ser, es decir, un modelo de sociedad. Este orden naturalizado es lo que impide observar en plenitud sus objetivos.

⁶¹ Ibídem. p. 65.

⁶² Ibídem. p. 67.

Sin embargo, y como recalcamos en un comienzo, hay otras visiones analíticas. Al igual que Bobbio, Chantal Mouffe reflexiona sobre el pluralismo, pero profundiza en la importancia de este concepto para la existencia y radicalización de la democracia. A diferencia de Bobbio, que sólo da explicaciones formales o procedimentales, Mouffe analiza lo medular del concepto.

Para Mouffe el pluralismo es pura condición de posibilidad de la existencia de lo que llamamos democracia. En este orden político, se hace necesaria la presencia de un enemigo, de un diferente, de un otro. Mouffe explica:

“Eso significa que, en el interior del “nosotros” que constituye la comunidad política, no se verá en el oponente un enemigo a abatir, sino un adversario de legítima existencia y al que se debe tolerar. Se combatirán con vigor sus ideas, pero jamás se cuestionará su derecho a defenderlas.”⁶³

De esta forma comprendemos el enfrentamiento como la condición de existencia de la democracia y no como un peligro. Este punto cobra radical importancia pues en caso contrario, si entendemos el enfrentamiento como una amenaza a la democracia, el litigio como un peligro a su existencia, la democracia no hace otra cosa que negarse. Si comprendemos la democracia como el modelo de sociedad, no haremos otra cosa que negar el espacio diferente. En estos casos, la democracia deviene totalitarismo.

Hannah Arendt escribe al respecto influenciada por su contexto histórico: Alemania post segunda guerra. En “Los orígenes del totalitarismo (1948)” entrega las coordenadas y caracterizaciones del totalitarismo, como plantilla que permitiría la definición de un régimen entre uno democrático y uno totalitario. Entre estas encontramos la supresión de la palabra y del litigio, la invisibilización de la diferencia, el control y vigilancia de la vida, tanto pública como privada, y donde el Estado representa al padre de familia, quien es a su vez la moral de la nación. Sin

⁶³ Op. Cit. MOUFFE, *El retorno...* p. 16.

embargo, dichas características pueden ser, hoy, puestas en duda, pues las democracias modernas comportan más de uno de estos puntos.

Slavoj Zizek critica el pensamiento de Hannah Arendt acerca del totalitarismo y su categorización del término, pues asegura que “desde el momento en que uno acepta la noción de ‘totalitarismo’ queda inserto firmemente en el horizonte democrático liberal”⁶⁴.

El uso del término totalitarismo, según Zizek, es una utilización maestra de la democracia para prohibir, a toda costa, la proliferación de proyectos alternativos radicales:

“El ‘totalitarismo’ ha sido una noción ideológica que ha apuntalado la compleja operación de ‘inhibir radicales libres’, de garantizar la hegemonía demoliberal; ha permitido descalificar la crítica de izquierda a la democracia liberal como el revés, el ‘gemelo’ de las dictaduras fascistas de derecha (...) es la afirmación neoliberal de que cualquier proyecto político emancipatorio radical desemboca finalmente en alguna de las versiones de la dominación y control totalitarios. De esta forma, el liberalismo consigue asociar los nuevos fundamentalismos étnicos y (lo que queda de) los proyectos emancipatorios de izquierda, como si estas dos realidades estuvieran ‘íntimamente relacionadas’ y fueran dos caras de la misma moneda, ya que ambas aspiran al ‘control total’”⁶⁵.

Zizek ejemplifica lo anterior con el Holocausto y su elevación a mal sublime de la humanidad. Asegura que la despolitización del Holocausto “puede ser también un acto político de absoluta manipulación cínica, una intervención política encaminada a legitimar un cierto tipo de relación jerárquica (...) sirve para proyectar una sombra sobre cualquier proyecto político radical, para reforzar la *Denkverbot* (prohibición de pensar) frente a la imaginación política radical: ‘¿es

⁶⁴ ZIZEK, S. *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción..* Valencia: Ed. Pre-textos, 2002. p. 13.

⁶⁵ *Ibidem.* pp. 13-15-16.

Ud. consciente de que lo que propone conduce finalmente al Holocausto?”⁶⁶. De esta forma, los proyectos radicales mueren antes de su concepción, pues son catalogados, a priori, como totalitarios.

Descargando sus argumentos contra Arendt, Zizek concluye que “la noción de totalitarismo, lejos de ser un concepto teórico efectivo, es una especie de subterfugio que, en lugar de permitirnos pensar, y obligarnos a adquirir una nueva visión de la realidad histórica que describe, nos descarga el deber de pensar e, incluso, nos impide activamente que pensemos”⁶⁷.

Es por esto que para llegar ejercer plenamente la democracia, Zizek plantea que es necesario “quebrantar sin miedo alguno estos tabúes liberales, aún a riesgo de ser acusado de 'antidemocrático' o 'totalitario’”⁶⁸.

La apuesta de Zizek nace por una crítica a la democracia contemporánea, y asegura que ésta “no es el ‘poder de, por, y para la gente’, no es suficiente solo afirmar que, en la democracia, la voluntad y los intereses (que de ninguna manera coinciden automáticamente) de la gran mayoría determinan las decisiones estatales. La democracia –en la manera en que este término se usa hoy– concierne, sobre todo, al legalismo formal: su definición mínima es la adhesión incondicional a un cierto juego de las reglas formales que garanticen que los antagonismo están totalmente absorbidos dentro de las ‘reglas del juego’”⁶⁹.

En la misma línea, Mouffe considera que deben existir alternativas reales en las democracias. Pero critica la forma actual de expresar estas diferencias. Esto, según la autora, se ha dado por la preeminencia de una democracia de consensos, estable, que impide que los extremos se expresen, pues estos son considerados una amenaza para el sistema.

⁶⁶ *Ibidem.* pp. 83-84.

⁶⁷ *Ibidem.* p. 13.

⁶⁸ *Ibidem.*

⁶⁹ ZIZEK, S. “How Much Democracy Is Too Much?”. Recurso electrónico: http://www.inthesetimes.com/site/main/article/how_much_democracy_is_too_much/, mayo 2003.

Esto lo podemos encontrar en diferentes democracias actuales. Los proyectos de izquierda y derecha se unifican cada vez más y si es que existe alguna diferencia en sus planteamientos, son solo matices. Esto es lo que Zizek denomina el “universo de la mismidad (...) esa apariencia de elección donde no la hay”⁷⁰, haciendo referencia a los sistemas bipartidistas.

Una característica de estas democracias de consensos, sería lo que Mouffe denomina “la república del centro”⁷¹, donde la frontera que divide los proyectos de izquierda y derecha, es cada vez más difusa, lo que impide la aparición del adversario en el escenario democrático. Esto, advierte Mouffe, “crea un ambiente peligroso para la democracia pues los únicos beneficiados con esta democracia de los consensos son los movimientos nacionalistas, religiosos o étnicos”⁷².

De esta forma, aparece la agudeza de Mouffe para dar a conocer una visión capital para el análisis del concepto de democracia.

“En lugar de considerar la democracia como algo natural y evidente o como el resultado de una evolución moral de la humanidad, es importante percatarse de su carácter improbable e incierto. La democracia es frágil y algo nunca definitivamente adquirido, pues no existe 'umbral de democracia' que, una vez logrado, tenga garantizada para siempre su permanencia. Por tanto, se trata de una conquista que hay que defender constantemente”⁷³.

He ahí la principal característica de la democracia: su fragilidad. La democracia se ha erigido en el tiempo, más que por sus propias definiciones, como la vereda contraria al totalitarismo. El establecimiento de la democracia, sin embargo, no es un estadio a alcanzar en el que se resolverían los principios que ésta desea, sino

⁷⁰ Op. Cit. ZIZEK, *¿Quién dijo totalitarismo?...* p. 273.

⁷¹ Op. Cit. MOUFFE, *El retorno...* p. 17.

⁷² *Ibídem.*

⁷³ *Ibídem.* p. 18.

un proceso, infinito y constantemente perfectible, y que, como señala Mouffe, es necesario defender.

Otro de los factores que llena de problematicidad este concepto, es lo que señalábamos anteriormente y que radica en su definición por oposición al totalitarismo. La democracia ha sido enaltecida en tanto régimen diferente y radicalmente contrario al totalitarismo. Esta ha sido una de las razones por la que la democracia ha sido consentida, se le han perdonado sus falencias y no se le ha exigido más, pues sería considerada un mal menor.

A través de la noción de totalitarismo de Zizek ya analizada, el consentimiento a la democracia se produce donde se le adjunta a todo proyecto alternativo, relación con el totalitarismo: “los bellacos liberales conformistas pueden encontrar una satisfacción hipócrita en su defensa del orden existente: saben que hay corrupción, explotación, y todo lo que se quiera; pero cualquier intento de cambiar las cosas se denuncia como éticamente peligroso e inaceptable, como una resurrección del fantasma del totalitarismo”⁷⁴.

Derrida en su entrevista con Jean Luc Nancy recuerda la “fragilidad ontológica esencial de los fundamentos éticos, jurídicos y políticos de la democracia y de todo discurso que podamos oponer al nacionalsocialismo en todas sus formas (...) Se puede percibir rápidamente la pregunta que también puede ser la tarea: ¿Podemos tomar en cuenta la necesidad de la analítica existencial y lo que ella destroza en el sujeto, y volvernos hacia una ética, una política (¿son aún apropiadas estas palabras?) por cierto de ‘otra democracia’?”⁷⁵.

En un sistema binario, de modo simplista, la democracia es la mejor elección. No obstante y como veremos más adelante, puede que este sistema binario no sea tal, sino la otra cara de un mismo sistema: “no se puede oponer sencillamente la

⁷⁴ Op. Cit. ZIZEK, *¿Quién dijo totalitarismo?...* p. 14.

⁷⁵ ZIZEK, S. *El Espinoso Sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Ed. Piados, 2001. p. 18.

subjetividad democrática a sus excesos totalitarios, puesto que estos últimos son la 'verdad' de la primera, es decir que fenómenos como el totalitarismo arraigan en realidad en la subjetividad moderna”⁷⁶.

Siguiendo la línea argumental de Mouffe, el litigio, el espacio de discusión es esencial para la existencia de la democracia. Este espacio de litigio “solo es posible en tanto existen una serie de identidades colectivas en torno a posiciones bien diferenciadas”⁷⁷.

Estas identidades rompen con la interpretación clásica de la izquierda y que, según Mouffe y Laclau, ha llevado a su pérdida de horizonte. El modelo tradicional ilustrado necesita de un sujeto político histórico apriorístico, es decir, de grupos privilegiados para llevar a cabo “la” revolución. No obstante, Mouffe y Laclau niegan tajantemente esa opción y abren la posibilidad para un ideario político donde la indeterminación social y la pluralidad hagan posible la construcción de un nuevo proyecto.

“El discurso de la democracia radicalizada ya no es más el discurso de lo universal; se ha borrado el lugar epistemológico desde el cual hablaban las clases y sujetos 'universales', y ha sido sustituido por una polifonía de voces, cada una de las cuales construye su propia e irreducible identidad discursiva. Este punto es decisivo: no hay democracia radicalizada y plural sin renuncia al discurso de lo universal y al supuesto implícito en el mismo –la existencia de un punto privilegiado de acceso a la 'verdad', que sería asequible tan sólo a un número limitado de sujetos.”⁷⁸

Por lo tanto, comprendiendo de esta forma la diversidad y el pluralismo de la sociedad, podremos dar cuenta de un proceso democrático radicalizado. No obstante, esta lucha por la radicalización de la democracia no tiene fin.

⁷⁶ Ibídem.

⁷⁷ Op. Cit. MOUFFE, *El retorno...* p. 17.

⁷⁸ MOUFFE, C. y LACLAU, E. *Hegemonía y estrategia socialista*. México D.F.: Siglo Veintiuno, 1987. p. 215.

La democracia, como dijimos anteriormente, no es un estadio a alcanzar. Siguiendo a Mouffe, no sería pertinente que una sola lógica democrática gobernara la sociedad, pues al contrario, la democracia necesita del litigio, del conflicto. Es necesario defender la democracia constantemente:

“Cualquier intento de producir una armonía perfecta, de realizar una democracia ‘verdadera’, solo puede conducir a su destrucción. Esta es la razón por la cual un proyecto de democracia radical y plural reconoce la imposibilidad de la realización completa de la democracia y la consecución final de la comunidad política.”⁷⁹

No obstante, y a pesar de pertenecer a corrientes diferentes en el análisis de la democracia, Macpherson y Mouffe comparten consideraciones necesarias para la profundización de la democracia. A través de distintos análisis, configuran una misma solución.

Macpherson ve disminuida a la teoría democrática liberal debido a la preeminencia del sentido económico de lo liberal por sobre el concepto de democracia. Lo que el autor persigue en sus estudios, es liberar a la teoría demoliberal de sus fuertes componentes económicos, que limitan el espectro democrático del concepto. Quiere pensar la democracia no en referencia al mercado.

Su idea central radica en el estudio de lo que el llama “individualismo posesivo”, que serían las causas de la parcialización de la teoría de la democracia hacia modelos cada vez más elitistas. Se hace, entonces, cada vez más necesario rescatar el componente democrático de la teoría demoliberal. Para Macpherson, esto se lograría con mayor representación, lo que se traduce en hacer más democráticas las instituciones.

⁷⁹ Op. Cit. MOUFFE, *El retorno...* p. 105.

En el caso de Mouffe, considera que una nueva ciudadanía democrática responsable, plural, es condición de posibilidad, además de acicate, para la extensión de los principios de libertad e igualdad, ambos pilares de la democracia.

“Combinando el ideal de derechos y pluralismo y las ideas de inspiración pública y preocupación ético política, una nueva concepción democrática de ciudadanía podría restaurar la dignidad a lo político y proporcionar el vehículo de la construcción de una hegemonía democrática radical.”⁸⁰

Otro que apunta en el mismo sentido, a pesar de su concepción funcionalista de la democracia, es Bobbio, que deja ver en su análisis ciertas luces sobre el deber ser de la democracia para seguir perfeccionándose. El punto que considera central para profundizar la democracia, es luchar por nuevos espacios democráticos, en las instituciones como la familia, la empresa y la administración pública:

“Hoy en día, si se necesita un indicador de progreso democrático, no hay que buscarlo en la cantidad de personas que tienen derecho a voto, si no en la cantidad de contextos ajenos a la política en los que se ejerce el derecho a voto (...).”⁸¹

⁸⁰ Ibídem. p. 105.

⁸¹ Ibídem. p. 133.

4. Lo político

En torno a la definición de los contornos de la democracia, se ponen en juego, tal como revisamos, corrientes, posturas y posiciones teóricas y disciplinarias que constituyen el concepto. Ocurre muchas veces, así, que se obvia o limita la concepción del campo sobre el cual se posa la democracia por antonomasia: la política, olvidando su trascendencia para abordar con rigurosidad el concepto anterior. Si se piensa a la democracia como subsistema de esta esfera mayor, debemos intentar una comprensión primera, aproximativa, del concepto de lo político y, en particular, de comunidad política, en función de acercarnos al problema desde lo colectivo.

4.1 Rancière y el litigio

Jacques Rancière afirma que la democracia permitirá la constitución y el despliegue de la política en cuanto considera a ésta como una comunidad en litigio, en tanto este litigio significa un desacuerdo entre las partes sobre un conflicto en común. Es mucho más que un malentendido de palabras: se trata de que los interlocutores no entienden lo mismo en las mismas palabras. Este conflicto sería el que hace posible la aparición de la comunidad política; es el desacuerdo generado por la parte de los que no tienen parte, de la parte de aquellos que no son considerados sujetos capaces de lenguaje y acción.

El conflicto que surge entre filosofía y política se genera porque la primera siempre está intentando imponerle su orden a la segunda. "La filosofía política bien podría ser el conjunto de operaciones a través de las cuales la filosofía trata de terminar con la política, de suprimir el escándalo del desacuerdo"⁸². Sin embargo, en este desacuerdo estaría la esencia de lo político.

⁸² RANCIÈRE, J. *El desacuerdo. Política y filosofía*.. Buenos Aires: Nueva Visión, 1996. p. 11.

Desglosemos las anteriores afirmaciones. El carácter político del hombre, en primer lugar, está constituido por el *logos*, gracias al cual y por el que le es posible un entendimiento de la justicia y del orden social. Este orden social estaría dado, en segundo lugar, por el valor de cada parte y la función social que le corresponde dentro de la sociedad. Estas partes, según Aristóteles, son: los ricos u oligarcas (*oligoi*), nobles o aristocracia (*aristoi*) y los pobres o pueblo (*demos*) Cada una de estas partes tiene un valor y rol distinto, por lo tanto un espacio de participación diferenciado.

El *logos* hace la diferencia entre quienes tienen la facultad de la palabra como capacidad suprema del entendimiento y comprensión, y, por lo tanto, diferencia entre quienes son capaces, virtuosos y con derecho para ejercer el mando, actuar políticamente, y quienes no.

En este contexto la dominación es ejercida por la oligarquía, gracias a su riqueza, y por los que ostentan el don de la palabra. Mientras, el pueblo es negado como parte de la comunidad política, por lo que no tiene espacio dentro de ella. Los pobres se convierten en los sin-parte.

Esta situación produce que los sin-parte, los incontados, declaren la igualdad radical al apoderarse de la igualdad, dándole el carácter de libertad, logrando insertarse en lo público, en la actividad política. El *logos* queda despojado de la posibilidad de jerarquización social y los incontados hacen de la comunidad una comunidad política, gracias a la presencia de la parte de los sin-parte que crean una división, un litigio fundamental, que es la condición de la política.

De esta manera, quienes pueden hacer política y quienes no, ya no estaría establecido por la palabra, la jerarquización social no estaría fundada en el *logos*.

Para Rancière, la política entonces no pre-existe, sino que se despliega en tanto se despliegan sus actores, que demuestran su existencia creando un espacio político en el instante en que los sin parte hacen uso del *logos* y provocan el litigio.

Pero es necesario que el enunciado de los incontados no sea *phoné* (ruido), esto mediante la subjetivación política que permite transformar el ruido en *logos*. La política es precisamente lo que permite que dos partes logren comprender de igual forma una misma palabra.

Nos encontramos entonces con que, para el autor, el modo específico de subjetivación de la política es la democracia, y lo contrario a ello es la democracia del consenso o posdemocracia⁸³.

Esta posdemocracia consiste en reducir el litigio a la resolución técnica de problemas, hace visible todo el tiempo a todos. Ningún conflicto se quedará sin ser resuelto mediante un consenso, negando de esta manera el litigio y la necesaria subjetivación y actividad política.

A través de los medios se produce la coincidencia de opinión, la armonización del pueblo con la administración estatal, construyendo una realidad simulada.

Bajo esta mirada, la política sería el despliegue de sus actores que, a la vez, producen el espacio político y a sí mismos. Entonces, la política no aparecería más que en ciertos momentos y situaciones específicas, o sea, cuando se intenta cambiar el orden de los cuerpos, cuando una parte se inserta en lo común luego de haber sido invisibilizada por los dueños del *logos*, lo que la lleva a crear, precisamente, un litigio, esto es, una comunidad política, pero infrecuente, irregular, nunca constante ni permanente, siempre a la espera su realización.

⁸³ *Ibídem.*

4.2 Espósito y la *immunitas*

Lo político, como hemos visto, está ligado al tema de la comunidad. Una visión particular acerca de ésta es la que plantea Roberto Espósito.

Ante la tradicional concepción de comunidad, en donde se funden términos contradictorios como común y propio, donde la comunidad se forma cuando somos propietarios de algo común, un territorio, una identidad, un ser-en-común, Espósito propone una comprensión del término según su origen inicial.

Comunidad estaría precedida por la palabra *communitas* que se conforma a partir de *com*, ser-con, y principalmente con *munus*, relacionado con la idea del don, de dar algo que es necesario retribuir. Por lo tanto, la comunidad estaría configurada entorno al deber de retribuir ese don entregado.

“Por lo tanto, communitas es el conjunto de personas a las que une, no una ‘propiedad’ sino justamente un deber o una deuda. Conjunto de personas unidas no por un ‘más’, sino por un ‘menos’”⁸⁴.

El ingresar a este espacio, para los sujetos, es no lograr la identificación de los miembros respecto a sí mismos, es entrar a un ámbito impropio, de otredad, con nada en común. El don-a-dar, que es la deuda de los individuos y que configura la comunidad, los vuelve ajenos así mismos.

“Por ello, la comunidad no puede ser pensada como un cuerpo, una corporación, donde los individuos se fundan en un individuo más grande. Pero tampoco puede ser entendida como un recíproco ‘reconocimiento’ intersubjetivo en el que ellos se reflejan confirmando su identidad inicial.”⁸⁵

⁸⁴ ESPÓSITO, R. *Communitas, Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrurtu Editores, 2003. p. 29.

⁸⁵ *Ibíd.* p. 32

Siguiendo esta línea de pensamiento, el autor propone otro término para referirse a la situación contraria de *comunitas: immunitas*, como la necesidad del proyecto moderno de inmunizar, poner a salvo al sujeto amenazado por la comunidad.

Esta inmunización hace referencia a despojarlo del deber, de la falta, de la deuda, de la obligación del *munus* que caracteriza la *comunitas*. De esta forma el inmune protege su vida, se aísla.

“Inmune es quien está dispensado de cargas que otros deben llevar sobre sí. Inmune es quien no cumple ningún deber ya sea estatal o societario; quien está dispensado de esos bienes societarios que son comunes a todos”⁸⁶

Esta inmunización es lo que, para Espósito, constituye y explica la modernidad. Así vemos como en los más diversos ámbitos, la lógica inmunitaria se despliega: en los Estados, formas jurídicas, medidas de salud, etc. La inmunización atraviesa transversalmente todo los ámbitos de la vida moderna, como una forma de protección.

4.3 Arendt y el inter hominem

La preponderancia de lo público resurge en Hannah Arendt y su concepción de la política: libertad que se desarrolla en el espacio público. Al referirse a la libertad nos habla del desprendimiento de la vida privada, la vida de las necesidades. Una vez solucionadas éstas, el hombre accede a la libertad.

“La valentía es la primera de todas las virtudes políticas... únicamente podemos acceder al mundo público común a todos nosotros, que es el espacio propiamente político, si nos alejamos de nuestra existencia privada y de la pertenencia a la familia a la que nuestra vida está unida”⁸⁷

⁸⁶ ESPÓSITO, R. *Immunitas, Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrutu Editores, 2005.

⁸⁷ ARENDT, H. *¿Qué es la política?*. Barcelona: Paidós. 1997. p. 74.

Pero revisemos cómo es posible llegar a esto. La llamada *vita activa*, que son las “condiciones básicas bajo las cuales se ha dado al hombre la vida en la tierra”⁸⁸, y comprende la labor, el trabajo y la acción.

La labor se refiere a lo que hace posible la vida humana, es la reproducción del ciclo vital, satisface la vida; el trabajo es la producción de objetos y cosas gracias a las actividades humanas, y que constituyen el mundo de los hombres, un mundo común en el cual se desenvuelven, su condición es la mundanidad. La acción es la actividad humana mediante la cual el hombre comienza algo nuevo, impredecible. Como comienzo y natalidad se comporta como un hacedor de milagros, partiendo con el milagro de haber nacido. Pero al tiempo en que se comienza algo, es necesario llevarlo a cabo con liderazgo, para lo cual son necesarios los otros, satisfaciendo la condición humana de la pluralidad.

Es mediante la acción que los hombres también se hacen específicos y logran distinguirse, sólo son libres mientras actúan. Por un lado son iguales en tanto especie, pero son distintos en cuanto a individuos.

Esta diferenciación opera mediante la comunicación, es decir, el discurso. La revelación por medio de la palabra hace a cada humano un ser único y distinto, que se inicia cada vez, como una novedad a través del discurso. Para esto es una condición necesaria la pluralidad, que, como se señaló, es entendida tanto como igualdad y distinción.

El espacio para poder realizar la acción es el espacio público, aquel donde se juntan muchos y coexisten en un espacio limitado, donde se expresan y revelan ante los demás; ésta es la esfera pública. Para Arendt, la esfera pública es lo que está “entre” los hombres, el *inter hominem*, en el mundo común que han creado

⁸⁸ ARENDT, H. *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral, 1997. p. 21.

mediante el trabajo, y es aquí donde la acción y el discurso conforman la vida política.

Esta situación que sucede en el mundo griego es, sin embargo, distinta en la modernidad, debido a que aquí no se encuentra el ser político. Esto ocurre porque ya no hay una distinción clara entre esfera privada y esfera pública. Ha surgido en la modernidad una nueva esfera, la social, que traslada lo privado a lo público.

Ahora lo privado es entendido como lo íntimo y la esfera pública se hace cargo de las necesidades de la vida, convirtiéndose así lo público en un modelo de una gigantesca familia que resuelve los asuntos domésticos. Esto muestra que la familia, que antes representaba justamente lo contrario a lo político, ahora se impone como su componente y modelo de gobierno.

Así como la necesidad se ha trasladado desde el mundo doméstico hacia la esfera pública, la libertad, que era entendida como característica y condición del mundo público, político, ahora es parte de esta nueva esfera de la sociedad. Y la esfera de lo privado se vuelca con las necesidades al espacio público.

La política en la modernidad pierde todo su sentido original, que se presentó en el mundo griego y que también comenzó a decaer en él. Entonces, para Arendt, ni la política ni la libertad son conocidas realmente en la modernidad, por el contrario, estamos presenciando una constante amenaza de ellas. Es la crisis, en pleno siglo XX, del mentado proyecto liberal, cuya más nítida manifestación resulta ser el totalitarismo, contemporáneo a la autora.

4.4 Agamben y la política moderna

La reflexión de Agamben es insoslayable a la hora de pensar la política moderna. Es necesario explicar las líneas generales de sus argumentos para luego dar paso

a un análisis más profundo en los intersticios y conceptos de su pensamiento, siguiendo detenidamente su lógica analítica, lo que hará posible un entendimiento cabal de su obra.

Varios son los ejes que estructuran el pensamiento de Agamben y a su vez son complementarios entre sí. Explica, de manera lúcida, algunas consideraciones muy sólidas respecto a la política moderna.

Agamben plantea que la politización de la nuda vida constituye un quiebre con la filosofía clásica y que es a su vez, la esencia de la política moderna. En un constante diálogo con Foucault y Arendt, Agamben comparte que la inclusión de la vida natural (*zoe*) en el aparato estatal es fundamental en la definición de la política moderna (biopolítica), y más aún, corrige y completa su teoría, argumentando que no es solo la inclusión de la nuda vida en el registro jurídico institucional la característica principal, sino que es la difuminación de la frontera entre la *zoe* y la *bíos*, lo que da paso al “estado de excepción”, la estructura política fundamental que tiende a convertirse en regla en la actualidad.

4.4.1 Soberanía

El concepto de soberanía interesa no tanto en su conceptualización, sino más bien, en el análisis de su estructura que realiza Agamben, rescatando las discusiones de Schmitt, Nancy y otros. Ley y derecho aparecen aquí como las coordenadas fundamentales para comprender la soberanía y también la excepción.

La soberanía está caracterizada por una paradoja fundamental: a la vez que el soberano es a quien se entrega el poder para hacer cumplir la ley, éste tiene el derecho, al mismo tiempo, de suspender la misma ley que lo ungió. De esta forma, se comprende que “el soberano está, al mismo tiempo, fuera y dentro del

ordenamiento jurídico (...), la ley está fuera de sí misma⁸⁹. Así, la soberanía se situaría en el umbral del orden jurídico, explicitando la ambivalencia misma de su existencia.

La soberanía está íntimamente ligada a la excepción, estado existente tras la suspensión, en un primer momento, temporal de la ley. La suspensión de la ley permite, por un período de tiempo, la inclusión de lo que la sobrepasa. Un omnipotente orden jurídico entonces, se aplicaría a lo mismo que lo excede. Así, resulta entonces una excepción inclusiva. Ya no se distingue dentro y fuera de la ley. Con el estado de excepción, se difumina la frontera entre exterior/interior, caos/normalidad.

Violencia y derecho surgen aquí como las claves para comprender los cimientos de la soberanía, y su existencia misma queda en entredicho lógico.

“En este sentido, el fragmento pindárico sobre el nomus basileus contiene el paradigma oculto que orienta todas las definiciones sucesivas de la soberanía: el soberano es el punto de indiferencia entre violencia y derecho, el umbral en que la violencia se hace derecho y el derecho se hace violencia.”⁹⁰

Walter Benjamin es quien observa esta correspondencia entre violencia y derecho y la relación íntima que los une. Un vínculo constituyente e indivisible conformaría la dupla antes señalada, siendo la violencia la que establece el derecho y ésta, a su vez, la que lo conserva. Aquí, según Benjamín, la policía tiene un rol fundamental. No sólo es su mera custodia, sino también es de vital importancia en la producción de la ley.

La figura del *homo sacer* aparece aquí para complementar lo antes dicho. El *homo sacer* es una antigua figura del derecho romano arcaico y es definido por una

⁸⁹ AGAMBEN, G. *Homo sacer*. Valencia: Pre-textos, 1998. p. 27.

⁹⁰ *Ibíd.* p. 47.

dualidad inherente a su existencia: es el hombre insacrificable, a quien no se le debe dar muerte, no obstante, quien lo haga, quedará impune.

La clave estaría entonces en la relación entre soberanía y el *homo sacer*. Por una parte, la soberanía, actúa en su etapa de estado de excepción como un control total, capacidad de decisión absoluta, incluyendo la vida. Mientras, el *homo sacer*, está preso a ser sujeto del poder del soberano, está indefenso ante el derecho natural del soberano de decidir sobre su vida, la que, a estas alturas, es eminentemente política.

De esta forma, la reflexión agambeniana sobre la actualidad, es la relación entre la vida y la política moderna, donde el Estado tiene sobre nosotros el poder de decisión, pues legamos en él nuestra soberanía. No obstante, la naturaleza actual radica en su constante excepción, al punto de convertirse en la regla, y donde nuestras vidas, son absolutamente sacrificables. Todos seríamos potenciales *homo sacer*. Completaremos su definición en el marco de los conceptos siguientes.

4.4.2 Biopolítica

Agamben considera que la característica estructural más significativa de la política moderna es la inclusión de la nuda vida en el registro político del Estado. Remonta hasta la polis griega para dar cuenta de las diferencias semánticas entre algunos términos, cruciales para la comprensión del problema. Los griegos utilizaban diferentes términos para calificar la vida:

“Zoe expresaba el simple hecho de vivir, común a todos los seres vivos (animales, seres, dioses) y bíos, que indicaba la forma o manera de vivir propia de un individuo o de un grupo. (...)”⁹¹.

⁹¹ Ibídem. p. 9.

La familia de los *bíos*, léase, *bíos politikós*, *bíos theorétikos*, pertenecen a las formas de vivir sus vidas de los griegos, a la elección que hacen de vivir su exterioridad del *oikos*, un modo de vida particular. No se podría utilizar el término *zoe* para describir la actividad política, pues este remite exclusivamente a la vida natural

Así, el término *zoe* queda relegado únicamente a la interioridad, a la vida reproductiva, sin derecho a la participación en los asuntos de la polis, donde se desenvuelve el *bío politikós*. *Zoe* es vida simple y natural, perteneciente al *oikos*. Incluso, para el mismo Aristóteles y su *zoon politikon*, no refiere a una elección sino a un tipo de *zoon*, una diferencia puntual que determina al género.

Foucault es el primero en dar luces respecto al inclusión de la vida en los cálculos del aparato estatal.

“...el consiguiente aumento vertiginoso de la importancia de la vida biológica y de la salud de la nación como problema específico del poder soberano, que ahora se transforma de manera progresiva en ‘gobierno de los hombres’(...) El resultado de ello es una suerte de animalización del hombre llevada a cabo por medio de las más refinadas técnicas políticas.”⁹²

Se produce aquí entonces, el ingreso de la *zoe* a la esfera de la polis. Este ingreso es unilateral, el Estado es quien suma a la vida natural a su campo de acción y decisión. La nuda vida se politiza, lo que se convierte en la característica fundamental de la política moderna.

“Durante milenios el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente y además capaz de una existencia política; el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente”⁹³

⁹² *Ibíd.* p. 12.

⁹³ FOUCAULT, M. *La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI, 1978. p. 173.

Foucault y su conceptualización sobre el poder dan cuenta de manera muy clara como el cuerpo también es sujeto y objeto de poder. Este, piensa, no se encuentra situado en estructuras jurídico-institucionales, sino que realiza un análisis no convencional donde considera el poder en su capilaridad, en su más mínima expresión: su acción sobre el cuerpo.

Agamben comprende que la libertad no funda la política moderna como se ha intentado argumentar. Lo que caracterizaría a esta sería la inclusión del cuerpo en el ojo de las políticas públicas. De esta forma, el Estado tiene poder de decisión sobre nuestros cuerpos, y cae en la dualidad que Agamben acusa, de proteger nuestras vidas, pero por otra parte de eliminarlas. Así de sencillo. De aquí surge la figura del *homo sacer*, hombre sagrado y sacrificable.

“La politización de la nuda vida es la tarea metafísica por excelencia en la cual se decide acerca de la humanidad del ser vivo hombre, y, al asumir esta tarea, la modernidad no hace otra cosa que declarar su propia fidelidad a la estructura esencial de la tradición metafísica. La pareja categórica fundamental de la política occidental no es la de amigo-enemigo, sino la de nuda vida-existencia política, zoe-bíos, exclusión-inclusión.”⁹⁴

La politización de la vida, término de Karl Lowitz, la inscripción de la vida natural en el orden estatal, es representada por ejemplo, en las declaraciones de derechos, donde se introducen los derechos biológicos en el registro político. Por una parte se quiere establecer los derechos corporales, biológicos de las personas, pero a su vez, se inscriben en el campo de acción estatal, uniéndolos hasta que la muerte lo separe.

La primera inscripción del cuerpo como tal en los registros jurídicos, la encontramos en la base de la democracia moderna, asegura Agamben. El escrito Habeas Corpus de 1679 es el primer indicio de los hechos posteriores. La

⁹⁴ Op. Cit. AGAMBEN, *Homo sacer*. p. 18.

democracia y su relación con el campo de la ley se establece en la exposición del cuerpo.

“Nada mejor que esta fórmula permite medir la diferencia entre la libertad antigua y la medieval, y la que está en la base de la democracia moderna: en nuevo sujeto de la política ya no es el hombre libre, con sus prerrogativas y estatutos, y ni siquiera simplemente homo, sino corpus; la democracia moderna nace propiamente como reivindicación u exposición de este ‘cuerpo’: habeas corpus ad subjiciendum, has de tener cuerpo que mostrar.”⁹⁵

Analizando más exhaustivamente, Agamben da cuenta de la intención de la democracia moderna a la vez que su contradicción al respecto:

“Tal es la fuerza y, al mismo tiempo, la íntima contradicción de la democracia moderna: ésta no suprime la vida sagrada, sino que la fragmenta y disemina en cada cuerpo individual, haciendo de ella el objeto central del conflicto político. Y aquí está precisamente la raíz de su secreta vocación biopolítica: el que más tarde se presentará como el portador de sus derechos y, con un curioso oxímoron, como el nuevo sujeto soberano, solo puede constituirse como tal repitiendo la excepción soberana y aislando en sí mismo corpus, la nuda vida.”⁹⁶

La agudeza de Agamben apunta también contra las declaraciones de derechos del hombre, consideradas la panacea de libertad y de altruismo humanista. Estas declaraciones no son más que la realización formal de la inscripción de la vida natural en la política, fundamental para el establecimiento del Estado-Nación. Lo que en la antigüedad pertenecía a Dios, hoy es el fundamento de la legitimidad y soberanía del Estado. En el nombre de la suma de cuerpos que delegan su poder, el Estado es capaz de decidir sobre sus vidas.

Rompiendo con la concepción moderna de la política basada en la libertad, Agamben argumenta en la posición contraria. No sólo no ocurrió ni era la intención

⁹⁵ Ibídem. p. 157.

⁹⁶ Ibídem. p. 158.

tal libertad, sino que ocurrió todo lo contrario: se le negó para siempre su condición de libre y se le ató al orden normativo moderno.

Al igual que la declaración de 1789, donde el nacimiento se inscribe en la base de los derechos frente al Estado, no sólo se estipulaban un sinnúmero de buenas intenciones en la relación cuerpo-ley, sino que también se sentaban las bases del Estado-Nación moderno.

“El que, a merced de esas declaraciones, el súbdito se transforme en ciudadano, como no ha dejado de señalarse, significa que el nacimiento –es decir la nuda vida como tal. Se convierte por primera vez (mediante una transformación cuyas consecuencias biopolíticas podemos empezar a calibrar solo hoy) en el portador inmediato de la soberanía, que estaban separados en el Antiguo Régimen (en que el nacimiento solo daba lugar al sujet, al súbdito), se unen ahora de forma irrevocable en el cuerpo del ‘sujeto soberano’ para construir el fundamento del nuevo Estado-Nación.”⁹⁷

La nueva configuración del espacio político ha sido todo un éxito. El cuerpo, ahora dentro del orden público, borra toda frontera existente entre vida natural y vida política, entre *zoe* y *bíos*, de manera que su concepción es en la dualidad inclusión-exclusión en el Estado.

“Cuando vida y política, divididas en su origen y articuladas entre sí a través de la tierra de nadie del estado de excepción, en el que habita la nuda vida, tienden a identificarse, toda vida se hace sagrada y toda política se convierte en excepción.”⁹⁸

Los campos de concentración de la Alemania nazi, fueron el espacio físico de análisis de Agamben desde donde analiza la naturaleza de estos últimos y su relación con la política actual.

⁹⁷ *Ibíd.* p. 163.

⁹⁸ *Ibíd.* p. 188.

La tesis de Agamben al respecto es simple y clara: “El campo de concentración no es un simple hecho histórico o una aberración perteneciente al pasado (aunque todavía encontremos, eventualmente, situaciones comparables), sino, en algún modo, como la matriz oculta, es el nomos del espacio político en que vivimos todavía.”⁹⁹

El campo de concentración se comprende entonces como el espacio donde se suspende el derecho y las garantías personales. No obstante, ocurre algo singular. La figura del campo, como lugar del cese de derechos, incluido en el estado de excepción, deja de ser la anomalía, la excepción, y se convierte en regla. Ejemplos de lo anterior es el régimen nazi, donde los campos de concentración no fueron hechos aislados, sino una política de estado permanente.

El estado de excepción, figura temporal en un primer momento, se convierte en permanente y continua fuera del orden jurídico institucional. Aquí, el derecho como tal deja de existir, y se constituye como un espacio donde hecho y derecho son completamente indiscernibles.

Los nazis comprendieron muy bien esto y lo llevaron a la práctica. El poder que obtenían extendiendo el cese de los derechos los hizo mantener el estado de excepción durante doce años. Esta es la normalidad, la trivialización en que se convierte el campo de concentración, donde radica todo el contenido ético trágico de éstos.

Auschwitz representa lo antes expuesto. Es el musulmán, personas quienes a pesar de mantener la apariencia de un hombre, ya había dejado de ser humanos, quien representa a los que sucumbieron ante la atrocidad vivida dentro de los campos de concentración. No obstante, hubo otros que quisieron vivir para contarlo. Los “testigos”, son quienes dan cuenta de la normalización de las

⁹⁹ *Ibidem.* p. 212.

relaciones, que se ejemplifica en los partidos de fútbol entre los prisioneros judíos y los nazis.

“Es precisamente esta increíble tendencia de la situación límite a convertirse en hábito que todos los testigos, hasta los sumidos en las condiciones más extremas (los miembros del Sonderkommando, por ejemplo) certifican unánimemente (‘Si se hace este trabajo, uno se vuelve loco el primer día o se acostumbra’).”¹⁰⁰

Abordando el significado ético político de esta situación, Auschwitz marca el umbral y la ruina de la dignidad en la trivialización de su excepción.

De esta forma, para Agamben la comprensión de la política moderna, basada en las libertades personales, según rezan las declaraciones de derechos, estaría errada. Al contrario, afirma, el paradigma biopolítico de occidente actualmente es el campo de concentración y no la ciudad.

“Por todo esto el campo es el paradigma mismo del espacio político en el punto en que la política se convierte en biopolítica y el homo sacer se confunde virtualmente con el ciudadano.”¹⁰¹

4.4.3 Estado de Excepción

El estado de excepción, sucintamente, se resume en el momento en que el derecho se suspende para garantizar su continuidad. Agamben considera, que este momento, provisorio, temporal en primera instancia, se ha convertido en el siglo XX en el paradigma de los gobiernos.

“Guerra civil legal” es el concepto que utiliza, prestado de Schnur, para dar cuenta del tiempo en que vivimos. Los gobiernos, post Primera Guerra Mundial, habrían

¹⁰⁰ AGAMBEN, G. *Lo que queda de Auschwitz*. Valencia: Pre-textos, 2000. p. 50.

¹⁰¹ Op. Cit. AGAMBEN, *Homo sacer*. p. 217.

optado por esta figura para llevar a cabo su política. No obstante, esto pasa desapercibido por las personas que aseguran vivir en democracia.

“El totalitarismo moderno puede ser definido, en este sentido, como la instauración, a través del estado de excepción, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político. Desde entonces, la creación voluntaria de un estado de emergencia permanente (aunque eventualmente no declarado) devino una de las prácticas esenciales de los estados contemporáneos, aun de aquellos así llamados democráticos.”¹⁰²

Así lo corroboran los orígenes del estado de excepción, situados en los gobiernos democráticos y no en los absolutistas. Ya desde la Primera Guerra Mundial podemos observar la instauración del estado de excepción, que para Agamben son los primeros laboratorios para experimentar la nueva forma de gobierno.

Carl Schmitt fue el primero en teorizar sobre el estado de excepción, y su interés radica en ligar este momento a un contexto jurídico. Schmitt asegura que es esencial que esté asegurada su relación con el orden jurídico: “La dictadura, ya sea comisarial o soberana, implica una referencia a un contexto jurídico.”¹⁰³

Aquí observamos el conflicto, la paradoja esencial del orden establecido y del derecho. Por una parte, introduce en la legalidad lo definido como ilegal, suspende el orden jurídico para crear un nuevo Estado, que se ancla en lo jurídico por la figura del soberano, que decide desde la ley, la vigencia o no de esta misma.

De esta forma, cuando el orden establecido no da garantías de normalidad, se recurre al estado de excepción para salvaguardar al mismo que agonizaba. Agamben aquí enfrenta a Schmitt y argumenta que es errado inscribir el estado de

¹⁰² AGAMBEN, G. *Estado de Excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora S.A, 2004. p. 25.

¹⁰³ *Ibíd.* p. 73.

excepción en el orden jurídico, ya que es exactamente todo lo contrario: un espacio vacío de derecho. Aquí concuerda con Benjamin, quien argumenta en su Octava Tesis de Filosofía de la Historia, que la relación entre derecho y violencia debe ser disuelta, y que esta debería tener su existencia por fuera del derecho.

“...lo que hemos intentado mostrar es precisamente que ha seguido funcionando casi sin interrupciones a partir de la Primera Guerra Mundial, a través de fascismo y nacionalsocialismo, hasta nuestros días. Inclusive, el estado de excepción ha alcanzado hoy su máximo despliegue planetario. El aspecto normativo del derecho puede ser así impunemente obliterado y contradicho por una violencia gubernamental que, ignorando el derecho internacional y produciendo internamente un estado de excepción permanente, pretende sin embargo estar aplicando el derecho.”¹⁰⁴

Así, las democracias modernas estarían fundadas en un registro al que siempre han intentado oponerse: los totalitarismos. Actualmente, estos se consideran baluartes de la democracia y ejemplo para el resto de los bárbaros. No obstante, son ejemplo de su negación: gobiernos totalitarios completamente disfrazados, donde los ciudadanos ya no son tales, sino que representan, en su máxima expresión, a la figura del homo sacer.

“En esta perspectiva, el campo de concentración, como puro, absoluto e inesperado espacio biopolítico (fundado en cuanto tal exclusivamente en el estado de excepción), aparece como el paradigma oculto del espacio político de la modernidad, del que tendremos que aprender a reconocer las metamorfosis y no los disfraces”¹⁰⁵.

Más allá de su posible crisis moderna, la articulación del concepto de lo político conlleva implícitamente una cierta premisa referida al carácter colectivo de la vida humana; es en la existencia del otro donde se posibilita el ejercicio de la política. Y

¹⁰⁴ Ibídem. p.156.

¹⁰⁵ Op. Cit. AGAMBEN, *Homo sacer*. p. 156.

resulta, a su vez, coincidente la consideración de que existe otro elemento trascendental en este "entre hombres", que se constituye en la palabra, el discurso: el lenguaje.

El lenguaje, alejándonos de su concepción instrumental, referencial, para posicionarnos desde una perspectiva performativa, tiene una relación internamente constitutiva con la política. "El lenguaje -con todas sus inflexiones y litigios- constituye el espacio mismo de lo político. En ese régimen de tensión que la metafísica clásica dispone (...), lo que se pone en actividad es, en sí mismo, un régimen de politicidad. Lo político del lenguaje no es su 'referencia' ni su 'ideología', sino su pura posibilidad"¹⁰⁶.

Desde esta perspectiva, existe un nuevo elemento que es condición posibilitante del espacio que surge entre la política y el lenguaje, entre esa dimensión que es la comunidad y el discurso: el poder. En Arendt, "el poder es lo que mantiene la existencia de la esfera pública, aquel espacio de aparición entre los hombre que actúan y hablan. El poder surge entre los hombres cuando actúan juntos y desaparece en el momento en que se dispersan"¹⁰⁷. Así, en esta tríada conceptual, lo político, discurso y poder, se desenvuelve una vasta gama de relaciones sociales, que se sitúan en el mismo ser humano y lo constituyen.

Por ello, haremos a continuación una revisión de estos elementos cruciales, lenguaje y poder, para complementar las relaciones que aquí se disponen.

¹⁰⁶ ARANCIBIA, J. P. "El lenguaje y lo político". *En: Revista Comunicación y Medios*. Vol. 14, nº 15. pp. 82-83

¹⁰⁷ ARENDT, H. *La Condición Humana*. Barcelona: Paidós, 1993.

5. Campo, poder y discurso

Para desarrollar los conceptos de poder y discurso, no nos haremos cargo, como hasta ahora veníamos haciendo, de la tradición en su análisis y definición. Por el contrario, optamos por el análisis de Michel Foucault, en donde ambas modalidades se encuentran imbricadas y son, asimismo, constituyentes entre sí, para configurar una conceptualización más amplia, apoyada por la noción de campo, aportada por Pierre Bourdieu.

5.1 Noción de Campo y algunos conceptos

La primera introducción que debemos hacer al abordar las visiones de campo en Bourdieu y de poder y discurso en Foucault, es la de la contemporaneidad en las que fueron producidas, en tanto tiempo histórico y espacio en que se desarrollaron ambos autores.

Por razones que en el presente adelanto no son importantes de distinguir, la producción de los pensadores antes citados va de la mano, conjugándose una con la otra para esclarecer y diagramar los horizontes de la investigación sociológica a los que están orientados.

La intención que tenemos al utilizar la visión de campo, como primer término, es la de situar desde un comienzo el ámbito social en el que se enmarca nuestra investigación y donde se establecen las interacciones que para la presente tarea son atingentes.

La noción de campo en Bourdieu habla de un sistema de relaciones que operan en el ámbito social como espacio de producción, donde existe un intercambio continuo, es decir, una red de relaciones que no pueden ser dejadas de lado.

En términos prácticos, estos campos del saber tienen estructuras que otorgan orden al intercambio que en ellos se realiza, estructuras que determinan relaciones de poder en cuanto quién dispone de los códigos usados en diferentes campos. Estas relaciones se entrelazan con la discusión que abre Michel Foucault en el ámbito del poder político y sus significados, sus usos y sus formas.

Las definiciones de poder ocupadas por ambos autores, se entrelazan en el juego de intereses y de capitales imbuidos en la noción de campo que explicamos a continuación. Para eso, debemos entender algunas ideas clave respecto de la producción de enunciados que se hace en el juego de relaciones que llamamos campo.

En cada uno de los campos del conocimiento (político, económico, científico, etc.) existen códigos gobernados por una institución, *statu quo* o costumbre albergados en dichos campos, razón determinante para entender la lucha que existe para entrar o no a dichos espacios de producción.

La lucha que define Bourdieu no se refiere a relaciones de violencia (intelectual) en las jerarquías de poder que existen, sino que explica, en primer lugar, el conocimiento que se debe tener de estos códigos para poder entrar a un campo. Es decir, el conocimiento de las “reglas del juego” en el que se quiere participar. En segundo lugar, la lucha que se debe dar para poder cambiar dichos códigos en caso de ser necesario, usualmente en el caso de nuevas ideas que se contrapongan a cánones establecidos y cuidados con recelo por los “captoreos” de ese saber. “Existe una lucha en todo campo entre los que entran y el dominante que trata de defender el monopolio y de excluir la competencia”¹⁰⁸. Es decir, cada campo genera institucionalidad, que determina el curso del propio campo, y quienes quieran ser parte de él se deben adscribir a ella.

¹⁰⁸ BOURDIEU, P. *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo, 2000. p. 113

Ahora, si bien existen estructuras o institucionalidad en los campos, por supuesto cada uno cuenta con una serie de órdenes o reglas específicas que se adscriben a sus necesidades propias. Por ejemplo, en el campo de la ciencia se trazan códigos que solo son atingentes al trabajo que ahí se realice y que genera en su propio campo la legitimidad necesaria para establecerse como un campo diferente a otro, pero en la práctica, como es en el uso de nuevas tecnologías y los costos que requieren, se mezcla con campos de otro orden, como el financiero en este caso.

Dentro del campo Bourdieu define dos ideas importantes. *Lo que está en juego (enjeu)* y *el capital* de ese campo. Lo primero obedece a los intereses específicos que en un campo generan el sistema de relaciones que los constituye. De esta forma, cada campo genera el interés (*illusio*) que le es propio y que es la condición de su funcionamiento. Es lo que obliga a los diferentes agentes de un campo a intervenir, “tomados en el juego y por el juego. Estar interesado, es acordar a un juego social determinado que lo que allí ocurre tiene un sentido, que sus apuestas son importantes y dignas de ser perseguidas”¹⁰⁹.

Por otro lado, el capital de cualquier campo son las herramientas o saberes de los que los agentes vinculados a ese campo se pueden asir para determinar su posición en la lucha que se da en el campo. Es lo que determina las apuestas de cada agente en el juego por hacer valer sus intereses propios respecto de los demás. Como en un juego de *poker*, quien más fichas tenga, más capacidad tiene de obligar a apostar a sus adversarios y de hacerlos perder sus fichas. Desde aquí, se generan las relaciones de poder antes comentadas.

Hasta aquí, la noción de campo estaría aún desnuda si no fuera por la definición que el autor nos da del concepto *habitus*. “Para que funcione el campo pues, es necesario que haya gente dispuesta a jugar el juego, que esté dotada de los

¹⁰⁹ BOURDIEU, P. *Creencia artística y bienes simbólicos*. Buenos Aires: Aurelia Rivera, 2003. p. 19.

habitus que implican el conocimiento y el reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, que crean en el valor de lo que allí está en juego”¹¹⁰.

El habitus es un dispositivo que incorpora la estructura del campo en cada una de las posiciones que un determinado agente ocupe en un campo. Es el limitante que hace que una persona en determinada posición se comporte según ciertas prescripciones derivadas de esa posición en el campo. Es el conocimiento que dicho agente obtiene desde sí y desde el lugar en el que juega un rol en su campo de acción.

En otras palabras, es el concepto que permite superar la dicotomía entre individuo y sociedad. Esta escisión no existe. Esta separación no sería real, en cuanto las prácticas de producción en las que cada agente se enmarca. La estructura y el sujeto no serían dos entidades independientes de sí, ni esencias, sino dos caras de una misma moneda; el habitus es lo que las integra: se trata de las determinaciones que la estructura del campo le antepone a todos quienes forman parte de él, pero a la vez, no se trata de una determinación total. El habitus no es una lista de acciones permisibles, sino un punto de vista, un mecanismo de visión y división.

Para explicar la competencia de este pensamiento, Foucault se inscribe en la visión de campo, y a la vez incluye a Bourdieu en un todo que define las relaciones que se dan dentro de cualquier campo.

5.2 Poder en el campo de lo político

A lo largo de la historia hemos observado el ascenso y la caída de innumerables naciones e imperios. Desde esos años el campo de *lo político* ha tenido un

¹¹⁰ Ibidem. p. 25

protagonista estelar al que se ha tratado de entender, descifrar, pero sobre todo conquistar.

El *poder* es un elemento fundamental en el desarrollo de la vida política, o por lo menos eso es lo que se ha creído por mucho tiempo, al establecerlo como unpreciado bien al cual todos o una gran mayoría buscan lograr acceder.

Michel Foucault cambia esta noción de poder, predominante en Maquiavelo o Hobbes, de un *poder* identificable, palpable, en definitiva el poder como cosa, como bien transable.

Antes de ahondar en el concepto de poder de Foucault, es perentorio establecer una relación anterior que permite observar de manera prístina esta *microfísica del poder*, que nos lleva a entender cómo y por qué el poder está en todas partes, determina nuestras relaciones y nuestra manera de relacionarnos.

En primera instancia, existe un paralelo entre saber y poder; ambos se determinan, se potencian y se hacen uno solo. Se implican directamente el uno al otro, no existiendo relación de poder alguna sin la constitución de un determinado campo de saber y viceversa -saber que no suponga ni constituya relaciones de poder.

Para esta dinámica poder-saber es menester un sujeto que conozca los objetos que conocer. Sus modalidades de conocimiento serían otros tantos efectos de las transformaciones históricas del poder-saber y de sus implicaciones fundamentales: “no es la actividad del sujeto de conocimiento lo que producirá un saber, útil o reacio al poder, sino que el poder-saber, los procesos y las luchas que lo atraviesan y que lo constituyen, son los que determinan las formas, así como los dominios posibles del conocimiento¹¹¹”.

¹¹¹ FOUCAULT, M. *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo veintiuno, 2005. p. 34.

Para Foucault, todos somos sujetos y objetos del poder, estamos presentes en esta dinámica constante de algo que no tiene forma, ni lugar y que está presente en todos lados, en cada rincón de la sociedad y en sus relaciones.

Sus estudios sobre psiquiátricos y cárceles lo llevaron a acercarse a lo más íntimo del problema, a sus relaciones más cotidianas, a su microfísica que marca el desarrollo y la interacción entre los participantes de la sociedad.

A lo largo de la historia han existido múltiples movimientos o revoluciones, que tienden a tratar de eliminar el poder que los subyuga, pero todas fracasan y terminan transformándose en algo similar a lo que rechazaron. Esto se provoca porque el poder está arraigado en las profundidades de la vida social.

Existe una legitimación de personas e instituciones que producen nuevos enunciados o ideas, determinando lo que está prohibido y lo que no; establecen cánones de verdad, con el fin de reproducir y preservar sus ideas. “El humanismo es todo aquello a través de lo cual se ha obstruido el deseo de poder en occidente... entendiendo por humanismo el conjunto de discursos mediante los cuales se les dice al hombre occidental: ‘si bien tu no ejerces el poder, puedes sin embargo ser soberano’”¹¹².

Este es un ejemplo de cómo el poder se oculta, se mueve y se perpetúa. Finalmente, todas las revoluciones se institucionalizaran en el poder que rechazaron, con un maquillaje distinto, pero la misma esencia.

Pero, ¿qué es el poder para Foucault? Una fuerza y una relación, una relación de fuerzas. Al ser una relación, no hay posibilidad alguna de escaparle, de mantenerse en posición de exterioridad. El poder, en principio, es básicamente represión.

¹¹² FOUCAULT, M. *Microfísica del Poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1992. p. 34.

Podemos seguir afirmando, en la misma línea, que el poder constituye, atraviesa, produce a los sujetos; es fuerza en relación a otras fuerzas, energía actuante que recorre el campo social de un punto a otro. No es una forma, por ejemplo el Estado, sino que se expresa en toda relación; no sólo el represivo, sino que produce, estimula, motiva; no se posee, se ejerce, sólo existe en acto, es, por lo tanto, un ejercicio.

El ejercicio del poder no será más que la capacidad de aceptar a nosotros este conjunto de acciones de uno para influir sobre las acciones de los otros. Por ello el poder no es esencialmente el ejercicio de la prohibición, sino el poder estimula, seduce, induce, facilita dificultad, amplía o limita.

El poder se encuentra arraigado en la esencia de la sociedad, en la familia, en las relaciones interpersonales, la sexualidad, el cuerpo, todo se mueve en torno a sus dinámicas. Es por eso que los intentos por revelarse fracasan, porque se ataca a su centro, la institución del poder, y no a sus ramificaciones.

“El poder es el poder concreto que todo individuo detenta y cede, parcial o totalmente, para contribuir a la constitución de un poder político, de una soberanía”¹¹³. Es así como se institucionaliza el poder, como se transforma en un instrumento, un conjunto de reglas coercitivas, que están sujetas a una norma superior: Las reglas del derecho. El derecho representaría la instrumentalización del poder, obtener a partir de la represión una forma de dominación.

A partir de esta definición podemos entender cómo se desenvuelve el poder político, el que tiene el papel de “reinscribir, perpetuamente esta relación de fuerzas mediante una especie de guerra silenciosa, de inscribirla en las instituciones en las desigualdades económicas, en el lenguaje, en fin en los cuerpos de unos y otros”¹¹⁴. Entonces la política estaría dada por la lucha por este

¹¹³ *Ibíd.* p. 134.

¹¹⁴ *Ibíd.* p. 136.

poder, por la constante búsqueda del desequilibrio. La política estaría representada por una guerra constante donde la batalla final por el poder, marca el fin de la lucha y de la política.

Pero, como dijimos antes, el poder no es sólo institucional, también están las relaciones familiares o la coerción que provoca lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo discursivamente. En este plano, el poder y las relaciones que de él decantan, estructuran efectos sobre otros conceptos clave en la formación de nuevos enunciados.

En la producción de discurso, hablar de lo prohibido, la separación y el rechazo o lo verdadero y lo falso, explica de qué forma actúa el poder y la legitimidad que otorga a quién lo controle para manifestar lo que el resto de la sociedad entiende – o debe entender- como lo normal, lo real, lo cotidiano.

Por lo tanto, existirían dos límites del poder, dos directrices entre las que se movería: “por un lado, las reglas de derecho que delimitan formalmente el poder, por otro, los efectos de verdad que este poder produce, transmite y que a su vez reproducen ese poder. Un triángulo pues: poder, derecho, verdad¹¹⁵”.

Pero el poder en ningún momento se nos muestra tal cual es; sí lo podemos reconocer como un objeto de dominación, a través de su instrumentalización en el derecho, pero sus relaciones sociales no las captamos ni las percibimos, y como el derecho está legitimado por todos, a través del “contrato social” que firmamos, no nos sentimos subyugados al poder. Será en las cárceles y en los hospitales psiquiátricos donde el poder se nos muestre tal cual es; al interior de estos recintos no hay necesidad de sutilezas y la coerción llega por absurda que parezca, porque no hay diálogo, sólo fuerza.

¹¹⁵ Op. Cit. FOUCAULT, *Microfísica...* p. 139.

En resumen, se identifican dos nociones en Foucault de poder. Una la determina como cosa, bien transable que se cede y se delega. La otra es la del poder como dominación, de lucha constante de represión que determina las relaciones. Aquí la represión es la puesta en práctica del poder, un simple efecto de esta guerra. Es en el plano del discurso donde se desenvolverá en el orden de su voluntad de saber. Sin embargo, el autor termina esbozando una tercera noción en la última parte de su obra, que la relaciona, no más con la disciplina, sino con la libertad, creadora y productora: “A decir verdad, para luchar contra las disciplinas en la búsqueda de un poder no disciplinario, no se tendría que volver al viejo derecho de la soberanía, sino ir hacia un nuevo derecho que sería antidisciplinario al mismo tiempo que liberado del principio de la soberanía”¹¹⁶.

5.3 La Gubernamentalidad

A partir de las nociones de poder de Foucault, podemos adentrarnos en el tema de la Gubernamentalidad que trata el autor. Éste hace referencia a una economía específica de poder, a las sociedades donde el poder es descentralizado y en que sus miembros juegan un rol activo en su propio autogobierno. Debido a este rol activo, los individuos necesitan ser regulados desde adentro. La sociedad está basada en distintas esferas institucionales (familia, escuela, prisión), y cada esfera sigue una lógica propia de gobierno que genera un cierto conocimiento sobre los sujetos. El conocimiento producido permite gobernar cómo los individuos se comportarán en ciertos contextos desde el interior del sujeto, desde el sujeto mismo.

El primer paso para comprender esto es conocer quién gobierna. Para ello Maquiavelo con su *Príncipe* da las primeras directrices, junto a todos los textos de diversos autores que le suceden. Para Foucault lo primero a considerar de los

¹¹⁶ *Ibíd.*

textos de Maquiavelo es la relación de singularidad, exterioridad, trascendencia del *príncipe* y su principado.

Esta exterioridad es lo que transforma en imperiosa la necesidad de conocer el arte de gobernar que Maquiavelo y la literatura que le sigue plantea. Para entender el arte de gobernar lo primero es dilucidar la figura del gobernador y lo que es gobernar. Basándose en un texto de De la Perriere, de 1567, el gobernador sería todo rey, príncipe, señor, juez y semejante. Y el arte de gobernar es posible de observar y se aplica de la misma manera para gobernar una casa, una provincia, almas, etc. Esto indicaría que mucha gente gobierna. “Hay pues muchos gobiernos, de los cuales el del príncipe gobernando su Estado no es más que una de las modalidades; y por otra parte, todos esos gobiernos son interiores a la sociedad misma o al Estado”¹¹⁷.

A partir de esto existirían múltiples formas de gobierno al interior del Estado, pero la que nos interesa es aquella que gobernará a todo el Estado. Sería posible hacer una tipología de los gobiernos. Podríamos encontrar tres tipos: primero, el gobierno de uno mismo que compete a la moral; en segundo lugar, el arte de gobierno de la familia que compete a la economía; y por último, está la ciencia de gobernar bien el Estado que compete a la política.

Con esto Foucault plantea una continuidad entre todos estos tipos de poderes, un camino a seguir, desde que uno se gobierna a sí mismo hasta que rige un estado. Esta continuidad sería ascendente ya que “quien quiera poder gobernar el estado debe en primer lugar saber gobernarse a sí mismo; después, a otro nivel, gobernar a su familia, a su bien, a su dominio, y, finalmente, llegará a gobernar el Estado”¹¹⁸.

¹¹⁷ FOUCAULT, M. “La Gubernamentabilidad”. *En: Obras esenciales. Volumen III: Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Editorial Paidós. 1999. p. 180.

¹¹⁸ *Ibíd.* p. 181.

En sentido contrario habría una continuidad descendente, entendiendo por esto que “un Estado que está bien gobernado, los padres de familia saben gobernar bien su familia, sus riquezas, sus bienes, su propiedad, y los individuos también se conducen como es debido”¹¹⁹. Esta línea descendente es lo que hoy se empieza a llamar policía. La enseñanza del príncipe es lo que asegura la línea ascendente, mientras la policía asegura la descendente. En el medio de estas dos líneas está el eje central del gobierno, la familia, que como ya señalamos compete a la economía.

Ya en el siglo XVI la economía se encuentra dentro del ejercicio político, lo que comienza a constituirse en un desafío esencial del gobierno. La inserción de la economía en el ejercicio de la política obliga al estado a ser conducido de manera similar a la familia, por lo que la vigilancia y el control se hacen menester para controlar habitantes, riquezas, conductas, etcétera. “El arte de gobernar es precisamente el arte de ejercer el poder en la forma y según el modelo de la economía”¹²⁰.

Siguiendo la línea de De la Perriere, el gobierno es la recta disposición de las cosas, de las que uno se hace cargo para conducir las a un inconveniente. Foucault contrasta esta posición con la de Maquiavelo, ya que éste último señala que el objeto del poder lo constituyen dos cosas: un territorio y la gente que lo habita; mientras que para De la Perriere lo interesante es la economía, por eso habla de cosas.

Entonces, bajo la lógica de una microfísica del poder, Foucault busca desenmarañar las distintas directrices que tiene éste, a la hora de gobernar las diversas instituciones que componen la sociedad.

¹¹⁹ *Ibidem*.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 182.

5.4 Discurso y relaciones de poder

El poder que explicamos anteriormente, explica también, para nuestro enfoque, la lucha que se da en los campos del conocimiento, en cuanto la capacidad que tenga cada agente de ingresar a un campo determinado y los capitales que ahí adquiriera para entrar en el juego.

Uno de los capitales, desde este punto de vista, más trascendentes para la institución del *statu quo*, control o búsqueda de legitimidad, es el conocimiento y manejo del discurso orientado a la producción del mismo.

Volvamos en nuestros pasos por un momento. Hablamos en un principio de la lucha que se establece en cualquier campo, como el juego necesario y natural que orienta la producción de saberes y la posición que cada agente adopta en un campo determinado. En este lugar, Bourdieu afirma que “es la herejía, la heterodoxia, como ruptura crítica –que frecuentemente va unida a la crisis- con la doxa, la que saca a los dominantes de su silencio y les impone producir el discurso defensivo de la ortodoxia, pensamiento derecho y de derechas cuyo objetivo es restaurar el equivalente a la adhesión silenciosa de la doxa”¹²¹.

El campo otorga de esta forma, en la producción de discurso, la oportunidad de un mercado lingüístico en cuanto da valor -se supone lo dan los receptores, cosa que es falsa- al origen de un discurso en oferta y los consumidores de él.

El habitus lingüístico en este espacio, definido a grandes rasgos, se distingue por el hecho de ser el producto de condiciones sociales y por el hecho de no ser simplemente producción de discurso, sino producción de discurso ajustado a una “situación” o, más bien, ajustado a un mercado o a un campo. La noción de situación se introdujo muy pronto como una corrección a todas las teorías que

¹²¹ Op. Cit. BOURDIEU, *Cuestiones...* p. 114.

ponían el acento exclusivamente en la competencia olvidando las condiciones de la puesta en práctica de la competencia.

Es decir, un mercado lingüístico es una situación social determinada, más o menos oficial y ritualizada, un conjunto determinado de interlocutores, situados más o menos alto en la jerarquía social, otras tantas propiedades que son percibidas y apreciadas de manera infraconsciente y que orientan incoscientemente la producción lingüística.

Ahora, este mercado estaría supeditado a propias leyes de libre intercambio; sin embargo, esto es falso. No existe un intercambio libre de productos y de productores, sino que hay relaciones de fuerza lingüística que los controlan. Así, el mercado lingüístico tiene leyes de formación de precios que operan de tal manera que todos los productores de productos lingüísticos, de palabras, no son iguales. De esta forma, en la lucha que se da entre distintos agentes o jugadores, las relaciones que tengan en cuanto al conocimiento del discurso como capital, ordenarán el orden de su uso, en cuanto su producción y su control.

En esta búsqueda del discurso, Foucault advierte una noción importante que determina la naturaleza de esa aventura, explicándola como “voluntad de verdad”. Pero no como exploración destinada a lo real, la verdad y su discusión, sino como “prodigiosa maquinaria destinada a excluir”. En términos del uso del discurso, esta “voluntad de verdad” aparece como un sistema de exclusión por el poder que otorga en la producción de nuevos enunciados. “Esta voluntad de verdad (...) se apoya en una base institucional: está a la vez reforzada por una densa serie de prácticas como la pedagogía, el sistema de libros, la edición, las bibliotecas, las sociedades de sabios de antaño, los laboratorios actuales. Pero es acompañada también, más profundamente sin duda, por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad en la que es valorado, repartido y en cierta forma atribuido”¹²².

¹²² Op. Cit. FOUCAULT, *El orden...* p. 22.

Es así como, entonces, los discursos se desembrollan para manifestarse, en toda su amplitud, como voluntades de verdad y saber. En la institucionalización de ambos, se juegan relaciones de poder que, como se dijo, atraviesan a los sujetos. Las nociones tradicionales respecto a las relaciones sociales se vuelven, de este modo, limitadas y limitantes; un nuevo espectro se abre en su intento de comprensión, que, lejos de totalizar, pretende desentrañar la singularidad de los eventos de la vida humana.

6. El lenguaje

Progresivamente, en la sociedad contemporánea se ha ido tornando trascendental la discusión respecto a la posición del lenguaje en el devenir humano. Al pensar las relaciones intersubjetivas, la capacidad humana del habla puede tomar muchas formas, así como en ella se le pueden confiar roles fundamentales para superar las crisis modernas. Para nuestros efectos, lo más importante es reconocer la performatividad del lenguaje, pues, en ningún caso, es un medio de representación objetiva de un estado de cosas ni menos de carácter transparente¹²³.

6.1 Rorty: la filosofía del lenguaje “ordinario”

La aproximación que Richard Rorty hace a la filosofía de los primeros decenios del XX, está íntimamente ligada con el origen y el desarrollo de la filosofía lingüística que, para pesar de sus detractores, pone sobre la mesa una discusión que *a priori* sabe no tiene punto final.

Los designios de una filosofía incansable y, lamentablemente, intransable, son puestos a prueba a través de la incorporación del lenguaje al campo de la filosofía. Lenguaje antes visto como una variable, ahora examinado como causa y efecto. Esta causa y efecto viene de la premisa que advierte el escritor:

¹²³ Resulta pertinente recordar la ontología radical del lenguaje de Heidegger. Así como éste plantea la superación de la metafísica, asimismo inscribe su concepción del lenguaje como un superar su concepción metafísica, en tanto el lenguaje no es un medio de la representación objetiva de la imagen del mundo por parte del subjectum; esta postura nos atrapa en la falacia de la transparencia. Pero Heidegger no sólo escapa a esta transparencia, puesto que va más allá incluso de las posturas preformativas. En él, se acomete la misión de encontrar la esencia del habla despejada de la colonización del sujeto. Logra su pretensión al ubicar la Diferencia, apertura entre mundo y cosa –términos que también tienen un significado distinto del tradicional-, como aquello a lo que el hombre se refiere cuando quiere hablar. Ni en su fonación, ni en su significado está lo más propio del lenguaje; el habla, más bien, responde a ella misma, y los mortales tan sólo intentan retener el mandato que en ella se invoca. Cfr. HEIDEGGER, M. “El Habla”. En: *De camino al habla*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1990.

“Entenderé por filosofía lingüística el punto de vista de que los problemas filosóficos pueden ser resueltos (o disueltos) reformando el lenguaje o comprendiendo mejor el que usamos en el presente”¹²⁴.

Es, sin duda, un trabajo filosófico que habla estrictamente de “lo filosófico” y de sus confines. Pero al iniciar una suerte de reincorporación del lenguaje a la filosofía, da un pie importante para entender la magnitud del mismo como capital en cualquiera de los campos del conocimiento.

Sin embargo, hace hincapié sobre lo poco concluyente de este método y de las críticas que sobre él recaen. Abunda en su texto discusión de los defensores del modelo que explica, comulgando tanto con las teorías de Alfred Ayer, Carnap y Gustav Bergman, como con sus detractores. “Solo es una forma de procurarse de artimañas para realizar un trabajo que se ha hecho en forma honesta”¹²⁵, afirma Bertrand Russell.

Para introducir la discusión, Rorty plantea dos preguntas importantes que en el transcurso de su trabajo intenta descifrar: (1) Los enunciados de los filósofos lingüísticos sobre la naturaleza y los métodos de la filosofía, ¿son realmente incondicionados, en el sentido de que su verdad es independiente de cualquier tesis filosófica sustantiva?; y (2) ¿cuentan realmente los filósofos lingüísticos con criterios de eficacia filosófica que sean suficientemente claros para permitir el acuerdo racional?

Ante estas dudas, Rorty tiene la precaución de disponer los conocimientos propios y de sus acompañantes de manera en que, sutilmente, la noción de filosofía lingüística se sustenta de fundamentos que la explican.

¹²⁴ RORTY, R. *El giro lingüístico*. Barcelona: Ed. Piados, 1990. p. 50.

¹²⁵ *Ibíd.* p. 51.

Una detención importante, es la de establecer ya una diferencia entre lo que sería un lenguaje ideal –definido en Bergman – y un lenguaje ordinario.

“Cualquier lenguaje perfeccionado se llama ideal si y solo si se piensa en él para cumplirse tres condiciones:

- 1) *En principio cada proposición descriptiva puede ser transcrita en él.*
- 2) *No lo puede ser ninguno no reconstruido filosóficamente.*
- 3) *Todas las proposiciones filosóficas pueden ser reconstruidas como enunciados sobre su sintaxis (...) y su interpretación (...)”¹²⁶.*

Previa presentación de lenguaje ideal, entendido como esencia en la búsqueda de sustento teórico en filosofía lingüística, comprende como lenguaje ordinario aquel que permite la existencia de la discusión filosófica actual. En definitiva, el lenguaje que hablamos, poco claro y que permite la formulación de preguntas y tesis filosóficas. Teniendo en cuenta la premisa de Bergman, es como podemos entender que, para él, “filosofía es recomendación lingüística y eso es todo lo que él practica”.

Ayer, que distingue también la noción de un lenguaje ideal, identifica en su teoría a la filosofía lingüística a través de los propuestos que la filosofía entrega o debe entregar.

“Las proposiciones de la filosofía no son factuales sino de carácter lingüístico –esto es, no describen la conducta de objetos físicos ni siquiera mentales, expresan definiciones o consecuencias formales de definiciones”¹²⁷.

Desde aquí, Rorty vislumbra los problemas de criterio que se articulan entre un autor y otro. Explica el contenido de los tres puntos que Bergman utiliza para caracterizar un lenguaje ideal. Pero donde se detiene con gran lucidez, es en la

¹²⁶ *Ibidem.* p. 58.

¹²⁷ *Ibidem.* p. 55.

crítica hecha a estas nuevas teorías. Lo principal que cuestionan, es la falta de estudios acerca de la propia “lengua ordinaria” para sobrepasarla sin saber lo que aún oculta y no ha sido descubierto por la filosofía.

Lamentablemente, esta crítica que en forma condescendiente aleja al resto de las personas del trabajo filosófico, Rorty lo cuestiona de la siguiente manera: de no tener las respuestas, ¿las preguntas no son válidas? Es decir, dejar de cuestionarnos lo que sabemos no podemos responder. Por supuesto, la búsqueda de un lenguaje ideal se aleja de esta idea. ¿Cuál es la utilidad de observar nuestro uso de la palabra X, si lo que queremos es conocer X o las cosas que son X?¹²⁸

Y continúa con sus interrogantes: ¿debemos preguntarnos sobre las palabras y los conceptos? ¿Cómo podremos encontrar una respuesta eficaz y racional a todo esto?

Los problemas filosóficos vienen análogamente a ser problemas de neurosis que necesariamente nos remontan a la mente para ser resueltos. Pero al mismo tiempo, “el argumento basado en una analogía entre problemas filosóficos y síntomas neuróticos, en algunos métodos para conseguir que los hombres dejen de preocuparse por problemas filosóficos no cuenta como ‘disoluciones’ de dichos problemas”¹²⁹.

El trabajo que hace Richard Rorty es necesario para comprender las nociones y dudas actuales del lenguaje. En su obra, presenta algunas ideas tratadas hace más de cincuenta años y que, aun hoy, no tienen respuesta.

¹²⁸ Ibídem. p. 68.

¹²⁹ Ibídem. p. 83.

6.2 Bourdieu: el mercado lingüístico

En la comprensión de la noción de habla en Bourdieu, es necesario recurrir a términos que él nos trae y que convoca para una explicación más exacta y satisfactoria. Recuerda por supuesto sus nociones de campo y habitus, donde los distintos agentes sociales se vinculan en una red o juego, como prefiere el autor. En esta gama de interacciones, donde cada agente ocupa un lugar determinado por su conocimiento del campo en que se mueve y por su propia noción de lo que él pueda integrar desde su interior a ese campo –habitus-, el lenguaje forma parte del capital de cada agente, capital que controla cada agente para vincularse en relaciones de poder y que determina su posición en un campo. Capital variado y de distinta naturaleza que, en este caso, tiene que ver con lo más íntimo de la razón humana: el habla y la lengua.

Para el autor, ha existido desde las primeras teorías relacionadas al lenguaje, invocando a Saussure, un manejo del lenguaje optimizado por la técnica, no por su carácter subjetivo y performativo. Es decir, se ha guiado por lo que denota, descuidando lo que connota. En este descuido, es donde Bourdieu sienta sus primeras ideas.

En la relación que se establece entre cada agente, la connotación de un discurso dado, permite entender de qué manera existe lo que el autor denomina un Mercado Lingüístico, donde –símil al mercado económico- oferentes y receptores, intercambian en forma libre enunciados propios. Claro está, que este intercambio, como el económico, no es libre, ni es para todos.

Una precisión que hace Bourdieu está en determinar de qué manera los habitus incorporados en el lenguaje, permiten la legitimidad, si se quiere, de quién lo produce y con qué fin.

“Lo que circula en el mercado lingüístico no es “la lengua”, sino discursos estilísticos caracterizados, discursos que se colocan a la vez del lado de la producción, en la medida en que cada locutor se hace un idiolecto con la lengua común, y del lado de la recepción, en la medida en que cada receptor contribuye a producir el mensaje que percibe introduciendo en él todo lo que constituye su experiencia singular y colectiva”¹³⁰.

En la medida en que la idea de mercado lingüístico está cada vez más incorporada al sentido común, sobreviene de inmediato una explicación a la evolución social e histórica que se ha hecho, con el fin de obtener el control necesario para establecer el equilibrio y la paz en la creación de un nuevo ámbito en el que se desarrolla el mercado: la nación. Las lenguas que sólo existían en estado práctico a partir del habitus, cambian por la constitución de la nación. Desaparece la unidad aparente del lenguaje, dejando a la vista sus conflictos.

“La comunicación entre clases (...) representa siempre una situación crítica para la lengua usada (...). En efecto, tiende a provocar un retorno al sentido más abiertamente cargado de connotaciones sociales. (...) consideradas así las cosas, no hay ya palabras inocentes”¹³¹.

En términos económicos, si se quiere, Bourdieu introduce una nueva idea en *la eficacia del lenguaje* ¿Qué tan eficaz es la lengua, en este nuevo mundo de conflictos? Esta eficacia, está determinada por la correspondencia que exista entre el espacio social productor (en distintos campos) y la estructura del campo de las clases sociales donde se sitúa.

Esta idea de efectividad del discurso, pone de manifiesto que no todo enunciado tiene el mismo valor. El “tesoro individual” del que hablaba Saussure, al referirse al lenguaje, supone que todos tenemos la misma potestad de utilizarlo en nuestro

¹³⁰ BOURDIEU, P. *Qué significa hablar*. Madrid: Ed. Akal, 1985. p. 13.

¹³¹ *Ibíd.* p. 15.

respectivo mercado. Sin embargo, no es así. Existe desde el nacimiento de la nación, un lenguaje instituido (Foucault), una lengua oficial, una dominación simbólica que corrige lo mal dicho, instauro lo correcto. Existen diferentes mercados lingüísticos, pero uno es el oficial. Y es en definitiva, diferentes mercados de dominación los que se introducen, no como alternativas de libertad, sino como opciones de intercambio controladas.

Como explica Bourdieu desde un principio, la propia incorporación de cánones y patrones lingüísticos en lo que denominamos comunidad, es la legitimidad que le damos a la dominación de un productor de enunciados oficial.

“La integración en la misma “comunidad lingüística”, que es un producto de la dominación política constante reproducida por instituciones capaces de imponer el reconocimiento universal de la lengua dominante, constituye la condición de la instauración de relaciones de dominación lingüística”¹³².

Respecto de la acción del Estado, Foucault y Bourdieu, que lo caracterizan como el garante del lenguaje oficial, ocupando la disciplina, ellos se cuestionan de qué manera logra dominar el mercado lingüístico. Desde luego, ambos encuentran la respuesta a dicha pregunta: el sistema escolar.

“Fabrican las similitudes de donde se deriva esa comunidad de conciencia que constituye el cemento de la nación”¹³³.

Sin duda, es en la disciplina incorporada en la academia. En la creación de un mercado lingüístico acorde a las necesidades del Estado, donde la dominación del mayor capital lingüístico se hace manifiesto. Y el problema está en que la distribución del capital lingüístico es absolutamente desigual. El trabajo pedagógico, bajo marco alguno, permite asegurar que este capital será entregado

¹³² Ibídem. p. 20.

¹³³ Ibídem. p. 22.

por igual. Y no solo desde el sistema escolar, sino que también en la trayectoria social del capital cultural de generación a generación. Estos signos de riqueza, signos de autoridad, no fueron entregados a todos por igual, ni hay forma de equilibrar la balanza de unos para otros. Lo único permitido, es la elección que asegure a un agente, una participación activa dentro de un mercado que le acomode, pero que a la vez lo encasilla. En otras palabras, “conviértete en el que eres. Tal es la fórmula contenida en la magia performativa de todos los actos de institución”¹³⁴.

El control sobre el uso del discurso, sobre el uso del lenguaje, se va cada vez explicando casi por sí solo. Bourdieu introduce, además del significativo hecho de la enseñanza del lenguaje, un hecho que es importante también. Lo explica con el ejemplo del alcalde Bearnés, que para llegar al corazón de su público, realiza su discurso en Bearnés (dialecto en Francia), cosa que emociona a su audiencia.

“Se comprende que ciertas experiencias de psicología hayan podido establecer que la eficacia de un discurso (...) depende de la pronunciación (y secundariamente del vocabulario) de quién lo pronuncia”¹³⁵.

La explicación a la emoción de la audiencia, está en que idioma oficial en Francia, es el francés, cosa que induce en el auditorio de dicho discurso, la idea del valor agregado que tiene que le hablen en su idioma natal, cosa que no se podría pensar de haberlo hecho en el francés oficial.

Bourdieu lo incorpora nuevamente: la eficacia del discurso. El matiz que alcanza dicha afirmación, alcanza ahora nuevas fronteras. Y más, al pensar en el efecto interno que produce este intercambio lingüístico.

¹³⁴ *Ibíd.* p. 82.

¹³⁵ *Ibíd.* p. 43.

“Este 'sentido de la inversión' lingüístico regula el grado de coerción que un determinado campo impone en la producción del discurso, obligando al silencio o a un lenguaje hipertrofiado a unos y dejando a los otros las libertades de un lenguaje garantizado”¹³⁶.

Aquí, Bourdieu se detiene en otro ejemplo. El de un hombre que decide no postular como alcalde por saber que no habla el idioma oficial en forma correcta, pese a que tenga la mayoría de los votos en una elección. Esta idea, profundiza en el valor que tiene el capital lingüístico a la hora de caracterizar a las personas. Uno es, finalmente, lo que uno dice. Y según Bourdieu, también la forma en que se dice.

Tal es la importancia del uso y dominio que se tenga de la lengua, que Bourdieu concluye que es lo que condiciona el sentido personal del propio valor social que se tenga de sí (timidez, desenvoltura). Este dominio se presenta en dos aristas: “Dominio práctico de un uso de la lengua y dominio práctico de las situaciones en las que ese uso de la lengua es socialmente aceptable”¹³⁷.

Finalmente, en el intercambio que existe entre los agentes, las relaciones de poder que entre ellos se dé, estará determinado también por la capacidad de manejar el capital lingüístico que tengan, que puede ser parejo, pero que puede representarlos en forma distinta, según la posición que quieran adoptar en el mercado o campo lingüístico. De qué forma se envuelve de una eficacia simbólica el discurso de alguien, cuando éste usa el lenguaje para dominar el mercado.

“No hay agente social que no desee tener ese poder de nombrar y de hacer el mundo nombrándolo”¹³⁸.

¹³⁶ *Ibidem.* p. 56.

¹³⁷ *Ibidem.*

¹³⁸ *Ibidem.* p. 65.

El caso real y consecuente con la teoría de Bourdieu, es que en la práctica, el poder de dominación que otorga el campo del lenguaje es extenso e imposible de esquivar. Los movimientos subversivos o sociales, tendrán en cuenta esta premisa, al momento de pensar los cambios.

“La política comienza con la denuncia de este contrato tácito de adhesión al orden establecido que define la doxa originaria; dicho de otra forma, la subversión política presupone subversión cognitiva, una reconversión de la visión del mundo”¹³⁹.

La noción que explica Bourdieu de mercado lingüístico, hace hincapié en la connotación del mensaje, pero más allá, en la performatividad del lenguaje y los cambios radicales que en esta parte fundamental se deba hacer para incorporar diferencias en otros ámbitos, como la forma y el uso del mismo.

6.3 Apel y Habermas: entendimiento como ética del discurso

La Ética del discurso desarrollada por Karl-Otto Apel (y por Jürgen Habermas) intenta explicar una de las dudas principales de la filosofía contemporánea: de qué forma y si es posible, fundamentar racionalmente la ética.

Es en cuanto vida humana, que Apel se plantea semejante tarea, al ver y considerar la forma en que lo técnico ha desplazado paulatinamente a lo subjetivo e interno del hombre. La duda que plantea en su búsqueda de una ética del discurso, intenta resolver los problemas que tienen al mundo atrapado entre guerras sin cuartel y entre el desenfreno de una corriente de información que al parecer, no conduce a ningún lado.

¹³⁹ *Ibíd.* p. 84.

La posibilidad de resolver este problema, como muchos otros, el autor la descarta desde un comienzo, al no existir norma, regla, fundamento tal, que disloque lo ya sabido y permita partir de cero. Sin embargo, Apel dispone dos carriles en su teoría, que fundamentan su planteamiento acerca de la ética del discurso.

“1) Esta denominación remite a una forma especial de la comunicación –el discurso argumentativo– como medio para la fundamentación concreta de normas.

2) Remite a la circunstancia de la que el discurso argumentativo –y no, por ejemplo, una forma cualquiera, arbitraria, de comunicación en el mundo de la vida– contiene también el a priori racional de la fundamentación del principio de la ética”¹⁴⁰.

Es a través del lenguaje que deberemos llegar a un consenso participativo, y no de otra forma. Pero la ética del discurso no entregaría un camino a recorrer, si no que busca llegar a un punto en que la producción de enunciados no tenga la carga de un juicio que lo limite o lo domine.

Directamente en Habermas, la noción de consenso no coactivo es de vital importancia. Al distinguir entre integración sistémica e integración social, define dos espacios de interrelación humana: el trabajo y la interacción. Mientras el primero es un espacio de acciones teleológicas que enlazan sus consecuencias, el segundo es un espacio de coordinación entre las orientaciones de la acción.

Como comúnmente se ha considerado, en la época moderna, sólo al primero tipo relacional como el característico de la sociedad, Habermas incorpora a la acción comunicativa como aquella otra esfera de integración que se lleva a cabo a través del entendimiento y la búsqueda de consenso entre los participantes de la acción, quedando excluida toda determinación coactiva. Ellas se orientan por “normas intersubjetivamente vigentes que definen expectativas recíprocas de

¹⁴⁰ APEL, K. *La ética del discurso*. Madrid: Ed. Trotta, 2004. p. 17.

comportamiento y que tienen que ser entendidas y reconocidas, por lo menos por dos sujetos agentes”¹⁴¹

Entonces, a partir del diagnóstico que más profundamente hemos ya revisado en el primer capítulo respecto a la colonización de los elementos sistémicos sobre los comunicativos, lo que redundará en la crisis de las sociedades contemporáneas, Habermas plantea como opción o salida el remitirnos a aquel espacio de puro entendimiento que es la socialización. El reconocimiento del sujeto colectivo y no sólo individual, que constituye su mundo de la vida a través de las relaciones intersubjetivas, forma parte de una comprensión del lenguaje como medio separado de funcionalidades técnicas o materiales, enfocado ahora a las cuestiones prácticas –culturales- que atañen a los agentes.

Mediante el mutuo entendimiento, se presupone aquí la resolución de los problemas que la tecnificación de las relaciones sociales ha traído. La comunidad de sujetos así relacionados, nos remite a la concepción de lo político en Arendt. Ello se hace más claro aún en cuanto Habermas recoge lo planteado por ella, en el sentido que presupone una acción comunicativa en su concepto de poder, *macht*, que se opone a la coacción, *gewalt*. En este entenderse, el lenguaje toma el carácter de condición constitutiva del esfuerzo por alcanzar un consenso, que devendrá consenso inter-normativo, lo suficientemente vinculante como para no requerir de ciertas relaciones funcionales –el sistema jurídico del derecho positivo- que definan a priori, sistémicamente, el modo de la acción de los sujetos.

¹⁴¹ Op. Cit. HABERMAS, "Ciencia y técnica...". pp. 68-69.

Trilogía del Chile Posdictadura

Para comprender la racionalidad política que opera en el Chile posdictadura, es menester retroceder en el tiempo para analizar qué hitos y sucesos determinaron las reglas del juego una vez terminada la dictadura militar de Augusto Pinochet. Realizaremos un recorrido por los principales sucesos que dieron forma a la estrategia militar en conjunto con la derecha nacional, para construir una legalidad que les permitiera mantener gran parte de las revoluciones que aplicó el dictador, y analizaremos el rol que jugó la Concertación y los políticos encargados de llevar a cabo el proceso de cambio de régimen.

Ya advertidos de la necesidad de observar analíticamente el pasado, procedemos a revisar los acontecimientos que nos permitan dar con las claves interpretativas del Chile posdictadura.

80s: años decisivos

En los albores de la década del ochenta, la dictadura de Pinochet comenzaba a dar las primeras señales de debilidad. La economía ya presentaba algunas grietas que hacían olvidar las promesas de progreso del dictador de fines de los setenta.

“(...) después de cuatro años de boom económico (1978-82), la crisis había golpeado el sistema financiero y productivo del país y había mostrado la fragilidad del milagro chileno. Su artífice y celador, el economista líder de los Chicago Boys, Sergio de Castro, tuvo que renunciar en abril del '82. El dólar fue apeado de su sagrado casillero de los \$39. Los famosos caracoleos del Barrio Alto quedaron casi vacíos. Se terminaron la plata dulce, los viajes baratos a Europa, el estallido mesocrático de los bienes de consumo”¹⁴².

¹⁴² OTANO, R. *Crónica de la transición*. p. 14.

La oposición comenzaba a organizarse lentamente. El shock inicial, producto de las torturas y asesinatos a sangre fría, que impidió una acción conjunta en contra de la dictadura, perdía cada vez más su poder coercitivo, aunque las desapariciones y torturas continuaban, pero en menor número que tras los primeros años de instalación de la Junta Militar.

Los sectores populares comienzan lentamente a expresar su disconformidad con la situación que enfrenta el país. Algunas manifestaciones locales, poco concurridas, presagiarían lo que ocurriría poco tiempo después. Meses antes de cumplirse los diez años del golpe, las jornadas de protestas nacionales, iniciadas el 11 de mayo de 1983, repletaron las calles de Santiago exigiendo el retorno a la democracia.

La censura en los medios de comunicación ya no era tan feroz, aunque los cierres temporales caracterizaron la vida periodística de los ochenta. A pesar de aquello, algunos medios ya denunciaban, en la medida de lo posible -que paradójico, ¿no?-, las violaciones a los derechos humanos por parte del régimen. Los cuadros sin fotografía o con un visible “censurado” dieron la vuelta al mundo explicitando la escasísima libertad de prensa en el gobierno militar.

Cabe resaltar que aun existía la prohibición para el funcionamiento legal de agrupaciones políticas. A pesar de esto, el gobierno militar poco a poco permitía la aparición de la oposición. En este contexto surge la Alianza Democrática, que aparece como un espacio de discusión sobre los posibles caminos para el retorno a la democracia. Rafael Otano describe esta instancia como un verdadero “canalizador político” de la oposición y como el espacio donde se sentarían las bases para la creación de la Concertación de Partidos por la Democracia. La creación de la Alianza Democrática respondía a la necesidad de vencer a la dictadura por una vía democrática, no armada como propugnaban otros grupos opositores a Pinochet.

Los sectores de izquierda más radicales, alejados estratégicamente de este pacto centrista, crearon su propia agrupación: el Movimiento Democrático Popular (MDP). Este estaba integrado por el Partido Comunista (PC), el Partido Socialista (PS) –facción Almeyda-, el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y la Izquierda Cristiana (IC). El MDP perseguía el mismo objetivo que la Alianza Democrática, sin embargo, su diferencia no radicaba en un problema de fondo, sino de formas. Su estrategia opositora era confrontacional, alejada completamente de las palabras de cortesía y diálogo alguno con el gobierno. El 13 de diciembre de 1983, comenzaba a manifestarse la doctrina de la lucha armada contra el régimen de Pinochet. Un apagón en gran parte del país era la carta de presentación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR).

Mientras tanto, la Alianza Democrática emanaba sus primeros postulados. Estos eran muy claros: no existe democracia mientras rija la Constitución de 1980, considerada ilegal; no existe democracia mientras no exista un Congreso Nacional representativo de todos los sectores del pueblo elegidos democráticamente por toda la sociedad; y por último, no hay democracia mientras rija la inamovilidad de los Jefes de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Cambio de estrategia

Sin embargo, estos postulados tuvieron corta vida. Como señala Otano, Patricio Aylwin fue el primero en relativizar estas sentencias y abrir la posibilidad para una salida pactada, en una fórmula jurídico-política.

“Salida jurídico política será, en esta situación –afirmaba don Patricio-, la que logre superar las divisiones sobre la base de descubrir y reforzar lo que nos une y de sacrificar lo que nos separa. Se trata de ser capaces, con realismo, audacia, imaginación y coraje, mediante entendimientos políticos y fórmulas

jurídicas, de provocar lo que Ortega y Gasset llama 'la unidad de los contrarios'¹⁴³.

Esta frase cristalizaba y sellaba el destino de la Concertación. De esta forma, los líderes de la oposición comprendieron que no podían exigir el cumplimiento de sus postulados, pues esto era prácticamente imposible, cuando no utópico.

Siguiendo los lineamientos de los líderes de la oposición, en especial Aylwin y Boeninger, se comenzó a utilizar una nueva estrategia para derrocar a Pinochet. El objetivo seguía intacto, sin embargo la forma de llevarlo a cabo tuvo un radical vuelco. Ahora se reafirmaría una lucha completamente pacífica hacia la democracia, se desecharía la opción de considerar ilegal la Constitución de 1980 y mucho menos pedir su derogación, y comenzaría la búsqueda de un gran consenso que permitiese la unificación de una oposición que diera garantías de gobernabilidad futura. Las palabras de Aylwin al respecto no dan lugar a equívocos.

"Puestos a la tarea de buscar una solución, lo primero es dejar de lado la famosa disputa sobre la legitimidad del régimen y su Constitución. Personalmente, decía, yo soy de los que consideran ilegítima la Constitución del 80. Pero así como exijo que se respete mi opinión, respeto a los que opinan de otro modo (...) este es un hecho que forma parte de la realidad y que yo acato. ¿Cómo superar este impasse sin que nadie sufra humillación? Solo hay una manera: eludir deliberadamente el tema de la legitimidad"¹⁴⁴.

Para Felipe Portales, Edgardo Boeninger, uno de los artífices del gobierno de Aylwin, fue quien consagró las posturas concesivas de aceptación de una democracia limitada en lo político y en lo económico-social. En una carta al Partido Demócrata Cristiano (PDC), Boeninger plantea algunas condiciones básicas que

¹⁴³ Ibídem. p. 20.

¹⁴⁴ Ibídem.

debían cumplirse para que las Fuerzas Armadas aceptaran traspasar el poder. Las más importantes eran el aislamiento político del Partido Comunista (PC) y la aceptación sin reparos de la Constitución de 1980, ya que para los militares descalificarla por ilegítima y pretender sustituirla constituía una ofensa al honor militar.

Era necesario, también, garantizar que al gobierno militar lo sucedería una democracia estable y ordenada -erigiéndose estos valores como pilares fundamentales-, que no reprodujera la polarización de períodos anteriores¹⁴⁵, además del respeto a la propiedad privada.

Además, para los militares era vital que se definiera un modo de enfrentar el problema de los derechos humanos en el próximo gobierno con la existencia de una administración de justicia que les resultase aceptable desde el punto de vista institucional.

Parte importante de las propuestas que se jugaban en ese momento eran las que definirían las líneas de acción del próximo gobierno. En este sentido, los militares comprendieron que el tema judicial sería algo crucial. Para esto, Pinochet decretó la ley de Amnistía para el periodo 1973-78, con la única excepción del crimen del ex canciller del gobierno de Allende, Orlando Letelier, ocurrido en Washington.

Era imperioso además, reformar el discurso anti modelo que habían sostenido hasta ese entonces los líderes de la oposición, pues éste era una de los tesoros más preciados por los militares y la derecha. El giro en las concepciones económicas de la futura Concertación se tradujo en un estrecho acercamiento a las posiciones neoliberales predominantes. Se comprometió un marco de

¹⁴⁵ De hecho, podemos identificar, *grosso modo*, dos alocuciones constantes durante el Chile posdictadura para justificar el funcionamiento democrático: el llamado a "no repetir los errores del pasado", en referencia a la polarización ideológica pregolpe, y la reiteración de que Chile poseería una tradición democrática histórica que tan sólo fue interrumpida por la dictadura, pero que ahora ha sido retomada -aseveración de la que no nos haremos parte -.

protección, de reducción del temor y la desconfianza del empresariado y de la clase media propietaria, condición necesaria para mantener, en democracia, el crecimiento sostenido de la economía logrado a partir del año 85.

Plebiscito de 1988

Como parte del pacto transicional, el gobierno de Pinochet ponía su destino en manos de la ciudadanía. El 5 de octubre de 1988 se realizaría un plebiscito para aceptar la continuidad del régimen hasta 1998, o para el término de éste y la consecuente elección presidencial y fin de la dictadura.

La Concertación abogó por la existencia de un Tribunal Calificador de Elecciones que diera garantías a las partes involucradas en el proceso. Esto, sumado a la reapertura de los registros electorales, fue considerado un gran triunfo para la oposición. Ahora, podían votar para derrocar a Pinochet. Sin embargo, este júbilo, para algunos autores y a la luz de los hechos, no fue más que parte de una estrategia de la derecha y los militares.

El resultado del plebiscito fue un 55,9% para la opción NO, mientras el oficialista SI alcanzaba solo un 44,1%. De esta forma, la intención de Pinochet de gobernar constitucionalmente era desechada. Con la casi nula posibilidad de obtener la presidencia en las próximas elecciones y la segura derrota en el Congreso, era necesario buscar otra estrategia.

Golazos

Lo único que podía impedir la segura mayoría parlamentaria de la Concertación, era aprobar una Reforma Constitucional que modificara los artículos 65 y 68 de la Constitución de 1980¹⁴⁶. Sin embargo, para esto era necesaria la venia de la

¹⁴⁶ Art. 65 establece que el proyecto que fuere desechado en general en la cámara de su origen no podrá renovarse, sino después de una año. Sin embargo, el Presidente de la República, en caso de un proyecto de su iniciativa, podrá solicitar que el mensaje pase a la otra Cámara y, si ésta lo aprueba en general, volverá a la de

Concertación. Sus líderes aceptaron perder aquel inmenso poder a través de las modificaciones a los artículos ya mencionados y lo que es peor, nunca dieron cuenta a sus adherentes de dicha operación. Todo ese poder se lo cedieron a la futura oposición de derecha. La Concertación nunca explicó porque aceptó las modificaciones introducidas a los mentados artículos¹⁴⁷. Con la rúbrica del general Pinochet en las Reformas Constitucionales, se cristalizaba la política concesiva de la Concertación.

De este modo, la democracia quedó aun más “protegida”, de posibles cambios que pudieran afectar la obra del general. Los cambios constitucionales de 1989 reforzaron el sistema político, económico y social legado por la dictadura

Sin embargo, la derrota en las urnas puede ser leída de diferentes formas. Para Tomás Moulian, es demasiado extraño que el dictador propusiera un plebiscito para ratificar su mandato. Hasta los mismos líderes de la Concertación se mostraron desconfiados de la estrategia de Pinochet, aunque terminaron por entrar en el juego. Sin embargo, señala Moulian, hasta después del triunfo del No, no se captó la trampa implícita en esta entrega cívica del poder.

Los militares, según Moulian, captaron que dicha derrota podía ser mejor que una discutida victoria, siempre y cuando utilizaran el tiempo de gracia que tenían antes de las elecciones presidenciales, o incluso hasta antes de la entrega de la banda presidencial: era necesario amarrar un tipo de sociedad. De esta forma, el periodo entre el triunfo del No y las elecciones presidenciales, fue de desgracia. Los

su origen y sólo se considerará desechado si esta cámara lo rechaza con los dos tercios de sus miembros presentes"

Art. 68 establece que el proyecto que fuere adicionado o enmendado por la Cámara revisora volverá a la de su origen y en ésta se entenderán aprobadas las adiciones y enmiendas con el voto de la mayoría de los miembros presentes. si las adiciones o enmiendas fuera reprobadas, se formará una comisión mixta y se procederá en la misma forma indicada en el artículo anterior. en caso de que en la comisión mixta no se produzca acuerdo para resolver las divergencias entre ambas cámaras, o si alguna de las Cámaras rechazare la proposición de la comisión mixta, el Presidente de la República podrá solicitar a la cámara de origen que considere nuevamente el proyecto aprobado en segundo trámite por la revisora. Se entenderá que la Cámara de origen aprueba las adiciones o modificaciones de la Cámara revisora si no concurren para rechazarlas las dos terceras partes de sus miembros presentes"

¹⁴⁷ Cfr. PORTALES, F. *Chile: una democracia tutelada*. Santiago: Sudamericana, 2000.

militares sabían que podían hacerlo, que contaban con la omisión de la sumisa Concertación y se dedicaron exclusivamente a pintar su Chile del futuro.

“No pensaron en dimisiones adelantadas, ni en negociaciones impulsivas. Se consagraron a perfeccionar los últimos detalles de la estrategia transformista, la elaboración de las leyes de amarre, sin dejarse intimidar por las acusaciones de ilegitimidad que esgrimía la oposición. Decidieron gobernar hasta el último minuto usando todos sus poderes omnímodos”¹⁴⁸.

La oposición poco y nada pudo hacer para prohibirlo. Cualquier intento de manifestación era obstaculizado por la propia Concertación para no molestar a los militares en sus tareas y para evitar que pudieran llegar a pensar en no retirarse. Lo mejor era la cautela, argumentaban los líderes concertacionistas.

En la Concertación se impuso un liderazgo cupular y autoritario. Los partidos políticos de la Concertación recién llegados a la arena política, tuvieron que someterse al consenso. Mucho menos importó la voz popular. Todo estaba atado desde las cúpulas. Se estaba perfilando una democracia disciplinada y autorregulada con los ojos puestos en no molestar a los sectores militares y empresariales.

Las disidencias al interior del liderazgo de la Concertación fueron autoritariamente neutralizadas. En el caso de Ricardo Lagos, que desaprobó las grandes falencias de la negociación y la fuerte institucionalidad del poder fáctico a futuro, fue silenciado al perder la opción de candidatura para la elección presidencial.

La alegría de la campaña del No fue poco a poco convirtiéndose en una comprensión de que el futuro del país estaba firmado y ellos solo podrían gobernar el legado de Pinochet.

¹⁴⁸ MOULIAN, T. *Chile Actual. Anatomía de un mito*. Santiago; Lom Ediciones. 1997. p. 351.

Según Alfredo Jocelyn Holt, uno de los puntos que el gobierno militar debía dejar resuelto era la relación cívico militar, en tanto los arreglos que se hicieron para volver a la democracia optaron por poner en segundo plano la denuncia al régimen y concentrarse en Pinochet. Es decir, centrar la figura de enemigo en el saliente dictador y no en los cambios sociales y económicos que hubo, pues éstos serían los pilares de su mandato.

Lo anterior explica la ambigüedad de las propuestas de los gobiernos de la Concertación. Jocelyn-Holt, en concordancia con Moulian, conjetura que tras el plebiscito del 88 habría mucho más que un simple interés democrático de Pinochet.

“Convirtieron la diferencia entre el SI y el NO en algo tácticamente no tan distinto a la que podríamos advertir entre una Pepsi Cola y una Coca Cola. A final de cuentas, hicieron de un asunto que exigía profundidad una mera opción entre marcas. Y eso fue una opción estratégica real cuya clave se encuentra en la campaña misma. De ahí que sea válido preguntarse si ya en la campaña no estaba diseñado el sentido a que apuntaban”¹⁴⁹.

Portales observa que tras estas negociaciones para pactar el regreso a la democracia hay tres grandes razones: la primera es el acercamiento de los que ostentan el poder hacia las concepciones impuestas por la dictadura; la segunda tiene que ver con el trauma experimentado debido a los brutales abusos a los derechos humanos; y por último, una concepción elitista y autoritaria de la política.

La Concertación aceptó explícitamente la Constitución de 1980 con todas sus modificaciones, lo que cristaliza la política que llevarían a cabo, basada en un encuentro entre el proyecto político del régimen militar y el proyecto democrático de la Concertación.

¹⁴⁹ JOCELYN-HOLT, A. *El Chile Perplejo*. Santiago: Editorial Planeta. 1998. p. 215.

Portales considera que todos estos cambios y negociaciones, donde se pactó la entrega del poder, fueron realizados a espaldas de la ciudadanía. No había intención, ni en el gobierno militar ni en los futuros gobernantes, de dar a conocer tales acontecimientos. Es por esto, que Portales califica como un “pacto secreto” la entrega del poder de Pinochet a Aylwin.

“(…) es indesmentible es que tales concesiones fueron silenciadas (¡aunque estrictamente hablando hayan sido públicas!) tanto por sus beneficiarios (la derecha) como por sus perjudicados (la Concertación). De tal manera, en un sentido amplio, es perfectamente lícito hablar de un pacto secreto”¹⁵⁰.

Como todo hecho trae consigo una consecuencia, para Portales, estas últimas han marcado la política de la Concertación producto de la política entreguista y consensuada llevada a cabo en el último tiempo, lo que dificultaría una democracia sólida.

“La primera, que el liderazgo de la Concertación desmovilizaría a su base social que tan crucial había sido en las protestas y luego en el triunfo plebiscitario del 88 y que tampoco haría esfuerzos por recomponer las organizaciones sociales, sindicales, las juntas de vecinos, los colegios de profesionales, las federaciones estudiantiles, el movimiento cooperativo, etc. La segunda, que el liderazgo concertacionista ‘comenzaría a administrar la verdad’ de modo que las bases percibieran que se estaba haciendo todo lo posible por avanzar en la democratización y el cambio social aunque la realidad hiciera todo lo contrario. De este modo, la lógica de su estrategia tenía que llevar a sus líderes a medias verdades, a silencios, a eufemismos, a afirmaciones voluntaristas e incluso, en ocasiones, a manifiestas distorsiones de la realidad”¹⁵¹.

¹⁵⁰ PORTALES, F. “Chile: Una Democracia tutelada”. Santiago: Editorial Sudamericana chilena. 2000. p. 45.

¹⁵¹ *Ibíd.* pp. 46-47.

De esta forma, el plebiscito para aprobar las Reformas Constitucionales del 30 de julio de 1989¹⁵², se erigió como el proceso clave en la entrega del poder, donde se definió el Chile del futuro. Moulian utiliza un término clave en la concepción del Chile Actual y que sintetiza de buena forma lo ocurrido en el ocaso del imperio del general.

“Llamo 'trasformismo' al largo proceso de preparación durante la dictadura, de una salida de la dictadura, destinada a permitir la continuidad de sus estructuras básicas bajo otros ropajes políticos, las vestimentas democráticas. El objetivo es el 'gatopardismo', cambiar para permanecer. Llamo trasformismo a las operaciones que en el Chile Actual se realizan para asegurar la reproducción de la 'infraestructura' creada durante la dictadura (...) cambia el régimen de poder, se pasa de una dictadura a una cierta forma de democracia y cambia el personal político en los puestos de comando del Estado (...) no hay un cambio del bloque dominante pese a que sí se modifica el modelo de dominación.”¹⁵³

Así, el operativo transformista sentó sus bases legales en las reformas constitucionales de 1989. De esta forma, los militares podían entregar el poder, pues sabían que su obra se encontraba sana y a salvo por mucho tiempo más.

"Retorno" a la democracia

El proceso por el cual se dio término a la dictadura fue seguido con atención por todo el mundo y erigido como un ejemplo de civilidad y ciudadanía. Sin embargo, a la luz de los hechos, este “ejemplo” de democracia ha demostrado en sus 17 años de vida más de alguna trizadura superficial y, para ser más precisos, ha manifestado en más de una ocasión las profundas heridas existentes producto del régimen anterior.

¹⁵² 91,25% aprobación y 8,74% rechazo, según el Tribunal Calificador de Elecciones de Chile.

¹⁵³ Op. Cit. MOULIAN, *Chile Actual...* p. 145.

Este modelo de transición ha tenido un costo importante para la sociedad chilena. Entre los autores que han revisado este período, surgen y se repiten términos como democracia de consenso, estabilidad, influencia desmedida de los poderes fácticos, elitismo y pragmatismo en las decisiones políticas, tecnocracia en lo económico y olvido respecto a las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, conceptos que dan vida y caracterizan de fiel manera, el proceso vivido en Chile desde el año 90 en adelante.

Por lo mismo, es pertinente analizar este periodo con mayor detención y precaución para evitar el argumento simplista del “Chile modelo”, del “Chile jaguar”. El análisis sobre los últimos quince años presenta una serie diversa de matices, que nos inducen a romper de plano con el aura de perfección que le rodea.

Analizaremos los tres gobiernos de la Concertación luego del retorno a la democracia, para intentar comprender los procesos y las razones de fondo que explican algunos procesos claves en la historia política reciente del país, que además configuran las bases interpretativas de los gobiernos de la Concertación y como éstas han operado sobre la sociedad.

A continuación, nos adentraremos en el análisis para caracterizar el período que va desde el 11 de marzo de 1990, día de la llegada al poder del demócratacristiano Patricio Aylwin, hasta el año 2005, fecha de término del mandato de Ricardo Lagos. Empero, comenzaremos por definir un concepto que se ha esgrimido en más de una oportunidad, pero que tiene algunos elementos que lo hacen sumamente complejo: la transición.

La definición del Chile contemporáneo

Se acostumbra, a la hora de definir el Chile de los noventa, utilizar el concepto "transición". Esto es, transición desde una dictadura hacia una democracia. Esta

es la acepción más simple y clara del vocablo, fácilmente utilizable en su momento (fines de los 80, principios de los 90). Decimos fácil debido a que lo complejo surge después: ¿En qué momento damos término a la transición? Cuando resultaba evidente que el proceso aún no terminaba, se podía hablar de transición sin ninguna dificultad. Sin embargo, las innumerables alocuciones al fin de la transición, desde 1992 en adelante, demuestran que se trata tan solo de una ilusión.

Los parámetros que se han utilizado para dar fin a la transición han sido múltiples y diversos. El primer presidente posdictadura, Patricio Aylwin, apeló a sus esfuerzos en materia de reparación a las violaciones a los derechos humanos acaecidos en las décadas anteriores. Así, ya en 1992 llamaba a la consolidación democrática, pero era evidente su error. Este parámetro se siguió usando de ahí en más, hasta que la detención de Pinochet en Londres, en 1998, vino a demostrar lo errado de esta estrategia.

Más bien, se decía que el verdadero fin de la transición vendría una vez que se derogaran los enclaves autoritarios y los límites a la democracia que traían consigo la Constitución de 1980 y las reformas constitucionales de 1989. Cuando, en 2005, Ricardo Lagos firma una "nueva" Constitución y proclama, nuevamente, el término del ahora largo proceso de establecimiento democrático, el cariz más bien de maquillaje y no de real reforma asientan con certeza la enorme complejidad del uso del concepto de transición.

Como si la democracia se pudiese medir en términos "cuantificables", o como si hubiese un "umbral" de democracia que traspasar -como bien lo explica Mouffe- hablar de transición trae consigo fuertes equívocos conceptuales. Sí se puede hablar del fin de la dictadura de Pinochet; afirmar, en cambio, la superación de su legado, resulta claramente impreciso.

En ese orden, concordamos -en cierta medida- con Eugenio Tironi, quien explica porqué no puede llamarse “transición” al período posdictadura:

*"En un país tan joven como Chile, diez años es demasiado tiempo como para merecer un calificativo tan aséptico como el de 'transición'. Una transición es por definición el momento breve en que se consuma el paso de un punto a otro. Aquí, sin embargo, se habla de transición cuando nadie sabe a ciencia cierta hacia dónde se va"*¹⁵⁴.

Es por estas razones que hemos optado por dejar de lado este concepto para caracterizar nuestro objeto de estudio, para más bien optar por el término de “Chile posdictadura”. Más allá de señalar que "posdictadura" nos brinda un camino seguro sobre el cual transitar en términos temporales -en cuanto sucesión a la dictadura-, resulta también muy apto para explicar con mayor claridad hacia dónde creemos se dirige el devenir de la sociedad: la continuidad de un proceso iniciado en dictadura, matizado en democracia y sin atisbos de cambios estructurales.

El Chile Actual según Moulian

Tomás Moulian también pretende desmitificar el Chile modelo. Para él, el pacto en que se negoció el término de la dictadura fue nefasto. Moulian plantea la crisis de la política producto del contrato firmado por la Concertación, antes mencionado, que nos brinda las estructuras para la vida política de la década del 90.

Considera que la política surgida tras el retorno a la democracia es el eslabón final donde se cristaliza el olvido y los consensos. Ya no se discute de marxismo, de socialismo, de proyectos “utópicos”, como se les denomina. Ahora la gobernabilidad se erige como valor fundamental de la nueva democracia. De esta forma, las discusiones se tornan ficticias, pues sin confrontación de ideologías nada estructural puede ser modificado.

¹⁵⁴ TIRONI, E. *La irrupción de las masas y el malestar de las élites*. Santiago: Editorial Grijalbo, 1999. p. 10.

“Hay quienes ven en esta manera de constitución de lo político una feliz demostración de sanidad. Aplauden, como un triunfo, el envejecimiento de las ideologías transformadoras y se alegran que la política devenga una discusión circunscrita a la mejor manera de alcanzar fines eternamente fijos. No captan que están embalsamando a la política y quitándole oxígeno a la vida democrática”¹⁵⁵.

Todos los fenómenos y estrategias anteriores son, para Moulian, fundamentales para realizar la mayor estrategia económica impulsada: la construcción del Chile jaguar. Esto es imperante para promover un espíritu de orgullo patrio. El marketing utilizado en esta operación ha sido una compleja empresa que les ha dado buenos frutos a las autoridades. El Chile admirado por todo el mundo ha sido fundamental para la mantención del régimen económico impuesto por Pinochet y administrado por la Concertación.

Patricio Aylwin: La Concertación al poder

El día 11 de marzo de 1990 se efectuó el esperado cambio de mando. Augusto Pinochet dejaba la Presidencia de la República en manos de Patricio Aylwin. La banda tricolor cambiaba de manos después de 17 años de dictadura militar. Este hecho, donde dictador y futuro Presidente elegido democráticamente se encontraban en un salón del Congreso Nacional, intercambiando sonrisas y recibiendo aplausos de todos los sectores, fue la clara demostración del proceso vivido en Chile después de la dictadura¹⁵⁶. El apretón de manos que selló el cambio de mando cristalizó la operación antes mencionada: los militares traspasaban el poder a la Concertación, quien acepta, de manos del propio dictador, los símbolos patrios que dan paso a una nueva etapa, donde los militares, otrora asesinos en los discursos de la oposición, pasaban a ser los

¹⁵⁵ Op. Cit. MOULIAN, *Chile actual...* p. 60.

¹⁵⁶ No por nada dos textos medulares que han revisado el proceso de transición chilena, *Crónica de la Transición*, de Otano, y *La Historia Oculta de la Transición*, de Cavallo, tienen como portada a Aylwin y Pinochet durante el cambio de mando.

interlocutores válidos para el nuevo gobierno. Este hito se transformó en un verdadero ejemplo para todo el mundo.

Al día siguiente de la ceremonia del cambio de mando, el escenario elegido para dar un masivo discurso a la ciudadanía era el Estadio Nacional. A pesar de que se recuerda como un acto solemne, sin mucha pompa, detrás de esta ceremonia hubo un gran trabajo simbólico que estuvo a cargo de Eugenio Tironi.

El Estadio Nacional fue un centro de detención y tortura durante la dictadura militar. Miles de personas fueron detenidas en sus graderías, y era necesario romper con la carga simbólica e histórica que tenía dicho recinto. El acto que albergó a 70 mil personas debía ser, para muchos, un verdadero rito de exorcización del recinto deportivo. Por esto, invitados especiales a la ceremonia fueron los integrantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD).

Este acto debía desmarcarse de todo lo antes realizado por Pinochet. Era necesario un acto sobrio, alejado de toda pompa castrense, completamente contrario a la grandilocuencia militar. Por lo mismo, la ceremonia intentó reflejar la sobriedad del nuevo gobierno que representaba Patricio Aylwin.

Ya en su primer discurso masivo, Aylwin dejaba ver cual sería la prioridad de su mandato. Su alocución estuvo marcada por el ánimo de unidad y reconciliación. Como bien señala Rafael Otano, “el discurso de Aylwin subrayó la convivencia entre todos los chilenos. Fue la solemne enunciación del objetivo más deseado de su mandato”¹⁵⁷.

Además, se puede observar que su discurso pretendía fortalecer la opción por la que se llevaría a cabo la incipiente democracia. Las promesas esgrimidas a

¹⁵⁷ OTANO, *Crónica de La Transición*. p. 112.

mediados de los ochenta para terminar con la dictadura, ahora debían ser cumplidas.

“En este necesario ejercicio de justicia debemos evitar los riesgos de querer revivir otros tiempos, de reeditar las querellas del pasado y de engolfarnos indefinidamente en pesquisas, recriminaciones y cazas de brujas que nos desvíen de nuestros deberes con el porvenir. Considero mi deber evitar que el tiempo se nos vaya de entre las manos mirando hacia el pasado.”¹⁵⁸

Si bien en sus palabras se podía entrever lo que sería su gobierno en el tema judicial, también entregó las líneas políticas que marcarían su gestión, donde la unidad y el futuro serían las vías elegidas en desmedro de las diferencias y el pasado. No obstante, faltaba, en el mismo discurso del Estadio Nacional, un argumento que serviría no sólo a su gobierno, sino que marcaría el ADN de los gobiernos futuros de la Concertación. Un tema que fue de vital importancia en las tratativas para la entrega del poder a fines de los ochenta, y que preocupaba de sobremanera a los militares y a la derecha: las políticas económicas.

“(...) debemos evitar también la tentación de querer rehacerlo todo, de empezar todo de nuevo, como si nada de lo existente mereciera ser conservado. La historia enseña que las naciones se construyen por la acción acumulativa de sucesivas generaciones (...) cada nueva etapa se gesta a partir de la anterior, con sus aciertos y sus errores. Lo que Chile nos pide es conservar lo bueno, corregir lo malo y mejorar lo regular. Este es el único método eficaz de avanzar en el noble y justo afán de acercar la realidad al ideal.”¹⁵⁹

Así, se comprometía el presidente para dar garantías a los militares y a la derecha de gobernar con la prudencia como su carta de navegación y para perpetuar y gobernar siguiendo los lineamientos del sistema neoliberal.

¹⁵⁸ Discurso de Patricio Aylwin en el Estadio Nacional, 12 de marzo de 1990

¹⁵⁹ Discurso de Patricio Aylwin en el Estadio Nacional, 12 de marzo de 1990

Gestos hostiles

A pesar de las buenas intenciones que expresaba Aylwin, no faltaron en su gestión sucesos donde los militares más de una vez hicieron valer el poder tácito de sus armas para ejercer presión al gobierno.

La primera señal poco grata al presidente Patricio Aylwin sucedió el 19 de septiembre, en la Parada Militar, en el marco de las fiestas patrias. El personaje a cargo fue el general Carlos Parera Silva, quien, en vez de solicitar el permiso de rigor al presidente, como lo indicaba el protocolo, solo asintió con su cabeza, omitiendo evidentemente la petición de autorización. Los rostros tensos en la platea oficial evidenciaron la preocupación del presidente y sus ministros.

Sin embargo, este suceso no pasó a mayores y al poco tiempo el general Parera fue dado de baja por la institución. Esta omisión protocolar no sería nada comparada al primer gesto de presión por parte del Ejército por un tema contingente.

A fines del año noventa, el 19 de diciembre, el Ejército realizaba un Ejercicio de Alistamiento y Enlace como respuesta a las investigaciones que se llevaban a cabo por los famosos “Pinocheques”, escándalo financiero que afectaba al hijo del General Pinochet, Augusto Pinochet Hiriart. Este eufemismo de “Alistamiento y Enlace”, sirvió para denominar un acuartelamiento que realizó el Ejército para presionar al gobierno para terminar con el escándalo que había suscitado el caso. Trascendió que el gobierno ofreció darle término siempre y cuando el Comandante en Jefe del Ejército presentara su renuncia, conversaciones que no tuvieron un buen término.

Estos hechos son demostrativos de la relación cívico-militar que caracterizó los primeros años de instalación democrática, marcada por las presiones del Ejército con un gran poder de interlocución sobre temas relevantes.

Derechos Humanos: Primer acto

Poco tiempo antes de celebrar un año al mando de la nación, Patricio Aylwin pronunciaba uno de sus más recordados discursos. Por cadena nacional, el 9 de febrero de 1991 daba a conocer a todo el país los resultados de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. El informe, conocido como Informe Rettig - debido al nombre del presidente de la Comisión, el abogado Raúl Rettig-, tras diez meses de recepción de declaraciones y testimonios, emanaba sus conclusiones y comenzaban las primeras reparaciones económicas a víctimas de la dictadura.

Patricio Aylwin, con lágrimas en sus ojos, pedía perdón en nombre de la nación a los familiares de las víctimas. Aunque este gesto acaparó portadas, su discurso nuevamente reiteró el interés de la unidad y del futuro y volvió a explicitar las intenciones de su gobierno respecto a los temas relacionados con los derechos humanos donde, además, pronunció su tristemente célebre frase de “justicia en la medida de lo posible”.

“Muchos compatriotas piensan que es tiempo de poner ‘punto final’ a este asunto. Por el bien de Chile, debemos mirar hacia el futuro que nos une más que al pasado que nos separa. Sabemos, que por las limitaciones propias de la condición humana, la justicia perfecta es generalmente un bien inalcanzable en este mundo. Lo cual no obsta a que todos anhelemos siempre la mayor justicia que sea posible”¹⁶⁰

Así, Patricio Aylwin pasaba a la historia, pues evidenciaba no solo las escasas medidas para hacer justicia que aplicó su gobierno, sino también las políticas que se mantendrían en los siguientes gobiernos respecto al mismo tema, para evitar la molestia de sectores militares y para, según ellos, mantener la unidad del país, erigida como valor fundamental de la nueva democracia. Las lágrimas de Aylwin no fueron sino “un gran acto simbólico a través del cual la nación asumió su

¹⁶⁰ Cadena nacional del 9 de febrero de 1990.

responsabilidades, pero también un espectacular acto de evasión. Allí se consagró, a través de una cuidada liturgia, la instalación del eufemismo como respuesta a los crímenes”¹⁶¹.

Poco tiempo antes de terminar su mandato, el 26 de febrero de 1994, Aylwin aplicó una de las propuestas del Informe Rettig. Inauguraba en el Cementerio General el Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado Político. Este hecho fue una de las propuestas emanadas de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y tenía relación con la recuperación de la dignidad de las personas y con la memoria histórica. El memorial tenía por objetivo individualizar a las personas, rescatar la singularidad de cada caso, en oposición a la simple y fría cifra con que eran recordados los detenidos desaparecidos.

Más gestos hostiles

Menos de dos meses después del sentido llamado a la unidad, al olvido y a la justicia en la medida de lo posible, proclamado por Patricio Aylwin, el 1 de abril de 1991 un comando del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) asesinaba al ideólogo de la Constitución de 1980, Jaime Guzmán Errázuriz.

Al día siguiente y a través de Radio Minería, el FPMR se adjudicaba el asesinato y señalaba que el senador estaba en una lista por ser el “responsable moral, político e intelectual del gobierno militar (...) uno de los principales autores intelectuales e ideólogos del Golpe de Estado y genocidio posterior. Más allá de los esfuerzos que hagan por presentarlo como un santo, siempre estuvo detrás de los actos criminales en contra del pueblo”.

En septiembre del mismo año, miembros del FPMR secuestraban a Cristian Edwards, hijo del magnate mercurial Agustín Edwards.

¹⁶¹ Op. Cit. MOULIAN, *Chile actual...* p. 67.

Los paños fríos puestos al caso pinocheques con el ejercicio de Alistamiento y Enlace no duraron mucho. El Consejo de Defensa del Estado emprendió una denuncia contra quienes resultasen culpables de este delito en contra del fisco. De esto estaba en conocimiento el Ejército, pero un titular de La Nación alteró a la plana mayor de la institución y en especial al general Pinochet. La citación de ocho oficiales a declarar en el marco de la investigación por los Pinocheques no cayó bien en la Comandancia en Jefe.

El 28 de mayo del año 93, cientos de militares vestidos con ropas de combate circularon por el centro de Santiago con sus boinas puestas, lo que dio el nombre de "boinazo" a la explícita forma de presión. Además, el general Pinochet convocó a los demás generales de las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden.

El Ejército estaba convencido de que existía una operación de desprestigio en su contra, por lo que optó por tomar la ofensiva en el asunto. Además de sacar las tropas con vestimenta de combate, desplegó un petitorio al gobierno donde uno de los puntos principales era el término de la investigación del escándalo económico que afectaba al hijo del general Pinochet, lo que se haría efectivo bajo el mandato de Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

Olvido e Impunidad: Segundo Acto

Respecto al periodo analizado, Moulian ha identificado tres operaciones fundamentales, como ya hemos indicado: el olvido, el consenso y la impunidad, en orden de configurar un mapa adornado por la imagen del modelo exitoso en lo económico, sustentado además por la gobernabilidad en lo político. Todos estos factores se resumen en el concepto de transformismo.

En el Chile Actual, el olvido es un punto central. Gracias a éste se han podido evitar una serie de confrontaciones entre los actores que lo componen, que era el

objetivo de Patricio Aylwin. El olvido ha sido una verdadera y estratégica “razón de Estado”, argüida en pos de la pasividad social.

“La llamada transición ha operado como un sistema de trueques: la estabilidad, se dijo, tiene que ser comprada con el silencio (...) Lo que en realidad se buscaba era resituar a Chile, construirlo como país confiable y válido, el Modelo, la Transición Perfecta. Para ello era necesario la cirugía plástica, la operación transexual que convirtió al Dictador en Patriarca.”¹⁶²

Los silencios y las omisiones han sido fundamentales en la vida política desde 1990 en adelante. La compulsión al olvido ha marcado nuestra sociedad, a la que, de tanto en tanto, se le recuerda que vive en un país que hace no mucho salió de la dictadura, y de lo imperante que es no volver a vivir la misma experiencia, llamándola a la cordura.

Alfredo Jocelyn-Holt coincide con Moulian: “Después de todo, la historia no sería (...) más que un pantano que inmoviliza, mera arqueología; no valdría la pena considerarla, incluso, en el análisis. En otras palabras, no miremos para atrás, porque ya no sirve, incomoda o desacelera”¹⁶³.

Aylwin vino a constituirse con claridad como el símbolo de este proceso. El constante llamado a la reconciliación como erradicación de la memoria política, se refleja en la mentada frase “justicia en la medida de lo posible”. En otras palabras, prudencia para no perturbar a los poderes sumamente presentes legados de la dictadura. Las reacciones por parte de las Fuerzas Armadas y el Poder Judicial, en las que cada uno cuidaba de desmarcarse de sus responsabilidades, confirmaban cuán presentes estaban las fuerzas del autoritarismo.

Otra de las características que apunta Moulian es la impunidad; debido a la carencia de verdad se ha encargado de realizar la ficción de justicia. La Comisión

¹⁶² Ibídem. p. 33.

¹⁶³ Op. Cit.. JOCELYN-HOLT, *El Chile perplejo...* p. 223.

de Verdad y Reconciliación es la cristalización de estos nuevos ritos que no encuentran su terrenalidad en personas juzgables, sino que avalan la justicia a medias tintas. Estas comisiones buscaban la verdad, como rezaba su nombre, no obstante las Fuerzas Armadas y la derecha estaban excluidas, de antemano, de tener responsabilidad alguna en los hechos investigados.

Igualmente, un examen a la batalla judicial durante los 90 en torno a los derechos humanos, demuestra dos hechos trascendentales: la persistencia de un Poder Judicial legado puramente de la dictadura, conservador, que apoyaba principios políticos no liberales e instituciones autoritarias¹⁶⁴; y el tesón de una sociedad civil aún golpeada por la brutalidad del régimen militar, que no estaba dispuesta ni a perdonar ni mucho menos a olvidar, demostrando que los afanes de reconciliación -es decir, la imposibilidad de un "punto final"- estaban mal encauzados.

Era necesario, en el ahora democrático Chile, proyectar una imagen hacia el exterior que se condijera con el proyecto económico impulsado por Pinochet. Moulian lo denomina el "blanqueo de Chile". Con una lúcida analogía, Moulian observa en el iceberg llevado al Pabellón de Sevilla el año 1992, la metáfora del Chile actual.

"El iceberg estableció ante los ojos del mundo la transparencia de Chile (...) Nos presentaba como una perfecta mimesis de Ámsterdam o Estocolmo, ciudades de la eficiencia porque eran ciudades de frío (ajenas a la pérdida de la siesta), cuna de finas tecnologías (...) El Iceberg representaba el estreno en sociedad del Chile Nuevo, limpiado, sanitizado, purificado por la larga travesía del mar. En el iceberg no había huella alguna de sangre, de desaparecidos. No estaba ni la sombra de Pinochet. Era como si Chile acabara de nacer"¹⁶⁵

¹⁶⁴ HILBINK, L. "Un Estado de derecho no liberal: la actuación del poder judicial chileno en los años 90". En: DRAKE, P. y JAKSIC, I, Compiladores. *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: LOM Ediciones, 1999.

¹⁶⁵ Op. Cit. MOULIAN, *Chile actual*.... pp. 34-35.

Había en esta operación una razón de fondo que obligaba a mirar al futuro. El gobierno de Aylwin y sus sucesores han dado cuenta de la importancia del futuro, y de la incompatibilidad radical de la convivencia de un pasado doloroso, con un futuro fértil, productivo. Si Chile quiere crecer, debe olvidar.

Eduardo Frei: El segundo *round* de la Concertación

Como era de esperarse, las elecciones de 1993 fueron tarea fácil para la Concertación. Tanto así, que el sucesor de Patricio Aylwin, el DC Eduardo Frei Montalva, consiguió el mayor porcentaje en la historia de las elecciones presidenciales: 57,98%. La continuidad del proyecto de la Concertación estaba asegurada y demostraba ser exitosa, aun viendo los costos y transacciones que demandaba. Se seguía gestando un modelo de sociedad que el nuevo gobierno, bajo nuevas operaciones, pretendía perpetuar.

Los autores han tendido a denominar la administración Aylwin como la de "transición". Del mismo modo, la de Frei puede definirse bajo la premisa de "modernización". Si es que el primero había optado por una política de reconciliación que apelaba explícitamente al olvido como figura central, el segundo más bien se orientó hacia la omisión. El suyo sería un gobierno tecnócrata y eficaz, altamente concentrado en el desarrollo económico bajo términos neoliberales, obviando aquellos puntos conflictivos que aún eran latentes para la sociedad chilena.

En ese sentido, se decretaba ya el fin de la transición: la forma en que se dan las relaciones cívico-militares era satisfactoria; el tema de los derechos humanos estaba resuelto gracias al informe Rettig y la Ley de Reparaciones; la democracia, aunque imperfecta y llena de cuestionamientos, había sido alcanzada; el modelo económico continuaba su marcha de triunfo, aunque se reconocía la persistencia

de una alta tasa de pobreza. Definitivamente, no había más que administrar un sistema que andaba sobre ruedas.

La senda de la "modernización"

Durante la segunda mitad de los 80, la dictadura se caracterizó, en el plano económico, tanto por el progresivo crecimiento macroeconómico como por el sinnúmero de privatizaciones de empresas públicas, vendidas a *precio de huevo* a los más connotados empresarios y colaboradores directos del régimen -proceso, a diferencia del primero, totalmente subrepticio-. Este verdadero "saqueo"¹⁶⁶ terminó de sepultar cualquier intento por retomar los cauces estatistas de la economía nacional. En ese escenario, la Concertación no hizo muchos esfuerzos en sentido contrario, tal como lo confirmó el gobierno de Frei.

El empresariado, junto a las Fuerzas Armadas y la Iglesia, constituían una especie de tríada del poder fáctico. Vital para la subsistencia del modelo neoliberal, el gobierno se encargó no sólo de llevar las mejores relaciones posibles con el capital privado, sino que generó constantemente estímulos y beneficios para la inversión, tanto nacional como extranjera.

En el programa de Frei, el mayor desafío que se planteaba era la erradicación de la pobreza extrema, aunque no se proyectaba ninguna reforma estructural para conseguir tal objetivo; bastaba con la política del "chorreo" -basado en la premisa de que el crecimiento, al generar riqueza, provoca "excedentes" que a la larga benefician a los pobres-, al punto que hacia 1998 se proclamaba la reducción a la mitad del número de pobres en Chile, aun cuando los métodos para medir la pobreza fueran discutibles.

¹⁶⁶ Para más detalles sobre este proceso, ver MONCKEBERG, M. O. *El saqueo de los Grupos Económicos al Estado Chileno*. Santiago: Ediciones B, 2001.

Otra de las prioridades tenía que ver con el aumento de la competitividad frente al exterior, cuya vara serían las políticas propugnadas por el Banco Mundial, el FMI y el OMC. Para ello, la liberalización de las barreras externas del mercado era fundamental. Los Tratados de Libre Comercio, TLC, se convirtieron de ahí en adelante en la fórmula ideal para acometer esta tarea: Canadá, México y algunos países de Centroamérica firmaron con Chile estos tratados. Además, se incorporó como miembro asociado a la Organización Mundial del Comercio (OMC), al Mercosur y a la APEC (Cooperación Económica del Asia-Pacífico), fuera de impulsar el Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, propugnado por Estados Unidos, y de firmar un acuerdo de Cooperación Económica y Política con la Comunidad Europea.

Asimismo, la privatización de los servicios públicos, tal como hace una década atrás, fue una constante. Un ejemplo del privilegio que gozaba el capital privado fue el proceso previo a la construcción de la represa hidroeléctrica de Ralco, en el Alto Bío-bío, por parte de Endesa -e inaugurada durante el mandato de Lagos-. Su construcción implicaba la inundación de una vasta área de tierras indígenas pehuenche. Aún así, el anuncio se hizo sin siquiera consultar a los pobladores locales, violando prácticamente la Ley Indígena promulgada por Aylwin.

En un periodo de dos semanas, se consiguieron las firmas de las mujeres indígenas, utilizando recursos muy cuestionables, como la entrega de canastas familiares, abusando de su condición de analfabetas. La resistencia de las hermanas Quintremán -que sólo vendieron sus predios por cientos de millones de dólares- sólo dilató un negocio que estaba definido de antemano. En el intertanto, todo funcionario que se mostró preocupado por el abuso del que eran víctimas los indígenas, fueron destituidos de sus cargos; el silenciamiento y la omisión de la sociedad civil fueron la tónica del caso.

Otro elemento fundamental de este proceso fue, en materia de Obras Públicas, la inauguración del plan de concesiones al sector privado, cuyo principal protagonista

fue el ministro del ramo de aquel entonces, Ricardo Lagos. A través del plan se modernizaron los puertos, se mejoraron y construyeron nuevas carreteras, se ampliaron la mayoría de los terminales aéreos y se ejecutaron numerosas obras de regadío, entre otros.

El proceso de disminución de la injerencia estatal en la economía seguía en franca marcha. Así, el Chile jaguar, el de las grandes ligas de los mercados mundiales, se instalaba en el inconsciente de los chilenos como imagen de éxito y eficacia; aún cuando la crisis asiática de fines de los noventa enlodaría en gran parte el mito, el modelo neoliberal nunca fue ni ha sido cuestionado.

El estorbo de Frei

El camino trazado por el segundo gobierno de la Concertación se ceñía al modelo de la modernización. La prioridad era evidentemente económica, pero la realidad chilena era más que un alto porcentaje de pobres que disminuir. A pesar de la evidente omisión a los temas más espinudos de la transición, y en particular a la pretensión de lograr un "punto final" en materia de derechos humanos, su sucesiva eclosión incomodó constantemente a la nueva administración, hasta doblarle la mano en numerosas ocasiones.

El Poder Judicial fue un actor trascendental en sentido contrario. Todavía bajo la estructura legada de la dictadura, con una Corte Suprema conservadora y casi pinochetista, permanecía apoyando principios políticos no liberales e instituciones autoritarias¹⁶⁷. En la otra vereda, resurgía el tesón de una sociedad civil aún golpeada por la brutalidad del régimen militar, que no estaba dispuesta ni a perdonar ni mucho menos a olvidar.

¹⁶⁷ HILBINK, L. "Un Estado de derecho no liberal: la actuación del poder judicial chileno en los años 90". En: Op. Cit. DRAKE y JAKSIC, *El modelo chileno...*

Durante un tiempo, los jueces continuaron aplicando sin empacho la Ley de Autoamnistía, a la vez que se desligaban de las constantes acusaciones sobre negligencia de su desempeño durante la dictadura. Un caso emblemático fue el del asesinato de Carmelo Soria. En 1994, bajo instrucción del propio Augusto Pinochet, se logró desacreditar el carácter de funcionario de un organismo internacional de Soria y, de esa forma, se le aplicó a los imputados el decreto.

La sentencia por el asesinato de Orlando Letelier, en 1995, que recayó sobre Pedro Espinoza y Manuel Contreras, cabecillas de la DINA, sigue la misma línea, en tanto el gobierno se negó a extraditarlos y, por ser éste el único caso de excepción de la ley de amnistía, se les enjuició en el país.

Ambos se convirtieron en los chivos expiatorios de una sociedad que, aunque reclamaba culpables, no sólo no tenía a su disposición los cauces judiciales para hacerlo. La Concertación se esmeraba en obviar responsabilidades institucionales y personales por parte de unas Fuerzas Armadas que permanecían intocables. De hecho, el día del fallo sobre Contreras y Espinoza, Frei señaló en cadena nacional que “dicho fallo no puede ni debe usarse para enjuiciar a las instituciones de la Defensa Nacional. Estas son esencialmente obedientes y no deliberantes. El respeto que el país tiene con sus Fuerzas Armadas se basa en su profesionalismo, jerarquía y disciplina”.

Un año antes, el Ministro de Defensa Edmundo Pérez hizo un paralelo entre la dictadura y los gobiernos democráticos de los noventa, y se atrevió a asegurar que no existían diferencias éticas entre ellos. Éste también reactivó la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, que no se reunía desde hacía 33 años. Durante este período, el gobierno sólo se vio enfrentado a las FF.AA. cuando el Ministro de la Corte de Apelaciones, Milton Mujica, acusó al Comandante en Jefe de Carabineros, Rodolfo Stange, de incumplimiento de deberes militares en el caso Degollados. La falta de apoyo político a Mujica le permitió a Stange permanecer en el puesto.

Todos estos signos denotaban la complicidad entre los otrora gobernantes y sus sucesores. Era una defensa cerrada que se cuadraba con la estrategia de "reconciliación" trazada por Aylwin, cuyas premisas de impunidad y olvido se resucitaban a cada rato, en pos de conquistar la transición "exitosa", llena de transacciones y pactos.

Poco a poco, aparecieron algunos indicios de un proceso en reversa. La fórmula del secuestro permanente¹⁶⁸ comenzó a ser utilizada con más frecuencia por los jueces para contrarrestar la autoamnistía, además de avanza con celeridad los casos de la Operación Albania y el Degollados. No obstante, los intentos por reformar el poder judicial eran ampliamente rechazados tanto por la Corte Suprema como por la derecha, cuyos votos eran necesarios en el Parlamento. Sólo a finales de la década se lograría renovar la anquilosada estructura judicial y la mayoría conservadora de la Corte Suprema, liderada por Servando Jordán. Este protagonizó dos casos respecto de atropellos a la libertad de expresión: la detención de Rafael Gumucio y Paula Coddou por violación a La Ley de Seguridad Interior, por tildar de "viejo, feo" y de tener un "pasado turbio" a Jordán; y la censura, por la misma ley, de *El libro negro de la justicia chilena*, de Alejandra Matus, quien incluso debió pedir asilo político en Estados Unidos. Ambos escándalos demostraban una vez más la restricción democrática que pesaba sobre la sociedad.

Pinochet presente

Las relaciones cívico militares, mientras tanto, más allá de estos eventos, gozaba de buena salud. Augusto Pinochet, desde la Comandancia en Jefe del Ejército, monitoreaba que las huestes militares permanecieran tranquilas, tanto en el plano judicial como en la parcela de poder que le garantizaba la Constitución. Para ello

¹⁶⁸ Se utiliza en los casos donde no se ha resuelto el paradero de algunos desaparecidos, por lo tanto no puede comprobarse su muerte; de esta forma, no puede aplicarse la Ley de Amnistía, pues los crímenes trascienden los plazos de ésta, y así se permite investigar a los presuntos responsables. Su primer precedente data de 1992.

contaba con un aliado, la derecha política, que no iba a permitir la reforma a ninguna de las disposiciones que se orientasen en sentido contrario. Desde un comienzo el gobierno de Frei era conciente de ello, y no hizo de aquellas reformas parte de su lucha; por este gobierno, al menos, se posponía la esperada profundización democrática. Inclusive, hacia 1995 el gobierno se comprometió con la derecha a no reformar el Código de Justicia Militar -incluidos los polémicos tribunales militares- a cambio de visar la construcción de la Cárcel de Punta Peuco, hecha para militares, cuyos primeros inquilinos fueron Contreras y Espinoza.

Pinochet siguió por largo tiempo siendo una figura pública de poder, aún cuando la cuenta regresiva para su retiro avanzaba rápidamente. Su presencia ya no es disimulada a través de boinazos, pues no tiene problemas en dar entrevistas a medios extranjeros donde aprovecha para hacer duros cuestionamientos a las políticas internas del país, sin que esta actitud le signifique algún reproche por parte del oficialismo.

Una nueva muestra de la impunidad que gozaba Pinochet fue la detención de Gladys Marín. La secretaria del Partido Comunista es encarcelada por dos días en Santiago, bajo los cargos de "difamación" contra el Comandante en Jefe. Durante una manifestación, en el Monumento a los Desaparecidos y Ejecutados en el Cementerio General, Marín lo llamó "un psicópata que llegó al poder en base a la intriga, la traición y el crimen".

Las voces de la ciudadanía eran acalladas; pese a la persistencia de los familiares de Detenidos Desaparecidos por ser escuchados por el gobierno, éste continuaba con su política de omisión. Las decisiones debían ser técnicas, tomadas por los que saben, a puertas cerradas. Quienes tenían voz eran aquellos que demostraban tener injerencia en el curso del país. El análisis de la Concertación parecía ser que, ante el delicado clima que había en Chile, era necesario tomar las riendas con excesivo celo y precaución, cuidándose de no entorpecer el curso de

una transición continuista con la dictadura. La sociedad civil amenazaba con querer gritar muy alto; la Concertación prefería voces quietas, murmulos y susurros, y se encargaba particularmente de bajar el volumen del descontento.

Así, en pos de la estabilidad, se perpetuaba un escenario político cerrado, limitado al gobierno, la derecha y los poderes fácticos. La exclusión en la democracia representativa era formal, -en particular, a través del sistema binominal-, por un lado, y, por el otro, subrepticio, sutil, en tanto cualquier llamado a la disidencia sobre cuestiones de fondo, críticas que atacarían las bases del modelo chileno ejecutado, eran parte de un saco de posturas inadmisibles, y se les atacaba con dureza, tanto en términos políticos como valóricos. La izquierda era el "demonio"; el Partido Comunista apenas permitido, y ni hablar de posiciones más duras, calificadas de terroristas y concebidas como "vulgar delincuencia". De hecho, la fuga de cuatro miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez de la Cárcel de Alta Seguridad (en diciembre de 1996) fue más considerado como el fenómeno de carácter policial de la década que un hecho propiamente político. Era una especie de metáfora, el último acto de la izquierda armada antes de hacer el mutis por el foro, en una maquinaria política que no le daba cabida a la pluralidad radical.

El punto de inflexión llegaría en 1998. La detención de Pinochet en Londres, en octubre de ese año, terminó por desnudar los numerosos temas pendientes de la "exitosa" transición chilena, además del férreo compromiso de la Concertación con la "estabilidad" y "governabilidad" democrática, que se traducía en la defensa de los hombres y el legado de la dictadura.

El año comenzó políticamente convulsionado. En enero, el recién investido Cardenal Jorge Medina declara públicamente su apoyo a Pinochet, molestando al gobierno, quien califica las declaraciones como "inapropiadas". No obstante, tres días después (20 de enero), el ex dictador recibe un fuerte golpe: el juez de la Corte de Apelaciones, Juan Guzmán, da curso a una querrela criminal de genocidio presentada por el Partido Comunista en su contra. Era la primera vez

que una Corte chilena aceptaba cargos directos contra Pinochet, por violaciones a los derechos humanos cometidos durante su régimen.

Parecía que, aún así, el general seguía incólume, pero no era lo mismo que antes. Tras 25 años a la cabeza del Ejército, Pinochet deja en marzo la Comandancia en Jefe y es reemplazado por el general Ricardo Izurieta. Tal como estipulaba la Constitución, el 11 de marzo de 1998 asume el cargo de senador vitalicio, dando uno de los pasos finales que se había trazado en su camino por el poder. El general en retiro hace su juramento en una tensa ceremonia, mientras miles de manifestantes demuestran su oposición afuera del Congreso. En todo el país, son más de 500 personas las detenidas y 34 las heridas, incluyendo a 12 oficiales de la policía.

Tranquilamente, Pinochet ocupó su sillón en el Congreso a los 85 años, trasladándose desde el poder castrense al legislativo. La última etapa de la trayectoria política que se había programada para sí, estaba siendo cumplida. Se preparaba, de este modo, para un aquietado mutis por el foro. A pesar del proceso iniciado por Guzmán y de la acusación constitucional que logró llevar a cabo un grupo de parlamentarios en su contra, Pinochet seguía siendo el ex Presidente que estabilizó al país y forjó el próspero modelo económico vigente. El juicio histórico permanecía, en boca de la mayoría de los políticos, del empresariado, favorable para el régimen militar. Las responsabilidades por las violaciones a los derechos humanos eran personalizadas en personajes "abstractos", "excesos" de mandos medios y, en el peor de los casos, con las reparaciones económicas del Informe Rettig, el tema estaba resuelto y no había más vueltas que darle.

La decadencia del dictador

La detención de Augusto Pinochet en Londres, en octubre de 1998, representó un hito histórico, quizá el más importante desde 1990. Quién se iba a imaginar no

sólo que sería retenido fuera del país¹⁶⁹, sino que luego de ocho años de intento por fortalecer una democracia, la Concertación defendería a Pinochet a ultranza ante la única posibilidad de ser juzgado por los crímenes de su dictadura.

No obstante su posición en Chile, aquella vez era más vulnerable que en viajes anteriores: ya no era Comandante en Jefe de la Fuerzas Armadas, condición que en otras ocasiones le había significado ciertas garantías frente a eventuales procesos que se llevaban en su contra en el viejo continente. En Gran Bretaña gobernaba el laborismo que, a diferencia de los partidos conservadores de antaño, no iban a hacer vista gorda de los crímenes cometidos durante su estadía en el poder y, por último, eran conocidos los avances de los mismos procesos en España. La decisión de viajar sólo se explica por su creciente sensación de impunidad.

Esta sensación era motivada también por la Concertación, no sólo por haber legitimado su calidad de Comandante en Jefe, sino por la defensa que le brindó frente a procesos que se llevaban en su contra en el país. La acusación de los pinocheques se desestimó luego de que el Gobierno recomendara el cierre de las investigaciones, argumentando razones de Estado.

Además, el Gobierno le entregó un pasaporte diplomático y le encargó una misión en Europa. Pese a que era posible prever la situación por la que atravesaría el ex dictador, nadie se atrevió a advertirlo, básicamente, por temor. Estando en la capital inglesa, Pinochet se enferma y es ingresado en la London Clinic. Durante su estadía, es arrestado por las causas que llevaba el juez Garzón en España, quien pide su extradición.

Tras ser detenido, el gobierno de Eduardo Frei sale en su defensa, argumentando que no se defiende a una persona en específico, sino el principio de soberanía de

¹⁶⁹ De hecho, el caso Pinochet causó una pequeña "revolución" en términos jurídicos, pues fue la primera interpretación, en materia de derecho internacional, de que violaciones a los derechos humanos podían ser juzgadas extraterritorialmente.

la justicia chilena. En esa ocasión, fueron utilizados por el Gobierno los mismos mecanismos utilizados por la dictadura para censurar a las Naciones Unidas, cuando ésta se pronunció respecto de los graves abusos a los derechos humanos que se cometían en Chile.

Al parecer, la manera de actuar del gobierno no guardaba ninguna relación con el deseo de la población, en tanto varias encuestas demostraban que se deseaba una solución a las violaciones a los derechos humanos. Pero no solamente fue Frei quien hizo defensa de Pinochet, sino también el precandidato presidencial Andrés Zaldívar -fuera de la admiración y gusto que profesaba la familia del ex dictador por su persona. Esto le significó la derrota en las elecciones primarias de la Concertación ante el socialista Ricardo Lagos, quien, en la vereda contraria, no se puso del lado de Pinochet.

El ex dictador en Londres, avejentado y *ad portas* de ser enjuiciado, fue la imagen que recorrió el velo del modelo de transición chileno. La reconciliación estaba lejos de ser alcanzada y, más aún, la clase política demostraba no representar los intereses de una nación escindida, priorizando, por el contrario, el lobby internacional, las conversaciones de pasillo con la derecha y el poder castrense, y todas las herramientas posibles para calmar la tempestad de una transición que hacía agua. Un hecho tan imprevisto los pilló sin el manual de gobernabilidad y manejo político en las manos, desencadenando la crisis de su aparente estabilidad, inclusive dentro de la Concertación, que vio cómo se develaban sus contradicciones de pacto instrumental.

La campaña internacional por traer de vuelta a Pinochet dio sus frutos tras un año y medio de detención en Londres, al ser enviado de vuelta a Chile por razones humanitarias, debido a su supuesta deteriorada salud. Sin embargo, un Augusto Pinochet poniéndose en pie desde su silla de ruedas, en la loza del aeropuerto, alzando su bastón con una sonrisa para saludar a sus simpatizantes, fue no sólo un escándalo por la aparente farsa de su retorno impune, sino también la

confirmación de que el cauce de la transición seguía su curso, luego del "evento" imprevisto que significó Londres. Nuevamente el ex dictador estaba en Chile para ser controlado cuando fuese necesario, y así las polémicas de los concertacionistas díscolos y del repudio internacional podían ser acalladas.

Para continuar precisamente con el curso deseado, el ministro de Defensa Edmundo Pérez Yoma crea, en agosto de 1999, la Mesa de Diálogo, con el fin de enfrentar -en forma inédita- el dilema aún presente de las graves violaciones a los derechos humanos. Integrada por 23 miembros, la idea era que éstos hablaran con franqueza sobre lo ocurrido, que dijera cada uno lo que tenía que decir y exploraran acuerdos que posibilitaran un "reencuentro", en la misma línea de la "reconciliación" nacional. Como era de esperarse, la "representatividad" de la mesa se atuvo a aquellos sectores que venían siendo atendidos por los gobiernos, como el poder castrense y la Iglesia Católica, además de líderes en la lucha por los DD.HH., más otros con los que se pretendía una representación transversal de la sociedad -un líder judío, otro masón, un premio nacional de periodismo y otro de ciencias-.

Los resultados de esta instancia fueron divulgados durante el siguiente gobierno concertacionista y se enmarcarían, era que no, en dejar atrás los lastres del pasado. Asimismo, en materia judicial se destapó la olla, en particular con los constantes desafueros de Pinochet, lo que vino a confirmar que la mochila era tan pesada que no se podía esperar un fácil olvido por parte de la sociedad. No obstante lo anterior, el modelo estaba ya perpetuado: un conjunto de sujetos disgregados y enajenados eran la cara social de un fenómeno integral ya asentado, que, con los matices propios de un contexto histórico diferente y una evolución que renueva los acontecimientos, se seguía ajustando al proyecto del Chile posdictadura.

Ricardo Lagos: La tercera es la vencida

La reñida elección presidencial entre el PS Ricardo Lagos y el UDI Joaquín Lavín, resuelta en segunda vuelta en favor del primero, fue una sorpresa para muchos. El ex ministro de Obras Públicas gozaba de una popularidad no sólo por su cómodo paso por la cartera, sino por ya una vasta experiencia como uno de los líderes de la Concertación, famoso asimismo por su dedo inquisidor contra Pinochet en televisión poco antes de 1990. Era la figura ascendente de Lavín la que provocó tal remesón en las huestes concertacionistas, quienes vieron con temor como un UDI de segunda línea, tan sólo alcalde, les podía quitar su tercer gobierno.

Quizás, la misma popularidad de Lavín nos puede entregar la clave explicativa de esta cerrada disputa. La UDI se caracterizó, desde sus inicios, por un fuerte trabajo poblacional, que le acarrea alto apoyo entre la gente de escasos recursos. Una política asistencialista contribuyó también a ensalzar la imagen de un Lavín claramente populista, que a través de la rica comuna de Las Condes, había logrado alzar su voz y hacerse oír como una especie de líder de la derecha chilena.

Por otro lado, se esgrimía constantemente el temor a que Lagos sería el primer presidente socialista luego de Salvador Allende. Recordemos las constantes alocuciones a "no repetir los errores del pasado", lo que implicaba la exclusión directa de la izquierda en el discurso, y Lagos, a pesar de las operaciones transformistas del Partido Socialista, seguía cabiendo en el mismo saco (además de que había sido uno de los pocos disidentes durante los 90 a medidas concesivas con la derecha y los militares). El empresariado y la derecha se mostraban temerosos y auguraban, incluso, que Lagos podía no terminar su mandato.

Sin embargo, la campaña presidencial demostró lo contrario. Cualquier observador atento podía notar con claridad que los programas de los candidatos no diferían

sustancialmente, esto es, sus diferencias ideológicas eran mínimas y el consenso amplio. Entonces, la campaña se presentó más bien como una competencia de marketing, de estrategias comunicacionales lo suficientemente efectivas como para captar al elector-consumidor; se destacaban ciertas cualidades y valores de los candidatos, se desplegaban sendas operaciones comunicacionales para dar con el potencial votante. No por nada Eugenio Tironi, el comunicólogo concertacionista por excelencia, tomó las riendas de la campaña de la segunda vuelta ante el fracaso de la primera.

En la otra vereda, los proyectos alternativos estaban condenados, por variables económicas -que escondían variables ideológicas-, a porcentajes de votación marginales, aunque potencialmente estratégicos en una segunda vuelta (como lo demostró el apoyo del PC a Lagos).

La definitiva victoria de Ricardo Lagos fue sólo la prórroga de un partido ya ganado. La Concertación, con su prudencia y capacidad de negociación, había enrielado al país de tal modo que satisfacía al empresariado y a la derecha. Así lo demostraría el curso del tercer gobierno, que finalizó con mutuas loas y abrazos fraternales entre las partes, difuminando los fantasmas iniciales del socialista Lagos. Por su parte, el poder castrense seguía en la senda del desmarque con el pasado, tanto por sus procesos internos de modernización como por la imparable seguidilla de procesamientos judiciales que recayeron sobre muchos militares.

Rearmando las buenas migas

Las dos primeras Enade (reunión anual del empresariado al que asisten otras figuras públicas, además de personeros de gobierno), de 2000 y 2001, fueron de alta tensión. La desconfianza del empresariado con el nuevo gobierno se hacía sentir, fomentada además por la coyuntura de un país aún azotado por la crisis asiática y que vivía un lento crecimiento económico -factor de pánico para el capital privado pues desacelera la inversión y las ganancias-. Ello explica las

declaraciones cruzadas y los emplazamientos de los líderes gremiales al gobierno durante estos encuentros, dimes y diretes que englobaban una relación que no era, a pesar de los esfuerzos de Lagos, de las más cordiales.

Pero Lagos no estaba dispuesto a invertir el cauce de la administración del modelo neoliberal que se venía dando desde hace 10 años. En su calidad de socialista "reformado" a la socialdemocracia, se guiaba por la premisa del crecimiento como el motor del desarrollo social, además de instaurar una política fiscal austera -en directo perjuicio del gasto "social"-. La regla del superávit estructural se enmarcó en este postulado. Del mismo modo, tampoco negaba su afinidad por la apertura de mercado, como declaraba en la Enade de 2002: "Si se trata de mercados y de economía de mercados, nadie ha hecho más por expandir los mercados que lo que se ha hecho en estos últimos 12 años, porque aquí la economía creció como pocas veces en nuestra historia económica. Por cierto no hay un periodo que se compare con lo que se ha hecho en este tiempo"¹⁷⁰.

Es aquel año el punto de inflexión donde las expectativas recíprocas de confianza entre el gobierno y el empresariado retomaron los buenos cauces. El hito más importante en ese sentido fue el acuerdo, en diciembre, para firmar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que vendría a concretarse en junio de 2003. Este TLC, si bien no fue el primero ni el último, fue el más importante por tratarse no sólo de la mayor potencia económica mundial, sino también por generar una estrecha vinculación con la nación libremercadista por excelencia. Su firma fue ampliamente aplaudida por el empresariado, restaurando el clima de confianzas que se gozaba antaño y que no se volvería a perder durante el mandato Lagos.

La apertura del mercado continuó su firme tranco. En orden de fortalecer la imagen del Chile competitivo, la sucesiva firma de TLCs con las grandes potencias

¹⁷⁰ Para revisar los discursos de Lagos, ver LAGOS, R. *Abrir las puertas: discursos escogidos*. Santiago: Secretaría de Comunicación y Cultura. Ediciones 2002, 2003, 2004 y 2005.

económicas del mundo (Unión Europea, Corea del Sur, China, entre otros)¹⁷¹, además de la realización de la Cumbre de la Apec (Asian-Pacific Economic Cooperation) en noviembre de 2004, son hitos que reafirmaron la convicción neoliberal de la conducta económica de la Concertación. A pesar de que, a raíz de esta cumbre, se suscitara la más multitudinaria marcha desde el retorno a la democracia, el gobierno se preocupó de atender, como el más atento anfitrión, a sus invitados extranjeros, omitiendo deliberadamente la presencia de miles de personas en las calles.

Hacia el final del tercer gobierno concertacionista, las relaciones entre éste y el empresariado eran óptimas. Por citar un ejemplo, en su último discurso en la Enade, Lagos dirige reiteradas loas, con un trato amable y coloquial, al presidente de la Confederación de Producción y Comercio, Ricardo Claro, quien se las retribuye. Los empresarios "aman" a Lagos. Éste, a pesar de la reticencia inicial, logró conquistarlos a punta de medidas aperturistas y una política laboral más bien flexible. Con ello, los privados no necesitan un gobierno de derecha; la Concertación satisface muy bien sus requerimientos. De igual a igual, el Estado y el capital privado pactan el camino económico del país.

Se cierra el caso

En materia de derechos humanos, ya en los discursos del 11 de marzo y del 21 de mayo, de 2002, Lagos confirmaba la misma línea de sus predecesores: abandonar las confrontaciones y mirar hacia el futuro, en aras a construir un Chile de ensoñación. Si bien reconoce que existe una deuda aún sin saldar, la premisa que lo rige es la de retomar la senda del crecimiento económico, esgrimiendo como gran meta el Chile desarrollado para el Bicentenario del 2010. Así, el lastre de las violaciones a los derechos humanos no es flagrantemente omitido, pero tampoco representa un eje central de la política del nuevo gobierno. A través de

¹⁷¹ De hecho, Chile es hoy el país que posee más TLCs en el mundo, relacionándose de este modo con más del 60% del PIB mundial.

eufemismos ("nostalgias", "heridas del pasado"), se convocará a la sociedad a sacar esta piedra en el camino que conducirá a la meta final del desarrollo.

Por lo mismo, los esfuerzos estuvieron orientados, como antes, hacia la reconciliación. En junio de aquel año, se da por finalizada la Mesa de Diálogo inaugurada por Frei. La declaración final de sus integrantes se enfoca en restituir las "confianzas" y la "unidad nacional". Cabe mencionar que el periodo anterior había terminado con un clima tenso, alejado del control político que hasta el momento había caracterizado a la Concertación. Entonces, se hace necesario generar la sensación de que las aguas se van aquietando.

Lagos, con sus palabras al recibir el informe, demuestra la necesidad de dar por terminado el conflicto para dar paso al futuro: "Este acuerdo es el que permite el compromiso solemne, cierto, convencido, de todos los que formamos parte de la patria, que en Chile nunca más se asesinará ni se hará desaparecer opositores; que nunca más agentes del Estado ejercerán de modo sistemático torturas o asesinatos, u otras violaciones; que nunca más se podrá acceder al poder o pretender hacerlo por la vía violenta. (...) Será posible, entonces, enterrar a los nuestros".

Con esta frase final pareciera que la sociedad estaba lista para abandonar el luto y así empezar una nueva vida. Se pretende enterrar al pasado en otro registro, el de la visión histórica distante. No obstante, una vez más los sucesos judiciales dirían lo contrario. En mayo de 2000 la Corte de Apelaciones procede con el desafuero de Pinochet, impulsado por el juez Juan Guzmán, por el caso Caravana de la Muerte, que fue ratificado por la Corte Suprema. Si bien terminó siendo sobreseído dos años más tarde -por una demencia subcortical que fue caldo de suspicacias-, ello terminó por jubilar al ex dictador de la vida pública, al renunciar a su sillón senatorial y retirarse a la vida privada. Su clara descomposición física ya no generaba el respeto de antaño; su figura demacrada denotaba un ex hombre presente y poderoso en definitiva retirada, abriéndole paso a la silueta del sujeto

histórico, al apellido abstracto de un culpable sin materialidad. Las posteriores apariciones de Pinochet brindaban la imagen de su ocaso, cuya voz nunca más sería oída (más allá de un par de cartas leídas por su esposa), pero cuyo nombre sería el símbolo de una discusión pendiente.

Dos años después de estos sucesos, el 28 de mayo de 2004, la Corte de Apelaciones revocó el sobreseimiento por demencia, y la Corte Suprema confirmó este fallo por 9 votos contra 8 el 26 de agosto, dejándolo en posición de ser juzgado por su eventual participación en la Operación Cóndor. Sin embargo, al analizarse el fondo del asunto, el procesamiento dictado contra Pinochet fue dejado sin efecto el 7 de junio de 2005. Con todo, el 6 de julio de 2005 la Corte de Santiago abrió la puerta a una nueva fuente de conflictos legales, al desaforar a Pinochet para posibilitar el juzgamiento de su responsabilidad en el caso Operación Colombo. De ahí en más, la oleada de desafueros y sobreseimientos configuraron un estado permanente de tensión para el pinochetismo.

Simbología del desmarque

El 11 de septiembre de 2003, es decir, a 30 años del golpe militar, Ricardo Lagos reabre la puerta de Morandé 80 del Palacio de La Moneda, clausurada desde 1973. Esta entrada está llena de significados. Salvador Allende solía recibir a ciudadanos comunes y corrientes para que les expusieran sus problemas; es decir, era la puerta de entrada de la ciudadanía al poder. Por otro lado, luego del bombardeo a La Moneda, sus últimos ocupantes la abandonan precisamente por allí; es la imagen última, el umbral por el cual la democracia se escapaba de las manos.

La ceremonia de la reapertura fue un operativo simbólico sumamente cuidado. Las imágenes de la televisión captaron a Lagos caminando por las calles vacías -¿las grandes alamedas por donde transitará el hombre libre?- hasta detenerse frente a Morandé 80, ésta acompañada por una bandera chilena y una carabinera, y ahí

abrirse paso al interior. Mientras su predecesor socialista había salido muerto por aquella puerta, el neosocialista Lagos entraba en ella convertido en presidente, con la seguridad de encaminarse a hacer historia. Pero la referencia no era únicamente a Allende y la reconstitución del pasado. Mediante este operativo, una vez que se cerraba esa puerta, que Lagos salía y finalizaba el *show*, todo volvía a la normalidad, con la salvedad de que se arreglaba un cabo suelto. Era otra instancia para construir la pirámide de la "reconciliación".

Este operativo se venía constituyendo, como hemos visto, desde el primer gobierno de la Concertación, impulsado principalmente por Aylwin -más que por Frei, que más bien tuvo que reaccionar a las circunstancias-. Reconocidos como las principales víctimas de una política represiva de Estado ejercida por la dictadura, tanto los familiares de Detenidos Desaparecidos como los exiliados habían recibido reconocimientos simbólicos y reparaciones económicas. Sin embargo, aún permanecían en el aire los miles de torturados por los aparatos represivos, quienes representaban uno de los cabos sueltos en materia de derechos humanos.

La Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura se instauró para subsanar esta deuda. El órgano tuvo como misión recopilar los testimonios de quienes sufrieron detenciones y tortura entre 1973 y 1990, luego comprobarlos y elaborar un informe final, sugiriendo reparaciones para cada caso. La Comisión fue presidida por el obispo Sergio Valech, cuyo nombre coronó el informe final -entregado en noviembre de 2004-, que arrojó la cifra de poco más de 28 mil víctimas.

Ricardo Lagos se dirigió al país en cadena nacional para difundir el Informe Valech. Los llamados a la reconciliación como acto de desapego del pasado marcaron el discurso: "Lo digo claramente: estas medidas tienen que estar orientadas a sanar las heridas, no a reabrir las. (...) Lo hemos hecho no para reavivar rencores y divisiones, sino para fortalecer la convivencia y la unidad de todos los chilenos". Se podía entrever que las medidas reparatorias tenían un fin

más allá de la reparación misma; era una forma de reconocer que se había omitido parte importante de la memoria represiva de la sociedad, pero que a través de este dinero ello se compensaba, por lo que los beneficiados debían estar satisfechos. El mismo Lagos lo dice: "El silencio no pudo convertirse en olvido". Se admite, subrepticamente, lo errado de la política del olvido, pero a la vez se opera bajo una lógica de dar por finalizado el tema; el Informe constituye pura verdad, y ante la verdad no hay nada más por hacer que guardar silencio.

Pero un gesto fundamental en la era Lagos sucedió pocos días antes de la revelación de este informe. En un documento publicado en La Tercera, el Comandante en Jefe del Ejército Juan Emilio Cheyre asume públicamente, por primera vez, las responsabilidades institucionales de las Fuerzas Armadas en las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. Junto con ello, promete que "nunca más" el Ejército protagonizará tales hechos. El gesto de Cheyre, aunque para asumir las responsabilidades de la institución que representa, denota más bien ser inocuo; discursivamente, funciona como lavado de imagen y como renovación de representaciones; la modernización del Ejército, que data de la misma época, es también un procedimiento para reformular y blanquear una institución estigmatizada y hacer olvidar el rol represivo que antaño jugó, como si aquel hubiese sido un periodo totalmente excepcional y ajeno a la tradición militar.

Es en este contexto de aceptación de errores y autocríticas donde, aparentemente, se empieza a recordar lo ocurrido durante la dictadura, como un período de la historia de Chile de equivocaciones y excesos. Pese a la continuidad de acciones como las de Cheyre, las reivindicaciones a los derechos humanos aún no encuentran una salida.

Lagos y la democracia

Durante el gobierno de Frei, las reformas a la Constitución de 1980 habían dejado de ser prioridad. Aunque se reconocían las fuertes restricciones a la democracia

que ellas implicaban, la Concertación parecía sentirse cómoda dentro de ese limitado marco. Pero Lagos, representando el ala “progresista” de la coalición – además de ser uno de los pocos líderes que había manifestado algún disenso durante los noventa-, prometía revertir esta actitud, haciendo suyas las consignas de la “democratización” de Chile. Sin embargo, en el curso de su gobierno confirmó que era un continuador de las políticas precedentes, sobre todo en términos de institucionalizar la política.

Una de sus mayores crisis se sucedió en el 2002, cuando irrumpió el escándalo MOP-Gate, que relacionaba a personeros del Ministerio de Obras Públicas, incluyendo al ministro Carlos Cruz, con actos de corrupción (desvío de fondos fiscales). En tiempos difíciles para la Concertación, con una derecha más bien antagónica que cooperativa, el caso le reportó serios daños a su imagen, además de dar excusas a la oposición para atacarla. El mismo Lagos, el magnánimo e intocable Presidente de la República, corrió peligro de ser acusado de ilícitos.

Ante este escenario, Lagos apeló a una costumbre ya adquirida dentro de la clase política chilena: la negociación. Acostumbrados a negociar desde los ochenta, la fórmula para ejecutar las distintas políticas era el *lobby*, el pacto, el intercambio conveniente; desde las mismas reformas constitucionales de 1989, la coalición gobernante entendía el ejercicio político como un constante tira y afloja con la otra gran fuerza política, la derecha. Es así como, hacia enero de 2003, Lagos y Pablo Longueira, el entonces presidente de la UDI, sellan una salida política al escándalo MOP-Gate, para así apaciguar las aguas turbulentas de una oposición crítica y de una investigación judicial en ciernes. Mediante este pacto, se logró que el tema saliera de la palestra pública, mientras la derecha veía que su posición se volvía más poderosa.

Lo que fue visto como el salvavidas de Longueira era una prueba más de la íntima relación que unía a los pretendidos antagonistas. Funcionarios de gobierno habían robado dineros fiscales; no obstante, el esclarecimiento de la verdad se pospuso

en pos de la gobernabilidad nuevamente resucitada. La política de consenso de Aylwin también volvía a la memoria, entendida todavía como negociación, nunca como entendimiento, además de demostrarse que estaba aun por sobre la justicia. Los conflictos se resuelven a puertas cerradas, por quienes manejan los hilos del país; el resto de la sociedad, de este modo, queda excluida.

A medida que continuaba el gobierno -y sus esfuerzos por erigirse como una figura histórica daban frutos- se confirmaba lo anterior. La política le pertenecía a unos pocos y, ahora más que nunca, estaba concentrada en una elite con un claro líder, Ricardo Lagos. Éste se erigía a sí prácticamente como un soberano por encima de las leyes y los poderes, ayudado a su vez por el presidencialismo del sistema chileno. No por nada se le identificó seguido como una suerte de padre para los chilenos, autoritario y severo, que guiaba al país como un *pater familias*.

No fue casualidad, entonces, que en más de una ocasión la prepotencia de Lagos se hiciese pública, como la imagen misma de su autoridad. La más notoria de ellas fue en octubre del año 2005, durante un acto en Valdivia. Un grupo de ecologistas interrumpió su discurso, en protesta por la contaminación producida por la celulosa Celco. “Ustedes no me van a venir a callar a mí, el Presidente”, respondió airado Lagos, apelando a su papel en la recuperación de la democracia. Es decir, el monarca silenciaba en nombre de la democracia; decía, en otras palabras, que sólo algunos tienen la capacidad de hablar, de tener voz, de surgir como sujetos capaces de discutir en la arena política. Paradójicamente, la democracia de Lagos parecía estar limitada para unos pocos.

Este gesto no fue aislado. Poco tiempo después haría callar –bajo los mismos argumentos- a otro manifestante que le interrumpió durante un discurso, en el que inauguraba una estación de la Línea 4 del Metro de Santiago. Muchos no se explicaban esta lógica laguista, aunque en el fondo era evidente que estaba inscrita en el ADN de la Concertación.

Pero el 17 de septiembre, un mes antes del acto en Valdivia, Ricardo Lagos gestó el hecho que marcaría su gobierno. Aquel día rubricó su firma para decretar una nueva Constitución, dejando atrás la ilegítima Carta Magna de 1980. Sin embargo, de nueva tenía poco; más bien era un maquillaje de su precedente. Sí tenía importantes reformas, como la supeditación definitiva de las Fuerzas Armadas al poder civil y la eliminación de los senadores designados, entre otras medidas que buscaban eliminar los denominados “enclaves autoritarios” de los que hablamos en un principio. Pero de ahí a hablar de una nueva Constitución, era vasto el trecho; el sistema binominal seguía allí, y la institucionalidad legada por la dictadura permanecía incólume.

La operación transformista se reproducía ahora a través de Lagos. Mientras un Aylwin sonriente recibía de manos del dictador la banda presidencial, la rúbrica de Lagos, sustituyendo la de Pinochet, sobre una Constitución prácticamente idéntica, era la viva imagen de la continuación del camino trazado por la Concertación hacia 1990 de legitimar el “régimen militar” y su legado. Las concesiones de la “centro-izquierda” se veían aquí coronadas bajo el potente gesto de mentirse a sí misma, concientemente, para justificar una década y media de administración gubernamental.

Es así cómo hemos identificado el curso de la historia chilena durante 16 años. Luego de la dictadura, Chile abrió los ojos a una democracia protegida, un gobierno temeroso y un legado de represión e impunidad aún sin subsanar. Aylwin, Frei y Lagos fueron las cabezas de un proceso sostenido, gestado desde los ochenta, que operó prácticamente inmaculado a través de los años. Nefastas fueron las consecuencias sobre los sujetos, en tanto la democracia desnudó su paradoja: si, estando Pinochet, la ciudadanía demostró su poderío, durante los noventa sucumbió al olvido, mientras observaba como un grupo de poderosos decidía el curso del país.

Desde estos ejes e hitos, que necesariamente debimos rastrear, lograremos conjugar finalmente nuestras conclusiones respecto de la actividad política en Chile que, creemos, redundó en la erosión de los movimientos sociales del mapa y la memoria política.

Conclusiones

El lenguaje

Para entender las direcciones que a lo largo de la historia tomaron los diferentes campos del conocimiento, es necesario volver a uno de los hitos más importantes en la evolución del hombre: el paso que hubo desde simples sonidos que tenían un fin único y funcional a la connotación articulada en un enunciado. Ya no hay palabras inocentes. Todo enunciado lingüístico significa y además, categoriza nuestra acción en el entorno que nos rodee. Más aun, limita y condiciona la posibilidad de acción, en tanto existen mecanismos silenciosos de censura, que sin darnos cuenta, nos hablan desde la mayoría de los campos del conocimiento.

La disciplina no es fuente de orden, sino de control. El potencial que antaño existió en el ámbito de lo social, ya no existe y ha sido clausurado por aquellos que detentan el poder. La necesidad de estabilidad acalla a los disidentes y alaba el silencio. La potestad del lenguaje, inserta en cada uno de los individuos de una sociedad, se ha trasladado a los círculos de poder económico y político.

Desde el ámbito escolar, como coinciden Foucault y Bourdieu, se crean las bases de la estabilidad de una nación. La producción discursiva se limita y se adscribe a un modelo superior que la vigila. Si analizamos el resultado de los últimos cambios en educación que se originaron en dictadura, como la municipalización de la educación y la Ley Orgánica Constitucional de la Educación, LOCE, y su posterior mantención durante los gobiernos de la Concertación, podemos entender las claves de la formación de los distintos campos de interacción y su posición en un nivel jerárquico de legitimidad en la producción de enunciados. Ocurre una separación de capacidades de producción lingüística donde no todos tienen el mismo capital.

Sin embargo, el discurso político de la democracia dice que todos participan. Todos, en su nicho, pueden establecer nuevos debates y críticas al sistema. Pero desde el lugar que el sistema escoge para ellos, un sistema vertical fuerte y celoso de cuestionamientos directos sobre él.

El caso chileno sigue las reglas del juego al pie de la letra. La sociedad civil se traslada a lugares en que su desarrollo es permitido y donde el intercambio de ideas –enunciados diferentes al oficial- se hace parte de un escalafón lingüístico en que cada uno asume un rol. De cambios ni hablar. Solo de la mantención de un *status quo* con voces disidentes pero dentro de “lo legal”; es el establecimiento de mercados lingüísticos para las diferentes necesidades de cada individuo.

Estos mercados ya son parte del itinerario político y cultural. Se incorporan a la agenda social los días de disidencia –día del joven combatiente, por ejemplo- a través de un discurso oficialista que, aun cuando no lo permite, sí lo hace presente. Las nuevas trincheras político-ideológicas no son tales, sino engranajes de un sistema mayor, que permite o sanciona.

El marco de la legalidad en tanto producción discursiva de lo bueno y lo malo, es incorporado a la vida cotidiana sin dudas. El lenguaje no es solo resultado, sino también un camino. El camino y el contenido del mismo, es la mayor de las limitaciones que se imponen. La fuerza del lenguaje no está en su propio contenido, sino en su acción. La performatividad del lenguaje, es su capacidad - inherente a sí mismo- de establecer, “sin decirlo”, las reglas del juego.

De esta forma, el lenguaje se posiciona como un sedante utilizado por la democracia. El Estado, en tanto productor de enunciados oficiales y por lo tanto legitimados desde su nacimiento, hace uso de su poder en forma silente. Recordando a Rancière, se acaba el debate de lo político, en tanto los espacios de divergencia y de producción de enunciados legitimados y diversos no existe.

Quienes tienen la capacidad y entendimiento de la palabra para utilizarla en su beneficio, son solo unos pocos.

Esta realidad es la que deja a muchos en el abandono social, a una mayoría que no tiene las herramientas lingüísticas para aparecer en el mapa político. Se categorizan, estandarizan y finalmente son olvidados del lenguaje y de su orientación en el campo político.

Forman parte de un limbo que llamamos pobreza, cesantía o delincuencia, y no se les permite escapar del mercado lingüístico al que pertenecen. Finalmente, no tienen la capacidad de producir nuevos enunciados, ni alguien que hable hacia ellos.

Lo público no abarca a más de los que operan en este campo del saber y que pertenecen a los mercados lingüísticos de mayor jerarquía. Lo público ya no es libertad, sino la oculta posibilidad de pertenecer a grupos legitimados en su hacer y decir.

Si vemos la crisis de la política de Arendt, a través del lenguaje, entendemos el problema del proyecto liberal. Podemos hablar de totalitarismos ocultos y adornados por términos como participación ciudadana, representación política o libertad de expresión, definiciones que han sido muy manoseadas en los 90s por los gobiernos de la Concertación, pero que no son más que invitaciones a participar en proyectos que legitimen exactamente lo contrario: la mayoría de la población está segregada y distanciada del espacio político, la representación política no es tal y se configura como juego de unos pocos y la libertad de expresión choca con los intereses de estabilidad que el gobierno de turno quiera tener.

Espacio Público

La aproximación clásica al concepto de política, como es nítido en Arendt, tiene como uno de sus ejes fundamentales el concepto de espacio público, como esfera autónoma del Estado y la sociedad civil, donde los sujetos de derecho privado se encuentran para discutir sobre los asuntos de interés público. Vimos, con Habermas, que la evolución del capitalismo terminó por minar aquel espacio y su publicidad burguesa, al punto que afirma el dominio de la opinión no pública. Desde este punto de vista, el proceso que para nosotros es trascendente es el de el ensamblamiento entre lo público y lo privado, y las relaciones que los sujetos, carentes ya de un espacio público racionante, ahora establecen entre sí y con respecto a la administración estatal.

Habermas afirmaba que nuevas instituciones relevan la mediación entre lo público y privado que otrora era función del público racionante y políticamente activo. Las asociaciones de privados y los partidos ejercen esta mediación directa, abandonando al público a apariciones esporádicas. Es la progresiva tendencia estatal de absorber las demandas de un público que se convierte más bien en consumidor insatisfecho que en sujeto político ideológico. En el mismo sentido, la tendiente juridización de las relaciones sociales hace que las relaciones entre Estado y sociedad se vuelvan sistémicas, mediadas materialmente, sin posibilidad de la intervención pública racional, en tanto las normas y el derecho ya tienen todo dicho.

De este modo se ejerce, en las sociedades contemporáneas, una suerte de anulación de toda instancia de raciocinio y entendimiento; es el diagnóstico de Habermas de la modernización, en que la integración sistémica sobrepasa el aparato estatal y la actividad económica para introducirse en espacios tradicionales de la integración social -mediada por la acción comunicativa-. Con ello se anula definitivamente la posibilidad de la mediación a través de la comunicación entre los sujetos y entre éstos y la administración pública.

Todo lo anterior se traduce, en el Chile posdictadura, en que la configuración misma del aparato estatal trae consigo las fórmulas y operaciones, propiamente modernas, de controlar y mediar la eclosión de los sujetos y sus demandas privadas, ya sea para encauzarlas y absorberlas en la burocracia, o para hacerlas permanecer privadas y no públicas.

En el primer caso, la flagrante omisión de la dictadura a las demandas sociales hizo necesario que la Concertación se hiciera parte de los desatendidos. Ello se llevó a cabo, como decimos, a través de la institucionalización del descontento, la absorción directa del Estado de estos problemas sociales. Es así como, al instaurarse políticas estatales respecto de tal o cual demanda social, se vuelve un problema del Estado mismo y no solamente de la sociedad civil.

Con nitidez, los fondos concursables impulsados en los municipios se inscriben en esta línea. Mediante la localización de los problemas y la competencia entre los sujetos descontentos, el aparato estatal se asegura la no eclosión pública de la disconformidad, pues los esfuerzos se concentran en asegurarse los fondos. Por otra parte, se generan, en vez de instancias de diálogo y discusión, mecanismos formales de participación, en tanto un fondo requiere de documentos a rellenar, antecedentes legales, requisitos, presupuestos, etc., que hacen innecesario un mecanismo de inter-entendimiento.

Otro ejemplo claro es la creación del Servicio Nacional de la Mujer, Sernam, y la Corporación de Desarrollo Indígena, Conadi. Touraine señalaba que uno de los movimientos sociales más importante del último tiempo era el feminista (aunque se refería en rigor a la experiencia europea), para así afirmar que los Nuevos Movimientos Sociales eran más bien de carácter cultural. Pues bien, los movimientos indígenas y feministas -sin ser homogéneos- se inscriben en esta línea y reciben ahora, por parte del Estado, un reconocimiento como parcelas de problemas particulares. Así logran encauzar por vía burocrática toda política en

favor de estos grupos, lo que implica formalidades como el envío de proyectos de ley al Parlamento, aprobación de presupuestos por parte de un Ministerio de Hacienda, el trabajo en conjunto con gobernaciones o municipalidades, entre tantos otros mecanismos sistémicos.

La instalación de relaciones mediatizadas es una constante en las burocracias modernas, lo que trae consigo la obligatoria privatización del sujeto. Si éste no establece relaciones directas con el Estado, a través de aquellos fondos concursables, buscará la participación a través de las asociaciones privadas o los partidos, instituciones que median y negocian con el aparato estatal. Si revisamos el Chile posdictadura, encontramos que estas tres opciones son las que se utilizan para dar cauce al descontento; las instituciones como sindicatos, federaciones de estudiantes, grupos ambientalistas, entre otras, ejecutan estrategias de presión y demanda a partir de sus problemas particulares, pero en ningún caso se erige una acción conjunta por parte de una sociedad civil más o menos coordinada. En la evolución misma del espacio público quedó demostrada esta imposibilidad.

Entendíamos, en Habermas, que la anulación de la publicidad burguesa conlleva que los espacios de habla públicos -esencialmente, los medios de comunicación de masas- se regulen por las leyes del mercado, conformando una industria cultural y un régimen de entretenimiento que no dejan espacio a la réplica racionante. Entonces, la posibilidad de la eclosión de una crítica pública proveniente de los sujetos está totalmente coartada, a menos que entre a funcionar dentro de la lógica antes descrita¹⁷² o que, directamente, se imbrique dentro de las alternativas que da la burocracia.

El fenómeno que suscitaba, para Habermas, el ensamblamiento de lo público con lo privado era la intervención del Estado para contentar las demandas crecientes

¹⁷² Un régimen de espectacularidad explicaría el surgimiento esporádico en los medios de comunicación de masas de ciertas luchas sociales, en tanto pueden convertirse en fenómenos espectaculares (productos de consumo). Aunque se encuentre fuera de nuestro periodo analizado, las movilizaciones de mayo de 2006, protagonizadas por los estudiantes secundarios, tuvieron mucho de ello.

de equilibrio económico. Por lo tanto, se van convirtiendo los sujetos desde un público ilustrado opinante a individuos privados que exigen igualdad económica. Lo anterior, trasladado al Chile reciente, implica que la progresiva privatización del sujeto no sólo lo retraiga del espacio público ahora desconfigurado, sino que exacerba su carácter de consumidor, que en el contexto de una economía ultraliberal será caldo de cultivo para la exacerbación del consumo. Ahí, quienes no logren satisfacer sus demandas de consumo exigirán al Estado una compensación; el resto no necesitará más de la participación pública y se retrotraerán, como explica Habermas, a una esfera seudoprivatizada. El único interlocutor del Estado serán los descontentos, pero, ante la limitada posibilidad de enrielar sus demandas, deberán escoger entre la incorporación burocrática o la resistencia, que conlleva necesariamente omisión en la publicidad de los medios de comunicación masivos.

El proceso por el cual el sujeto se individualiza a través del consumo ha sido sumamente nítido en la historia reciente de Chile. Recordemos que tanto Moulian como Tironi reconocen el surgimiento del sujeto *credit-card*, la ampliación, a través del crédito, de las posibilidades de acumulación material. Este plano económico define fuertemente al chileno de hoy, así como la publicidad mediática actúa en función del aparataje comercial. Tal como reseñaba Habermas, el consumo retrotrae al sujeto a su esfera íntima de ocio, construyendo una privacidad ilusoria; esto, junto a la satisfacción estatal de las necesidades, forjan la individualización del otrora ciudadano. Moulian por ello afirma que en la sociedad chilena de los noventa los sujetos se atomizan, cayendo en el egoísmo del consumo desenfrenado y la satisfacción personal a través de lo material. Es, podríamos decir, la exacerbación del proceso privatizador del sujeto, el que ya no tiene motivos para participar en las instancias públicas. Consumidor de cultura, satisfechas sus necesidades, se retrae a su esfera individual (con mucho, la familiar) para contemplar desde afuera el devenir de la sociedad.

Poder

Para entender la articulación que adquiere la definición de poder en el contexto chileno, recordemos que las relaciones de poder operan desde la construcción de discursos que condicionan la actividad de diferentes campos del conocimiento. Para nosotros, es en el campo de lo político donde esta microfísica del poder, siguiendo a Foucault, habla de lo indispensable que se hace la relación Poder-Saber, al perpetuarse la producción de enunciados que legitiman las relaciones de poder.

Por diecisiete años la mayoría de las autoridades de la Concertación lucharon con ahínco por la caída de Pinochet. Las críticas al poder que este denostaba y la manera en que lo ejercía estaban a la orden del día. Sin embargo y a pesar de la llegada al poder de los otrora opositores, la mayoría de las reivindicaciones exigidas por la Concertación en el fin de la dictadura e inicios de los gobiernos de la Concertación, aún no se alcanzan o ya se olvidaron.

En este punto podemos observar cómo el poder se encuentra arraigado en todos los rincones de la sociedad. Foucault plantea el fracaso de todas las revoluciones a lo largo de la historia, porque una vez en el poder, el utilizarlo para gobernar transforma a los antes opositores en lo mismo que rechazaban.

Un caso patente de esto es la administración de Alejandro Foxley en Hacienda. Durante los últimos años de la dictadura, Foxley, desde su Centro de Estudios, se transformó en el principal detractor de las políticas económicas del régimen. Pero una vez que llegó a la cartera, la necesidad de preservación de poder de la Concertación, lo obligó a transformarse en el administrador del modelo que por años rechazó, llegando a alabar las consecuencias de dicho proceso.

La microfísica del poder se aprecia no sólo en el gobierno del Estado, sino también en el gobierno de todas las instituciones que componen la sociedad. La familia y la educación, por ende, son elementos centrales.

Otro punto a considerar es la continuidad del discurso de represión. Esto mantuvo por años las calles vacías y la voz de la gente en silencio. Si bien las formas de represión de la Concertación no se condicen con las de la dictadura, sí hay un elemento común que explotan ambos: el miedo.

El miedo como elemento de represión ha sido utilizado por la Concertación como una manera de perpetuarse en el poder, manteniendo en silencio la voz popular. Pero la diferencia de este miedo radica en que se trata de un miedo al pasado, a volver a la dictadura. Este miedo a la dictadura hizo que no se expresaran discursos distintos a los oficiales, lo que le permitió gobernar de manera tranquila, sin oposición. Un elemento central en este discurso de miedo fue la presencia de Pinochet en la comandancia en Jefe del Ejército. Los ejercicios de Enlace y el Boinazo ayudaron a acentuar este discurso.

En este escenario no es descabellado aventurar que desde el fin de la dictadura la relación entre gobernante-gobernado se ha dado en la lógica de gobernante-pueblo, siguiendo lo planteado por Virno y Negri. De esta manera se aunaron las voces de los gobernados con el pueblo, al que se le señala constantemente que la Concertación gobierna de buena manera por lo que es menester que ellos guarden la calma y los dejen gobernar.

Así se silencia a la multitud y no hay efervescencia social, participación en la democracia, donde cada componente de la sociedad se dedica a su mundo privado.

Desde el final del gobierno de Pinochet, como ya dijimos, han sido pocos los eventos de disconformidad social. La mayoría de ellos han obedecido a intereses

puntuales, como las reivindicaciones de profesores por reajustes salariales, el reclamo de los estudiantes por una mejor educación, protestas por mejoras en la salud, etc.

A partir de esto es posible coincidir con Touraine en la inexistencia de movimientos sociales en América Latina, en Chile particularmente, donde las luchas dadas contra el poder obedecen a factores individuales e intereses puntuales, no representando un proyecto político cultural.

Cabe resaltar que el nivel de rechazo y de confrontación con el poder ha aumentado con el paso de los años. Podemos decir que se ha empezado a romper, en parte, la lógica gobernante-pueblo, donde determinados grupos, como los secundarios, exigen que se atiendan sus demandas, pero en un diálogo distinto, ya no de sumisión, sino que propositivo y democrático.

La Concertación no ha sabido como reaccionar ante este nuevo interlocutor, uno que no tiene miedo de enfrentarlo y no le teme a la vuelta de la dictadura, que propone y no se conforma.

Quizás la ruptura de la lógica gobernante-pueblo y el final del discurso del miedo permitan la reconstrucción de un espacio político.

Democracia

La democracia chilena, como ya dijimos, es admirada en gran parte del mundo, principalmente por la “civilizada” forma en que se dio el paso de una dictadura a un régimen democrático

La democracia se encuentra estrechamente ligada a la concepción de lo político. Por ende, podemos asegurar que si estamos en presencia de una reducción del

espacio de lo político, estamos, también, en presencia de una inminente contracción de la democracia.

Para hacernos cargo de esta afirmación, es necesario comprender la democracia, a priori, como multiplicidad, diferencia, litigio, discusión y participación. Así, y compartiendo la definición que aporta Mouffe, es imperante entender la democracia no como un estadio a alcanzar, sino más bien como una conquista que debemos defender constantemente¹⁷³.

En vista y considerando la constante reducción del espacio de lo político, la reducción de la divergencia, el temor al litigio y la anulación de la diferencia, el proceso vivido en el Chile posdictadura ha reducido progresivamente los márgenes de la democracia. Para ello han sido necesarios ciertos mecanismos, dispositivos que han sido cómplices con un modelo de desarrollo iniciado a mediados de la década del 80.

La reducción de la diferencia ha sido una constante en la realidad política chilena del último tiempo. El sistema binominal es un claro ejemplo de lo anterior, donde legalmente y a través de fórmulas matemáticas, la elección opera en dos ejes que imposibilitan la aparición del litigio. En primer lugar, el sistema binominal simula un empate de las fuerzas políticas, promoviendo la creación y mantención de bloques y alianzas que compiten sabiendo de antemano que sus candidatos serán elegidos. Por otra parte, el sistema beneficia a los grandes conglomerados, excluyendo de representación alguna a proyectos políticos minoritarios.

Esta ha sido una de las lógicas de las democracias modernas, como acusa C.B. Macpherson, donde la estabilidad, en desmedro de la participación, se ha erigido como un valor fundamental para la democracia. Así, el sistema binominal cumple a la perfección dicha tarea, donde resulta casi imposible la elección de un candidato

¹⁷³ Cfr. MOUFFE, C. *El retorno...*

no perteneciente a alguno de los grandes conglomerados, por lo que se discrimina los discursos radicales alternativos.

La democracia moderna apunta a la anulación de la diferencia. Se descalifica cualquier discurso alternativo por no contribuir a la estabilidad. Recurrentes son las alocuciones a nuestro “pasado divergente y confrontacional”, acentuando en el su cariz negativo, la intención de “no volver a vivir lo mismo”, cuando la esencia de la democracia es precisamente la divergencia, el litigio.

Ha sido una política constante y permanente la anulación de cualquier tipo de discurso que sobrepase los límites de la política institucional. Cualquier discurso radical es tildado y señalado, a priori, como totalitario, confrontacional, cargando estas palabras de negatividad. Así, antiguos locutores válidos han sido desplazados y marginados de lo político, dejando espacio solo a discursos que no pongan en vilo el *status quo* imperante.

Mouffe denomina a esto la “república del centro”, donde izquierdas y derechas comportan mínimas diferencias de formas, principalmente valóricas, aunque compartiendo lo grueso del fondo. Es lo que Macpherson llama la democracia “elitista pluralista” o “modelo de equilibrio”, y Rancière “democracia de consensos”. Estos conceptos son claros representantes de la política chilena posdictadura, caracterizada por los consensos y acuerdos.

Hoy, en Chile, la democracia es comprendida como un mero procedimiento para la elección de representantes, como una ceremonia que se repite cada cierto tiempo, donde existe una irrisoria diversidad entre los candidatos que postulan a cargos públicos. Bobbio considera este punto central en la comprensión de la democracia. Éste habla sobre la importancia de la existencia de grupos realmente diferentes, con propuestas opuestas, y donde se le asegure la posibilidad de resultar electos: en el caso chileno, ninguna de las dos sentencias tiene asidero.

Esta democracia de consensos, la democracia que critican Bobbio, Mouffe y Macpherson, es, por excelencia, la democracia chilena. Rancière la denomina posdemocracia, donde el interés radica en la anulación de la diferencia, del desacuerdo, del litigio, y donde solo se busca negar la lógica democrática clásica de gobierno del pueblo, convirtiéndola en un su oposición, un instrumento y privilegio de unos pocos.

Rancière identifica a la posdemocracia o democracia de consensos precisamente como aquello opuesto a la subjetivación política. En reemplazo de la diferencia se instalan las discusiones y decisiones técnicas; en lugar del litigio, se toman las resoluciones a través del consenso, el acuerdo, negando así la necesaria actividad política que genera la diferencia.

Consideramos que, como acertadamente señala Rancière, es necesario no dar por resuelta la cuestión democrática, nunca fijarla ni mucho menos modelarla: es necesario exigirle, constantemente, su eterna promesa, ya que en caso contrario, estamos frente al fracaso de la democracia.

La reducción del campo político

La cristalización de la valorización de la estabilidad y del consenso como valores fundamentales de la democracia, ha devenido en una progresiva reducción del espacio de lo político.

Para llevar a cabo la democracia de consensos, es necesario, a priori, apartar la diferencia, excluir el litigio, pues se comprenden en ellos trabas a la estabilidad, nueva esencia de la democracia, en desmedro de la participación. Así, la reducción de lo político ha operado como una reducción de sus constituyentes. Las voces autorizadas son cada vez menos y comportan por ende, menos diferencias.

Rancière comprende el espacio de la diferencia, del litigio, como condiciones básicas para el despliegue de lo político, que surge cuando existe el desacuerdo entre las partes. Solo este conflicto haría posible la aparición de la comunidad política. Sin embargo, en el Chile posdictadura encontramos que el pretendido "espacio político" no es tal, sino, por el contrario, es un campo discursivo limitado, donde solo unas pocas voces autorizadas discuten sus visiones que solo comportan diferencias nimias en torno a un tema.

De esta forma, entendemos que el campo político posdictadura, ha sufrido una constante y progresiva "elitización de lo político", que la comprendemos como la exclusión de discursos radicales, de voces iletradas y populares, mientras por oposición, se ha privilegiado las voces letradas provenientes del ámbito jurídico, empresarial, académico, y cómo no, orgánico partidista. Así, el ingreso a dicho campo por parte de obreros, líderes sindicales o vecinales, otrora activos participantes de lo político, se hace prácticamente imposible. Asistimos en el Chile posdictadura a una exclusión de voluntades, de visiones, a una política de la discriminación donde solo unos pocos pueden ingresar al espacio de lo político.

Como consecuencia, antiguos líderes y organizaciones que participaban activamente en el debate nacional, en la creación de políticas públicas, en el litigio político, han quedado relegadas a segundo plano y hoy presentan nula capacidad de influencia. Caso patente es lo que ocurre con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), antiguamente precursora de todo tipo de manifestaciones sociales, que hoy, no es más que un recuerdo nostálgico de un pasado glorioso.

Como diría Rancière, esto es la exclusión de los sin-parte; éstos no pueden hacer uso del logos, por lo que no es posible su subjetivación política, demostrando a todas luces la inexistencia de una comunidad política. Si, para Rancière, lo político surge en contadas ocasiones cuando los sin-parte se hacen parte, en el caso chileno posdictadura podemos afirmar que no existe tal comunidad política ni lo propiamente político; los sin-parte, esto es, la esfera ciudadana, los movimientos

sociales, no tienen una voz que les permita surgir como alternativa, como disidencia, sino que se identifican como lo otro que está afuera, instalándose, desde aquí, una configuración de la política como verdadera ficción.

Bibliografía

AGAMBEN, G. *Estado de Excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora S.A., 2004.

AGAMBEN, G. *Homo sacer*. Valencia: Ed. Pre-textos, 1998.

AGAMBEN, G. *Lo que queda de Auschwitz*. Valencia: Ed. Pre-textos, 2000.

APEL, K. *La ética del discurso*. Madrid: Ed. Trotta, 2004.

ARANCIBIA, J. P. "El lenguaje y lo político". *En Revista Comunicación y Medios*, Vol. 14, nº 15

ARENDT, H. *La Condición Humana*. Barcelona : Paidós, 1993.

ARENDT, H. *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós. 1997

BOURDIEU, P. *Creencia artística y bienes simbólicos*. Buenos Aires: Ed. Aurelia, 2003.

_____. *Cuestiones de sociología*. Madrid: Ed. Istmo, 2000.

_____. *Qué significa hablar*. Madrid: Ed. Akal, 1985.

_____. *Cosas dichas*. Barcelona: Ed. Gedisa. 2000.

BRUNNER, J. *Cartografía de la modernidad*. Santiago: Ed. Dolmen, 1995.

CAVALLO, A. *La historia oculta de la transición: Chile 1990-1998*. Santiago: Ed. Grijalbo, 1998.

DESCARTES, R. *Meditaciones Metafísicas*. Santiago: Ed. Universitaria, 1996.

DRAKE, P. y JAKSIC, I., compiladores. *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: LOM Ediciones, 1999.

ESPÓSITO, R. *Communitas, Origen y destino de la comunidad*, Buenos Aires: Amorrurtu Editores, 2003

_____. *Immunitas, Protección y negación de la vida*. Buenos Aires, Amorrurtu Editores, 2005

FOUCAULT, M. *El orden del discurso*. Barcelona: Ed Fábula Tusquets, 2002.

- _____. *La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI, 1978.
- _____. *Microfísica del poder*. Madrid: Ed. la Piqueta, 1992.
- _____. *Obras esenciales Volumen III: Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Ed. Paidós, 1999.
- _____. *Sobre la Ilustración*. Madrid: Ed. Tecnos, 2004.
- _____. *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- GARRETÓN, M. *La sociedad en que vivi(re)mos*. Santiago: LOM Ediciones, 2000
- HABERMAS, J. "Ciencia y técnica como 'ideología'". En: *Ciencia y técnica como "ideología"*. Madrid: Ed. Tecnos, 1997.
- _____. *El discurso filosófico de la modernidad (doce lecciones)*. Madrid: Taurus, 1989.
- _____. *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1981.
- _____. *Perfiles filosófico-políticos*. Madrid: Taurus, 1984.
- _____. *Teoría de la acción comunicativa, volumen I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus, 2003.
- _____. *Teoría de la acción comunicativa, volumen II. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus, 2003.
- HARDT, M. y NEGRI, A. *Multitud*. Buenos Aires: Ed. Debate, 2004.
- HEIDEGGER, M. "El Habla". En: *De camino al habla*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1990.
- _____. "La época de la imagen del mundo". En: *Caminos de bosque*. Madrid: Alianza, 1996.
- JOCELYN-HOLT, A. *El Chile Perplejo*. Santiago: Ed. Planeta, 1998.
- KANT, I. *Crítica de la razón pura*. Santiago: Ed. Ercilla, 1988.
- _____. "¿Qué es la Ilustración?". En: *Filosofía de la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.

- LARAÑA, E. *La Construcción de los Movimientos Sociales*. Madrid: Alianza, 1999
- LEFORT, C. *La Invención Democrática*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión, 1990.
- MACPHERSON, C.B. En: RUIZ SCHNEIDER, C. *Seis ensayos sobre Teorías de la Democracia*. Santiago: Ed. Dir. Extensión UNAB, 1993.
- MOUFFE, C. *El retorno de lo político*. Madrid: Ed. Paidós Ibérica, 1999.
- MOUFFE, C y LACLAU, E. *Hegemonía y estrategia socialista*. México: Ed. Siglo Veintiuno, 1987.
- MOULIAN, T. *Chile Actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM Ediciones, 1997.
- _____. *El consumo me consume*. Santiago: LOM Ediciones, 1998.
- OTANO, R. *Crónica de La Transición*. Santiago: Ed. Planeta, 1995.
- PORTALES, F. *Chile: una democracia tutelada*. Santiago: Sudamericana, 2000.
- RORTY, R. *El giro lingüístico*. Barcelona: Ed. Paidós, 1990.
- TOLOZA, C. y LAHERA, E. *Chile en los noventa*. Santiago: Dolmen Ediciones, 1988.
- TOURAINÉ, A. *Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina*. Buenos Aires: PREALC, 1998.
- _____. *Podremos vivir juntos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- VILLALOBOS, S. y CASANOVA, C. *Política y modernidad en Chile: discursos y postdictadura*. Santiago: Universidad Arcis, 1996.
- VIRNO, P. *Gramática de la multitud*. Buenos Aires: Ed. Colihue, 2003.
- WEBER, M. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península, 2001.
- ZIZEK, S. *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción*. Valencia: Ed. Pre textos, 2002.
- ZIZEK, S. *El Espinoso Sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 2001.
- ZIZEK, S. *How Much Democracy Is Too Much?* Recurso electrónico: http://www.inthesetimes.com/site/main/article/how_much_democracy_is_too_much/, mayo 2003.